

Contenido: APRECIACION DE LA SITUACION
SUBVERSIVA Y CONTRASUBVERSIVA DE
LA I, II, III Y IV REGION POLICIAL.

SECRET

SECRETO

Copia N° 31

EMELUC-SE

NOV 84

L I M A

APRECIACION DE LA SITUACION SUBVERSIVA Y CONTRASUBVERSIVA DE LA PRIMERA REGION POLICIAL (TUMBES, PIURA, LAMBAYEQUE, AMAZONAS, - CAJAMARCA Y LA LIBERTAD).

CARTAS : CARTA GEOGRAFICA NACIONAL - ESCALA : 1/1'000,000

MISION

Determinar la situación subversiva y contrasubversiva en la jurisdicción de la Primera Región Policial (Tumbes, Piura, Lambayeque, Amazonas, Cajamarca y La Libertad) a fin de optimizar el planeamiento operativo y adoptar las medidas más convenientes para confrontar oportunamente este fenómeno.

I. TUMBES

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES INFLUYENTES

1. FACTOR POLITICO

Los partidos políticos y alianzas tradicionales (PAP, AP, PPC e IU) vienen realizando sus actividades dentro de la normalidad, encontrándose abocados a la formulación de sus listas de candidatos al Parlamento Nacional para 1985. El partido de mayor arraigo en este departamento es el PAP.

Los partidos de la izquierda electorera tienen limitada aceptación, pero sus dirigentes, consecuentes con su estrategia de oposición al gobierno, suelen agitar al campesinado y PPJJ reclamando mayor apoyo para la rehabilitación de los daños causados por las excesivas precipitaciones pluviales del año próximo pasado.

No se han detectado vinculaciones con elementos del PCP-SL.

2. FACTOR ECONOMICO

La economía del departamento, se sustenta en la agricultura, turismo, pesca y comercio; actividades que aún no se recuperan plenamente de la secuela que dejaron las inundaciones del 83.

El desmedido incremento del costo de vida, viene agudizando la inestabilidad y descontento, principalmente en las clases mayoritarias, situación que constituye un riesgo per-

01 - 28

SECRETO

SECRETO

manente para la manipulación política de sectores interesados en la subversión. Cabe resaltar que el pueblo tumbesino en gran parte se abastece del vecino país Ecuador de artículos de primera necesidad, en razón de tener menores precios que en el mercado interno, produciéndose de esta manera el contrabando, tanto de lo que se introduce al territorio nacional como de lo que se vende clandestinamente al Ecuador.

3. FACTOR SOCIOLOGICO

En el área urbana de la jurisdicción existen agrupaciones sociales tales como sindicatos y federaciones, entre éstas la Federación de Empleados Bancarios, la Federación Regional Agraria, Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE)-Tumbes y los trabajadores estatales de los diferentes Sectores que suelen acatar disposiciones gremiales de sus centrales de Lima.

En el Sector Estudiantil, la gravitación subversiva es mínima, en razón, que no existen centros de estudios superiores de importancia, lo que obliga a los estudiantes a emigrar a otras ciudades.

En lo concerniente al campesinado, viene tratando de recuperarse de la crisis del agro por las inundaciones del 83, vislumbrándose un año próspero, pese a las dificultades que afrontan los pequeños y medianos agricultores y ganaderos así como las Empresas Agropecuarias Asociativas.

La actividad de la pesca para el consumo local, así como, para la actividad industrial y comercial está en escala ascendente.

El sector de los PPJJ por las características propias del estrato social que los conforma y las múltiples necesidades que tienen, frecuentemente son manipulados por dirigentes izquierdistas e incluso por parlamentarios de la oposición para realizar reclamaciones reivindicativas al Gobierno Central.

4. FACTOR SICOLOGICO

La información no está bien orientada por la carencia de periodismo, situación que crea desconcierto en la opinión pública al tratarse la información en forma diferente tanto

SECRETO

en TUMBES como en el Ecuador por la influencia de emisoras y canales de TV del vecino país.

5. FACTOR POLICIAL

La mayor incidencia delincriminal en la jurisdicción se presenta en delitos y faltas contra el patrimonio, contrabando y narcotráfico, siendo éstos últimos de difícil control tanto por las modalidades empleadas por los delincuentes como por las interferencias funcionales en su prevención e investigación, principalmente en las zonas fronterizas y de control.

B. SITUACION SUBVERSIVA

En la jurisdicción del departamento de Tumbes aún no se ha presentado el fenómeno subversivo que practica el PC del P "SL", en razón de la ubicación geográfica con respecto a las zonas amagadas y la estrategia senderista que ha visualizado los departamentos más deprimidos de la sierra central y norteña para la lucha armada, sin embargo no se descarta la posibilidad que existan elementos infiltrados en la población campesina y PPJJ que estén tratando de adoctrinar simpatizantes a su causa; pese a que esta población no es de fácil captación por su idiosincrasia y falta de cohesión, pues más bien se encuentran empeñados en superar la difícil situación económica en que se vieron envueltos por las inundaciones del año próximo pasado.

C. CONTRASUBVERSION

Obviamente, si no existe acción terrorista, la contrasubversión se limita a operaciones de prevención por parte de las FFPP, enfatizando la orientación del esfuerzo de búsqueda de informaciones sobre posibilidades de infiltración y concientización de grupos sociales por "SL".

Es importante tener en cuenta los objetivos de "SL" para boicotear el proceso electoral del 85, siendo posible que para el efecto, destaquen activistas a las zonas de menor incidencia subversiva y así golpear con mayor facilidad en base a la confianza y falta de cobertura de las FFPP.

II. PIURA

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES INFLUYENTES

1. FACTOR POLITICO

03 - 28

SECRETO

SECRETO

Existen organizaciones políticas departamentales, provin ciales y distritales del PAP, AP, PPC e IU, cuyas diri - gencias se encuentran empeñadas en la conformación de - las listas para candidatos parlamentarios al 85; en esta tarea el PAP ha sido el primero en cumplirla, demostrando organización y cohesión en sus bases aparte de ser el partido de mayor arraigo en la zona.

Es importante anotar que líderes y dirigentes de IU, se encuentran abocados en captar simpatizantes, en los PPJJ y campesinado, utilizando para el efecto hábilmente las contradicciones que se han generado por el estado de necesidad que vive la población piurana, como secuela de - las inundaciones del 83.

2. FACTOR ECONOMICO

La actividad económica del departamento se circunscribe mayormente a la agricultura y en menor escala la explotación petrolera que genera un canon para el departamento, luego la industria textil y la pesca.

Todos estos rubros productivos se encuentran en proceso de recuperación de los daños que fueron objeto el 83 - por las excesivas lluvias.

Este cuadro de destrucción y recuperación, ha generado un desmedido incremento en el costo de vida que afecta ma yormente a las clases populares con la consiguiente ola - de reclamaciones y protestas contra el Gobierno Central, las mismas que han disminuido en los últimos meses, posiblemente porque los agitadores políticos se encuentran em peñados en sus quehaceres partidarios con miras a las -- Elecciones Generales del 85.

3. FACTOR SOCIOLOGICO

En el aspecto laboral en Piura existen federaciones y sindicatos en su mayoría del sector estatal, cuyas filiales suelen adoptar medidas de fuerza en acatamiento a sus principales de Lima, es así que últimamente realizaron pa ralizaciones en el Banco Central Hipotecario, Ministerio de Agricultura, Salud y del servicio de agua potable.

En lo Educacional, ha surgido marcadas divergencias en tre grupos de docentes de la Universidad Nacional de Piura.

SECRETO

a raíz de la elección del Rector de dicha Casa de Estudios Superiores, Arturo Daviles Guaylupo. Por su parte, el SUTEP realizó un paro de 24 horas sin mayor trascendencia.

El campesinado, principalmente dedicado al agro, viene protestando reiteradamente por la falta de asistencia crediticia del Banco Agrario, para poder recuperarse de la crisis que atraviesa a consecuencia de los daños causados por las inundaciones del año pasado.

En los Pueblos Jóvenes, líderes y dirigentes políticos, principalmente, de la izquierda y apristas, vienen agitando a los pobladores para protestar contra el gobierno y sus autoridades representativas por la falta de ayuda y apoyo para la plena rehabilitación infraestructural, de los daños causados por las excesivas lluvias del 83.

4. FACTOR SICOLOGICO

La opinión pública en forma constante viene siendo influenciada negativamente por la prensa hablada y televisiva con una campaña de crítica y desprestigio al gobierno, atribuyéndole falta de sensibilidad al no rehabilitar la zona afectada, lentitud en la ejecución de obras de infraestructura especialmente de saneamiento y vías de comunicación y además por el costo de vida que viene alcanzando niveles insospechados para las clases mayoritarias.

5. FACTOR POLICIAL

La mayor incidencia delincuencia se muestra en la comisión de: los delitos y faltas contra el patrimonio y contra la vida el cuerpo y la salud; económicos (especulación y acaparamiento); de contrabando y narcotráfico, éstos últimos por tratarse de una zona de paso obligado a la frontera norte "E" y que el control se ve dificultado por la falta de cobertura policial y las interferencias funcionales en la prevención, investigación y represión de los mismos.

Por otra parte, el robo de ganado en las provincias de Chulucanas, Huancabamba y otras limítrofes, viene aumentando; problema que obliga también al incremento de las rondas campesinas, con todos los riesgos que éstas implican.

SECRETO

B. SITUACION SUBVERSIVA

Las acciones subversivas en la jurisdicción del departamento de Piura, viene produciéndose en forma eventual, ya que en 1983 registraron 31 hechos y en el presente año 42, siendo las modalidades de terrorismo blanco, izamiento de banderas comunistas, inscripciones murales y propaganda escrita, explosiones de artefactos caseros y algunos petardos de dinamita, que han causado solamente daños materiales de poca consideración pero en ningún caso daños personales.

Estos hechos ponen de manifiesto que la acción terrorista en PIURA se encuentra en una etapa inicial, practicada por elementos de ultraizquierda simpatizantes de "SL" con la finalidad de causar alarma y zozobra en la población (Periodo Pre-Inurreccional).

Es preciso anotar que del análisis hecho sobre el accionar subversivo en Piura, se colige que no tiene relación en el tiempo con los actos programados y ejecutados por "SL", pudiéndose atribuir parte de la acción sicológica a la agrupación denominada PUCALLACTA, la que ha reivindicado su presencia en la zona.

C. CONTRASUBVERSION

Ante los brotes de acciones terroristas en la jurisdicción de PIURA, las FFPP vienen agudizando la orientación del esfuerzo de búsqueda a fin de detectar la existencia de alguna organización subversiva que opera en la zona, ya que hasta la fecha por los hechos, se puede apreciar que se trata de manifestaciones de atemorización a la población en forma aislada, sin embargo, se vienen efectuando operativos policiales conjuntos a fin de neutralizar y/o erradicar este incipiente fenómeno.

III. LAMBAYEQUE

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES INFLUYENTES

1. FACTOR POLITICO

Los partidos políticos que tienen representatividad en ese departamento son PAP, AP, PPC y la alianza IU, siendo el de mayor arraigo el PAP, considerándose como segunda fuerza electoral a la IU de acuerdo a los resultados de la última

06 - 28

SECRETO

SECRETO

mas Elecciones Municipales, también tiene cierta aceptación el Movimiento de Bases Hayistas (MBH) por ser su máximo líder lambayecano.

La actividad de éstos partidos se circunscribe a labores - de propaganda y preocupación de la estructuración de sus listas para candidatos al Parlamento Nacional en el 85.

Se puede apreciar que las autoridades edilicias del PAP e IU vienen apoyando abiertamente a los PPJJ en sus reclamaciones ante el Ministerio de Vivienda para que deje sin efecto - las gestiones de desalojo de ciertas invasiones últimamente - perpetradas.

La IU aparte de los PPJJ también tiene dominio en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y en su filial de Jaén (CA JAMARCA), así como entre el profesorado con UNIR.

2. FACTOR ECONOMICO

El rubro productivo de mayor significación en el departamento se sustenta en la agricultura, además de un sector industrial poco significativo, teniendo el comercio gran influencia en la vida económica de Chiclayo. Lambayeque por su ubicación geográfica, también sufrió el azote de las inclemencias del tiempo del año próximo pasado, pero en menor escala que TUMBES y PIURA, en tal razón, a la actualidad se encuentra mayormente recuperado y su producción agrícola en la presente campaña se vislumbra exitosa.

Los problemas que confronta el campesinado de Lambayeque son menores, sin embargo, el costo de vida afecta tanto a campesinos como a las clases urbanas de los PPJJ, situación que es aprovechada por dirigentes interesados en desprestigiar al Gobierno.

3. FACTOR SOCIOLOGICO

En el ambiente laboral, gremios de trabajadores estatales del Sector Agricultura, Salud, Poder Judicial y Municipales, realizaron diversos actos de fuerza, en demanda de reivindicaciones económicas, pero sin mayores problemas en cuanto al orden público.

Por su parte el SUTEP-Dptal., también realizó movilizaciones y un paro de 24 horas acatando disposiciones de su dirección nacional.

SECRETO

En el ámbito estudiantil, alumnos de la Universidad "PEDRO RUIZ GALLO" de Lambayeque, realizaron diversas movilizaciones pacíficas, para exigir al Poder Judicial imparcialidad y justicia en los procesos derivados de las elecciones en la citada Casa de Estudios.

En el sector campesinado, se aprecia cierta calma, encontrándose abocados en sus labores cotidianas, ya que se presentan condiciones favorables en la campaña agrícola del presente año.

Los PPJJ se vienen organizando en un Frente Unitario de Lucha y Defensa, bajo la dirección de Julio CHUMPEN MESTANZA, a fin de gestionar ante ^{el} Concejo Municipal, la entrega de títulos de propiedad.

4. FACTOR SICOLOGICO

Existe un ambiente de descontento con la administración del Gobierno, especialmente, por el incremento desmedido del costo de vida y la falta de asistencia en obras de inversión que vienen reiteradamente reclamando, situación que explota la prensa hablada y escrita, orientando a los blancos auditores en la adopción de medidas de protesta.

5. FACTOR POLICIAL

La mayor incidencia delictiva que tienen que confrontar las FFPP se circunscriben a delitos contra el patrimonio, la vida, el cuerpo y la salud, aparte de los delitos económicos, el contrabando y narcotráfico que también se presentan a menudo.

C. SITUACION SUBVERSIVA

La incidencia de hechos terroristas en la jurisdicción esta en disminución en los últimos meses, pues en JUL 84 se registraron 10 hechos; en AGO 84, 3 hechos y en SET 84, 2 hechos; lo que revelaría que "SL" aun no ha irradiado su accionar en forma efectiva a ese departamento, sin embargo, estarían realizando proselitismo, reclutamiento y adoctrinamiento en la zona de Jaén y Santo Tomás, con el funcionamiento de "Escuelas Populares", en base a la falta de cobertura policial y lo inaccesible del terreno.

Las modalidades de los hechos terroristas registrados se circunscriben a terrorismo blanco, izamiento de banderas rojas,

CS - 28

SECRETO

SECRETO

inscripciones murales, petardos con daños materiales de poca -
consideración y otros que aún no revisten peligrosidad.

D. CONTRASUBVERSION

En base a la incidencia subversiva en la jurisdicción, las -
FFPP efectúan permanentemente operativos a fin de prevenir y de
tectar elementos y acciones terroristas, habiendo detenido últi
mamente a un estudiante del Instituto Superior Pedagógico "Sa--
grado Corazón de Jesús", por portar propaganda subversiva.

IV. CAJAMARCA

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES INFLUYENTES

1. FACTOR POLITICO

Los partidos políticos organizados (PAP, AP, PPC e IU) me
diante sus comités departamentales y provinciales vienen pre
parando las listas de sus candidatos al Parlamento. El parti
do de mayor auge electoral es el PAP, seguido de AP, las -
otras agrupaciones tienen mínimo caudal.

2. FACTOR ECONOMICO

Las actividades económicas del departamento son la ganade
ría, agricultura, minería y comercio.

Es importante señalar que los pequeños y medianos agricul
tores y ganaderos, así como, mineros tienen un standar de vi
da holgada, mientras la gran masa campesina vive en condicio
nes infrahumanas, existiendo grandes zonas deprimidas y pau
perizadas, donde naturalmente encuentra caldo de cultivo la
subversión.

Los continuos reajustes de precios en los combustibles y
artículos de primera necesidad, dan lugar a protestas, reali
dad que se hace sentir un mayor grado en las clases popula
res y campesinos.

3. FACTOR SOCIOLOGICO

En el aspecto laboral, solamente existen sindicatos en la
Fábrica de productos lácteos - PERULAC y asientos mineros, que
en muy pocas oportunidades realizan actos de fuerza; más bién
los trabajadores de la administración pública de los distin
tos sectores suelen acatar paralizaciones y huelgas cumplen

SECRETO

SECRETO

do disposiciones de sus principales de Lima; siendo mínima la influencia de dirigentes politizados.

El sector educacional, afronta problemas de poca importancia en la Universidad Nacional de Cajamarca con movilizaciones y reclamos internos. En el ámbito secundario y primario el SUTEP durante el año realizó una paralización acatando acuerdos de su dirigencia nacional de Lima, en demanda de reivindicaciones económicas y sociales.

Por su parte el campesinado se encuentra organizado en la Federación de Campesinos de Cajamarca afiliada a la CCP, actualmente no realiza actividades políticas.

En las provincias de Chota y Cutervo, también, el campesinado ha organizado las "Rondas Campesinas" con fines de cautelar sus intereses, pero en la práctica exceden sus funciones creando una serie de problemas.

Pueblos Jóvenes solamente existen en la ciudad de Cajamarca, pero no causan problemas en razón de estar ya consolidados.

La dirigencia del Clero se encuentra politizada, practicando encubiertamente la "Teoría de la Liberación" siendo su principal gestor el Obispo DAMMER BELLIDO que tiene sus seguidores clérigos y seglares que realizan proselitismo en el campesinado.

4. FACTOR SICOLOGICO

Existe un latente descontento en las clases populares y la opinión pública en general por los excesivos aumentos de precios de los combustibles y artículos de primera necesidad.

Se ha detectado una campaña psicológica del PCP-"SL" principalmente dirigida al campesinado de la provincia de Cajabamba, tratando de infundir confianza y ganar adeptos a la lucha armada.

5. FACTOR POLICIAL

La incidencia delictiva se centra en delitos y faltas contra el patrimonio y contra la vida, el cuerpo y la salud, existiendo también tráfico ilícito de drogas. Otro problema que tienen las FFPP y autoridades judiciales son las "Rondas Campesinas", que frecuentemente usurpan funciones y cometen una serie de abusos.

SECRETO

B. SITUACION SUBVERSIVA

En la jurisdicción de Cajamarca se aprecian dos aspectos referentes a la subversión, principalmente la influencia del PCP-"SL" en la provincia de Cajabamba, que por ser limítrofe con las provincias de Sánchez Carrión y Otuzco (La Libertad) ha sido amagada por "SL" habiéndose registrado hechos de gravedad como ajusticiamientos, asesinatos, asalto a la Planta Térmica con la muerte de 2 GR y otras incursiones, las mismas que en esa provincia cajamarquina han disminuido, al haberse desplazado los sediciosos a la provincia de Santiago de Chuco.

El segundo fenómeno preocupante en el departamento es la organización de las "Rondas Campesinas", que se originaron en Chota y Cutervo y van expandiéndose a otras provincias y departamentos, ésta organización tendría como única finalidad el salvaguardar - el patrimonio privado de sus integrantes, pero a parte de cometer una serie de excesos, usurpa funciones policiales y judiciales - constituyendo una "bomba de tiempo" en caso de ser captados por - la subversión de "SL" o también de insurgir por cualquier causa o pretexto que los anime.

C. CONTRASUBVERSION

En la provincia de Cajabamba se efectuaron diversos operativos policiales, que lograron desarticular las células de "SL" que venían actuando en esa jurisdicción.

Teniendo en cuenta que Cajabamba ha sido amagada por "SL", no se descarta la posibilidad que en esa demarcación actúen "Bases de Apoyo" y los subversivos en aplicación de su estrategia de - "Guerra de Movimiento" incursionen nuevamente en esa zona, después de operar en las provincias vecinas de Otuzco, Santiago de Chuco, Sánchez Carrión, siendo menester que las FFPP estén en - permanente alerta y realicen "operativos de limpieza" a fin de - prevenir y no ser sorprendidos nuevamente.

V. AMAZONAS

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES INFLUYENTES

1. FACTOR POLITICO

De los partidos políticos organizados el que mayor actividad viene realizando con motivo de su campaña para las Elecciones Generales del 85 es el PAP. El resto de partidos AP, PPC, e IU, no demuestran mayor ímpetu en lo referente a esa campaña.

SECRETO

SECRETO

2. FACTOR ECONOMICO

La actividad económica imperante es la agricultura de autoconsumo y abastecimiento, sin embargo, en los últimos años se viene apreciando incremento en la producción principalmente de arroz y café al haberse ampliado la frontera agrícola hacia la provincia de Bagua.

3. FACTOR SOCIOLOGICO

En este departamento mayormente no existen agrupaciones sociales, en razón que la población tiene actividades independientes, excepto los trabajadores de los diversos sectores estatales y algunas privadas, que suelen acatar disposiciones de sus principales de Lima para la adopción de algunos actos de fuerza.

4. FACTOR SICOLOGICO

La población amazonense, tiene una idiosincrasia especial, en razón de la poca influencia costeña y medios de comunicación; permanece indiferente a la problemática nacional e incluso ante las necesidades locales, ya que las familias en su mayoría tienen vida propia.

El incremento del costo de vida afecta a la población especialmente en los precios de combustible y artículos alimenticios que se comercializan procedentes de la costa.

La opinión pública es poco influenciada por elementos de oposición al Gobierno, consecuentemente no se registran actos de protesta.

5. FACTOR POLICIAL

Las FFPP afrontan una problemática delincuencial minoritaria, siendo las trasgresiones de mayor incidencia los delitos y faltas contra el patrimonio (abigato), contra la vida, el cuerpo y la salud y el narcotráfico.

B. SITUACION SUBVERSIVA

En la jurisdicción de Amazonas aún no se han registrado acciones terroristas; no descartándose la posibilidad que dirigentes de "SI" hayan visualizado, como zona propia para la subversión la provincia de Bagua aledaña al río Marañón; Jaén y al oleoducto nor-peruano.

SECRETO

G. CONTRASUBVERSION

En razón que la jurisdicción de Amazonas aún no ha sido amagada por el terrorismo de "SL", las FFPP se limitan a realizar operativos preventivos, siendo necesario alertarlas en razón de su ubicación geográfica limítrofe con Jaén, donde existen brotes subversivos y estratégicamente la provincia de Bagua por tener el oleoducto nor-peruano que podría ser fácilmente sabotado por "SL".

VI. LA LIBERTAD

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES INFLUYENTES

1. FACTOR POLITICO

Como en todos los departamentos y especialmente en aquellos de mayor población electoral los partidos políticos organizados vienen realizando su campaña con visos a las Elecciones Generales de 1985.

Tradicionalmente en las provincias del Norte y en especial TRUJILLO, el PAP goza de gran ascendencia por ser el lugar de nacimiento de su fundador; sin embargo, las otras organizaciones (AP, PPC e IU) también vienen desarrollando una nutrida campaña con la misma finalidad.

En cuanto a la Izquierda electorera se aprecia que ha logrado adeptos en los Centros Superiores de Estudios, el Magisterio, trabajadores mineros y campesinos pobres de las zonas más deprimidas en la serranía del departamento (SANCHEZ CA -- RRION, SANTIAGO DE CHUCO, OTUZCO y PATAZ).

Por su parte el PC del P-"SL", dentro de su concepción estratégica ha orientado sus esfuerzos hacia la captación de simpatizantes e incremento de sus cuadros potenciales, con personas presumiblemente pertenecientes a los sectores más empobrecidos y marginados del campo y la ciudad, a quienes después de un adoctrinamiento persistente, los precipita a participar obligatoriamente, por convicción o presión psicológica en los diversos actos subversivos, propiciándose en esta forma, la existencia de un ambiente de fácil captación de militantes y cobertura para sus acciones demenciales.

SECRETO

C. CONTRASUBVERSION

En razón que la jurisdicción de Amazonas aún no ha sido amagada por el terrorismo de "SL", las FFPP se limitan a realizar operativos preventivos, siendo necesario alertarlas en razón de su ubicación geográfica limítrofe con Jaén, donde existen brotes subversivos y estratégicamente la provincia de Bagua por tener el oleoducto nor-peruano que podría ser fácilmente saboteado por "SL".

VI. LA LIBERTAD

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES INFLUYENTES

1. FACTOR POLITICO

Como en todos los departamentos y especialmente en aquellos de mayor población electoral los partidos políticos organizados vienen realizando su campaña con visos a las Elecciones Generales de 1985.

Tradicionalmente en las provincias del Norte y en especial TRUJILLO, el PAP goza de gran ascendencia por ser el lugar de nacimiento de su fundador; sin embargo, las otras organizaciones (AP, PPC e IU) también vienen desarrollando una nutrida campaña con la misma finalidad.

En cuanto a la Izquierda electorera se aprecia que ha logrado adeptos en los Centros Superiores de Estudios, el Magisterio, trabajadores mineros y campesinos pobres de las zonas más deprimidas en la serranía del departamento (SANCHEZ CA -- RRION, SANTIAGO DE CHUCO, OTUZCO y PATAZ).

Por su parte el PC del P-"SL", dentro de su concepción estratégica ha orientado sus esfuerzos hacia la captación de simpatizantes e incremento de sus cuadros potenciales, con personas presumiblemente pertenecientes a los sectores más empobrecidos y marginados del campo y la ciudad, a quienes después de un adoctrinamiento persistente, los precipita a participar obligatoriamente, por convicción o presión psicológica en los diversos actos subversivos, propiciándose en esta forma, la existencia de un ambiente de fácil captación de militantes y cobertura para sus acciones demenciales.

SECRETO

2. FACTOR ECONOMICO

Las actividades económicas predominantes en el departamento de la Libertad guardan directa relación con su ubicación geográfica y característica ecológica. Los pobladores de las provincias de Trujillo y Pacasmayo que representan en conjunto la zona más densa (647,102 habitantes), se dedican en su mayor porcentaje a la agricultura semi-industrial, a través de organizaciones asociativas CAPs y SAIS, cultivando preponderantemente, arroz, caña de azúcar, maíz, algodón y otros, siendo un menor porcentaje la mano de obra captada por un Parque Industrial en plena expansión en la ciudad de Trujillo.

Las demás provincias de la sierra, en su conjunto concentran el menor porcentaje poblacional (Sánchez Carrión, Otuzco, Santiago de Chuco, Pataz y Bolívar) 315,457 habitantes. La actividad económica predominante en la zona está constituida por la agricultura empírica y de subsistencia, ganadería rudimentaria y minería extractiva.

El proceso inflacionario que atraviesa el país, ha repercutido negativamente en las expectativas de vida de los habitantes del Dpto. de La Libertad, con mayor efecto en el poblador rural; los reducidos ingresos que percibe no guardan relación con la proporción del incremento del costo de vida, brecha que cada día va agudizándose por la decreciente producción de alimentos, lo que evidentemente crea una situación de desesperación en el poblador andino, factor que constituye caldo de cultivo para la concientización subversiva.

3. FACTOR SOCIOLOGICO

En el aspecto laboral, pese a existir regular número de centros fabriles e industriales, así como, empresas asociativas, cooperativas y de autogestión, se presentan conflictos en forma muy esporádica.

Los trabajadores de los diversos sectores de la administración pública que laboran en el departamento, suelen acatar actos de fuerza cumpliendo disposiciones de sus principales de Lima.

En el Sector Educativo, se aprecia cierta cohesión tanto en los trabajadores docentes y no docentes de la UNT y otros centros de estudios superiores como en el magisterio (SUTEP), por cuya razón realizan actos de fuerza en demanda de reivindicación.

SECRETO

ciones económicas y otros reclamos gremiales, notándose en estas acciones de protesta la ingerencia política del PAP y la Izquierda.

El campesinado de la sierra Libertena constituye el principal objetivo de los elementos subversivos, en razón de su analfabetismo y paupérrima forma de vida, son fácilmente captados al verse favorecidos con "donaciones" de diversos bienes producto del saqueo y robos y también por convicción o sometimiento por amenazas o terror.

En TRUJILLO, existen numerosos PPJJ con una población dedicada en su mayoría al trabajo asalariado en el Parque Industrial y el comercio informal, aparte de un elevado porcentaje de desocupados y subempleados, entre los cuales también los activistas de Izquierda y "SL" captan adeptos a su causa.

4. FACTOR SICOLOGICO

La opinión pública influenciada por los medios de difusión suele criticar al Gobierno por el excesivo incremento en los precios de los combustibles y los artículos de primera necesidad.

La población urbana y rural de la sierra se encuentra psicológicamente aterrada por las acciones de "SL" y al apreciar la impotencia de las Fuerzas del Orden para combatirlo y erradicarlo.

Es notorio el escaso apoyo psicológico a las acciones desplegadas por las FFPP para combatir al terrorismo, situación que incide negativamente ya que se ve imposibilitada de captar información de la población, por temor a represalias de los subversivos, que no escatiman en torturar y asesinar a quienes colaboran de alguna forma con las Fuerzas Contrasubversivas; esta realidad aunada a la falta de medios para combatir, viene mellando la moral del personal policial.

5. FACTOR POLICIAL

En la zona serrana de La Libertad, afectada por la lucha armada de "SL" funcionan dependencias de las FFPP (4-CGC-TRUJILLO, 68-CGC-OTUZCO, 72-CGC-HUAMACHUCO, JP-PIP en Santiago de Chuco y Huamachuco) sub-unidades que no cuentan con el suficiente personal y menos con los medios logísticos apropiados para la lucha contrasubversiva. Otros factores negativos serían la falta de preparación antisubversiva y dominio del terreno de -

SECRETO

los miembros de las FFPP, frente a la gran movilidad y maniobrabilidad de los elementos terroristas que sí dominan el medio.

La infraestructura de los locales policiales, no reúnen las condiciones mínimas de seguridad para afrontar las incursiones terroristas estando sometidos a graves riesgos, tanto la integridad física del personal como las instalaciones, contribuyendo esto a la desmoralización y falta de confianza y espíritu combativo para enfrentar al enemigo.

B. SITUACION SUBVERSIVA

El fenómeno subversivo desarrollado por el PC del P-"SL" en el departamento de La Libertad propicia acciones tendientes a crear las condiciones objetivas y subjetivas para la destrucción de las Instituciones Tutelares del Estado y mediante la guerra prolongada del campo a la ciudad llegar a la toma del poder.

1. Evolución de la subversión en el departamento de La Libertad

- a. Las acciones subversivas en 1980 fueron mínimas, habiendo registrado solamente (02) hechos terroristas en la ciudad de Trujillo.
- b. El año 1981, se incrementa el terrorismo, habiéndose registrado (16) hechos, (15) en Trujillo y (01) en Buldibuyo-PATAZ, en este lugar asaltaron la mina "LEGUIA" robando explosivos para ser empleados en futuras acciones saboterroristas.

Es de resaltar que en este período (1981) los hechos subversivos estuvieron orientados a deteriorar instalaciones públicas y privadas.

- c. El año 1982, continuó el incremento del accionar de "SL", - habiendo perpetrado (29) hechos, con matices graves debido a su osadía al atacar Puestos Policiales, apoderándose de armamento y munición; asalto y saqueo a establecimientos comerciales, SAIS, Concejos Municipales, Correos y Centros Educativos.

Las acciones terroristas de mayor significación ejecutadas en 1982, son las siguientes:

- (1) 09MAR82, elementos senderistas atacaron el local de la Jefatura Provincial de la PIP - SANTIAGO DE CHUCO.
- (2) 01ABR82, asalto armado al Puesto de la GC del distrito de Marcabal-SANCHEZ CARRION, logrando apoderarse de armamento (una Pistola STAR, tres revólveres y munición),

SECRETO

seguidamente asaltaron y saquearon establecimientos comerciales.

- (3) 11JUL82, asalto armado al Puesto de la GC de ANGASMARCA-SANTIAGO DE CHUCO, el mismo día asaltaron y saquearon la SAIS "San José de San Martín"-Angasmarca.
- (4) 16JUL82, asalto y saqueo de la SAIS "3 de Octubre"-SARIN-SANCHEZ CARRION luego asaltaron, saquearon e incendiaron el Concejo Municipal, Correo y un Centro Educativo.

La incidencia local de los 29 hechos subversivos en 1982 fue la siguiente:

- Trujillo	: 06
- Otuzco	: 02
- Santiago de Chuco	: 04
- Sanchez Carrión	: 17

- d. En 1983, el accionar senderista se incrementó cuantitativa y cualitativamente con hechos de alto grado de peligrosidad, -ajusticiamientos, asesinatos, a dirigentes de SAIS, miembros de la FA, asaltos a Puestos Policiales, etc., los mismos que por sus características tienen mucha similitud con la lucha armada que "SL" ha impuesto en Ayacucho, sin embargo, las FPPP continúan sin recursos para enfrentar esta guerra, lo cual indudablemente lacera la moral del personal.

Las acciones terroristas más significativas en el año -- 1983, fueron las siguientes:

- (1) 17FEB83, ataque con explosivos y armas de fuego al Puesto Forestal GC de HUAMACHUCO-SANCHEZ CARRION.
- (2) 31AGO83, incursión senderista al distrito de CURGOS-HUAMACHUCO, ajusticiamiento al Teniente Gobernador y al Alcalde en la Plaza de Armas; luego se retiraron haciendo detonar dinamita.
- (3) 01SET83, incursión a la localidad de CERPAQUINO-SARIN-SANCHEZ CARRION, donde ejecutaron en presencia de la población al Presidente de la SAIS "3 de Octubre".
- (4) 13NOV83, durante el acto electoral municipal en MARCABALITO-SANCHEZ CARRION, elementos de "SL" asaltaron y asesinaron a un soldado EP e hirieron a un Cabo EP, arrebatándole sus armas (FAL).
- (5) 27NOV83, asalto al Puesto de la GC de NOLLEPATA-SANTIAGO

SECRETO

DE CHUCO, donde tras atacar con armas de fuego y dinamita, robaron armamento, munición y otros enseres, solamente ocasionaron daños materiales.

- (6) 28NOV83, asalto con armas de fuego y dinamita a la SAIS "San José de San Martín"-ANGOSMARCA-SANTIAGO DE CHUCO, victimando a (3) personas.

Del total de hechos subversivos (33) perpetrados por "SL" en 1983, la incidencia local se distribuyó de la siguiente forma :

- SANCHEZ CARRION	: 20
- TRUJILLO	: 07
- SANTIAGO DE CHUCO	: 04
- OTUZCO	: 01
- BOLIVAR	: 01

- e. El accionar de "SL" en el departamento de La Libertad en 1984 se incrementó cuantitativa y cualitativamente, con matices - de grave osadía y barbarie en sus procedimientos al continuar asesinando a modestos campesinos, autoridades distritales políticas y ediles, miembros de las FFPP y otras personas que consideran no están a favor de sus acciones demenciales, además de destruir alevosamente la propiedad pública, privada y asociativa.

Por la localización de los hechos subversivos en 1984, se puede apreciar que los "Pelotones de acción" de "SL", que venían actuando en 1982-83 en Cajabamba, Sanchez Carrión y -- Otuzco, el presente año se han desplazado hacia la provincia de Santiago de Chuco, donde actualmente están golpeando con matices cada vez más crueles y sanguinarios; existiendo doble posibilidad, o su avance lo orientan hacia Ancash, Huánuco y San Martín o profuncizan la lucha armada hacia La Libertad, ya que la zona de Tingo María se encuentra bajo control militar.

Los hechos de mayor significación perpetrados por "SL" en el departamento de La Libertad el año 1984 son los siguientes :

- (1) 09FEB84, incursión terrorista con armas de fuego a la localidad de Huayobamba, dando muerte a 2 campesinos e hiriendo a otro en la localidad de La Lucma-SANCHEZ CARRION.
- (2) 11FEB84, incursión armada al distrito de SANAGORAN-HUAMA CHUCO, dando muerte a los campesinos.

SECRETO

- (3) 11FEB84, incursión armada al caserío de HUACAS CORRAL-ANGASMARCA dando muerte a un empleado de la SAIS "San Martín".
- (5) 30ABR84, incursión armada al fundo "Santa Rosa"-USQUI-OTUZCO, dando muerte al herrero Esteban Benites y dinamitando la casa.
- (6) 08MAY84, incursión armada a la mina de CHUVILCA-SAN --CHEZ CARRION, apoderándose de 10,000 cartuchos de dinamita, 10,300 fulminantes y 1,000 metros de guía.
- (7) 27JUN 84, incursión armada al Puesto GC de HUARANCHAL-- dando muerte al GC Wildemar RODRIGUEZ REYES (23) y herido un Clase y 3 GC, además los TTCC lograron apoderarse de 2 pistolas ametralladoras MGP; 02 revólveres Smith Wesson, cal. 38; 01 escopeta de caza, marca SAVAGE, 610 cartuchos cal. 38; 12 cartuchos cal. 12.
- (8) 20SET84, incursión armada al distrito de CURGOS-SANCHEZ CARRION, donde trataron de ajusticiar al Alcalde Demetrio CONTRERAS, al no ubicarlo, dinamitaron el Concejo Municipal e incendiaron la documentación.
- (9) 20SET84, explosión con dinamita al local de la Prefectura de TRUJILLO, resultando heridos dos clases de la PIP.
- (10) 22OCT84, incursión armada a la Unidad San José de Porción de la SAIS TAHUANTINSUYO-SGTO. DE CHUCO, dando muerte con arma de fuego al administrador y 3 trabajadores de la SAIS.
- (11) 24OCT84, incursión armada a la CAP "César Vallejo"-SGTO. DE CHUCO, dando muerte al Teniente Gobernador del Caserío "EL HOSPITAL".
- (12) 31OCT84, 15 TTCC, asesinaron (ajusticiamiento) a la señora Ursula ESQUIVEL ALFARO (75), en el lugar de Huambo-Pampa-OTUZCO, dejando un letrero sobre su cadáver con las inscripciones "ASI MUEREN LOS SOPLONES" ya que la citada señora denunció a su yerno por pertenecer a "SL".
- (13) 02NOV84, incursión armada al distrito de Santa Cruz de Chuca-CACHICADAN-SGTO. de CHUCO, destruyendo con dinamita e incendiando la oficina del Juez de Paz, Concejo Municipal, Registro Electoral, Posta Médica y Correos.

Aparte de éstos atentados de mayor significación, "SL" - perpetró otros que causaron apagones, daños a instalaciones

SECRETO

SECRETO

públicas, privadas, asociativas, etc; así como, explosiones, falsas alarmas y propaganda, sumando un total de (78) acciones, las mismas que según su localización donde se realizaron, tienen la siguiente distribución por provincias :

- SANCHEZ CARRION	: 10
- TRUJILLO	: 46
- STGO. DE CHUCO	: 14
- OTUZCO	: 08

VII. PECULIARIDADES DEL ACCIONAR SUBVERSIVO DE "SL" EN EL DPTO. DE LA LIBERTAD

- A. La lucha armada que viene desarrollando "SL" en las Provincias - de OTUZCO, SANTIAGO DE CHUCO y SANCHEZ CARRION (LA LIBERTAD) y - CAJABAMBA (CAJAMARCA), tiene las mismas características de las acciones que esta agrupación sediciosa realiza en AYACUCHO.
- B. Los hechos subversivos perpetrados por "SL", no se concentran en un área determinada, siendo contrarios al "foquismo", ya que no se preocupan por conservar el terreno dominado, más bien sus elementos se hacen presente solamente al materializar el acto terrorista, para luego huir y mimetizarse, lo que hace presumir que - en determinados lugares los sediciosos alternan sus actividades subversivas con las agrícolas, mineras y otras, en cuyos periodos de intermitencia agudizan el esfuerzo de búsqueda de información, sobre los movimientos de las fuerzas contrasubversivas, para de esta forma preparar nuevas estrategias con visos a incursiones futuras.
- C. El accionar subversivo de "SL" se ve favorecido por las características del terreno de la serranía del Dpto. de LA LIBERTAD, - por reunir las condiciones adecuadas y especiales para el desarrollo de la lucha armada de cualquier agrupación subversiva.
- D. En la práctica de sus actos terroristas, utiliza mayormente dinamita, ya que dispondría de gran cantidad robada de diferentes - Centros Mineros; por el contrario el poder bélico de armas de - fuego sería limitado, por disponer solamente del armamento robado a las Fuerzas del Orden y otras de caza y fabricación casera.
- E. Sus acciones tienden a ser cada día más audaces y crueles, con - el propósito de someter a la población por el terror y así mantener su vigencia y aumentar sus cuadros.
- F. "SL" habría escogido a la serranía del Dpto. de LA LIBERTAD (SAN

SECRETO

CHEZ CARRION, SANTIAGO DE CHUCO y OTUZCO) como Base Principal de sus Operaciones, dentro de la denominada "ZONA GUERRILLERA DEL COMITE REGIONAL DE NORTE DE SL", la que comprendería los Dptos. de ANCASH, LA LIBERTAD, CAJAMARCA, LAMBAYEQUE, PIURA y TUMBES; para el efecto habría determinado iniciar la lucha armada en la Provincia de SANCHEZ CARRION, para luego irradiarla a las otras Provincias de la Sierra Norteña y progresivamente a los Dptos. de Cajamarca y Ancash. En una segunda etapa, sea por el avance de la lucha armada o por la presión de las Fuerzas Contrasubversivas, ampliaría su radio de acción hacia las zonas estratégicas de LAMBAYEQUE, JAEN, PIURA y TUMBES, dejando "BASES DE APOYO" - en los lugares ya amagados.

G. Del análisis estadístico sobre los hechos subversivos, se puede apreciar que, en la jurisdicción de la Primera Región Policial, este fenómeno viene incrementándose significativamente, ya que sigue una línea ascendente año a año, notándose un repunte en 1984 con (129) acciones con referencia al año anterior 1983 que se registraron (74) hechos.

H. El Dpto. de LA LIBERTAD, es el más afectado por la lucha armada de "SL", apreciándose asimismo el incremento año a año, habiendo llegado en 1984 a (78) acciones con referencia al año ppdo. 1983 que se registraron 33 hechos.

VIII. GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO POR LA SUBVERSION DE "SL" EN EL NORTE DEL PAIS (LA LIBERTAD).

La Subversión en el Dpto. de LA LIBERTAD, dentro del desarrollo teórico y doctrinario de este fenómeno, ha superado las dos primeras Fases del Periodo PREINSURRECCIONAL, pudiéndose calificar que a la actualidad se encuentra en el Periodo INSURRECCIONAL (3ra FASE: GENERALIZACION DE LA VIOLENCIA), manteniendo una clara tendencia a intensificar los actos de sabotaje y terrorismo, consolidar su Organización Politico-Administrativa (OPA) y continuar con la formación de "BASES DE APOYO".

IX. CONTRASUBVERSION

A. El Planeamiento, Organización, Coordinación y Ejecución de los Operativos Contrasubversivos en la jurisdicción de la Primera Región Policial, están a cargo exclusivamente de las FF.PP., -

SECRETO

SECRETO

que por sus limitados recursos, pese al extraordinario y sacrificado esfuerzo que vienen realizando, no son suficientes para contrarrestar, neutralizar y menos erradicar el accionar demencial de la lucha armada de "SL".

B. Resultados Obtenidos

Las FFPP dentro del cumplimiento de su misión, ha efectuado importantes intervenciones contrasubversivas, entre las que podríamos citar las siguientes :

1. 09ENE84, captura de Luciano JULCA CUEVA (23) presunto activista de "SL" que venía actuando en la jurisdicción de OTUZCO.
2. 14FEB84, captura del presunto terrorista Gastón MARQUINA HERNANDEZ (35) Coordinador de la formación de "Escuelas Populares" en TRUJILLO, se le incautó abundante propaganda del PCP "SL".
3. 06MAR84, captura de 04 presuntos terroristas en el lugar denominado Pampa Regador - OTUZCO.
4. 11JUN84, enfrentamiento armado con elementos de SL (25), logrando abatir al delincuente subversivo en el Distrito SARIN SANCHEZ CARRION.
5. 24JUN84, personal GC en enfrentamiento armado logró abatir - 15 terroristas que pretendían atacar al Destacamento de la - GC. de CHUQUISONGO-OTUZCO, incautándoseles un FAL, una Pistola STAR, una Pistola UZI, una Escopeta de Caza, un Revólver, bambas caseras y cartuchos de dinamita.
6. 28JUN84, enfrentamiento armado de la GC. con 10 terroristas, en el lugar denominado UNA DE GATO-OTUZCO, logrando abatir a un terrorista, incautándole croquis para nuevas incursiones.
7. 29JUN84, captura de Heber BURGOS SANCHEZ "Camarada JUAN", en TRUJILLO, incautándosele explosivos cebados, nueve cartuchos FAME, pólvora negra y abundante propaganda subversiva.
8. 09JUL84, captura de los DD.SS. Eliseo Rafael VARGAS TORRES - (23) y Guillermo Ercilio ESPINOZA CALLAN (23) por realizar - reuniones y planificar atentados terroristas en TRUJILLO.
9. 22JUL84, captura de ocho DD.SS. en el Distrito de CURGOS-SANCHEZ CARRION, incautándoseles, armas de fuego, planos y propaganda subversiva de "SL".
10. 06AGO84, captura de seis DD.SS. que se dedicaban a recaudar fondos para la Lucha Armada de "SL", mediante la extorsión

SECRETO

a comerciantes en TRUJILLO, OTUZCO y SANTIAGO DE CHUCO.

11. 09SET84, captura de María Julia GUTIERREZ QUEZADA (25) ex-estudiante de la UNSCH-Ayacucho, incautándosele en su domicilio LA REDO-TRUJILLO, propaganda subversiva y planos de ubicación de locales policiales.
12. 22SET84, captura de Fermín BLAS CASTILLO (camarada PEDRO II) - por haber participado en diferentes actos terroristas en LA LIBERTAD.
13. 07OCT84, captura de Elvia LOZANO DIAZ (18), por colocar banderas comunistas con la hoz y el martillo en TRUJILLO.
14. 14OCT84, la GC. de SAYAPULLO capturó a 25 presuntos terroristas incautándoles 2 revólveres, cal. 32 y 38, 01 carabina Cal. 22, 87 cartuchos para revólver y carabina.

X. CONCLUSIONES

- A. Que los efectivos de las FFPP asignados, no están debidamente implementados en Personal, instalaciones, apoyo logístico y recursos económicos para confrontar exitosamente el fenómeno subversivo de "SL" en la serranía de La Libertad, pues se aprecia, que a pesar del esfuerzo y sacrificio que vienen desplegando - las FFPP, existen grupos armados en Otuzco, Sanchez Carrión y Santiago de Chuco que están incrementando sus actos sediciosos con hechos de gran osadía y crueldad.
- B. Las acciones armadas orientadas contra Puestos Policiales, instalaciones públicas y privadas, centros poblados, mineros, SSPP EE, SAIS, CAP, etc., con alevosos asesinatos, robo de armamento municiones, explosivos, medicinas, víveres, ganado, etc., lo estarían realizando pelotones de "SL" que se trasladan de un lugar a otro mimetizándose, ya que ven facilitada su movilización por la falta de un efectivo control policial.
- C. El equipamiento que tiene el personal policial que presta servicios en la zona convulsionada es bastante deficiente, situación que está lacerando la moral combativa del personal.

XI. RECOMENDACIONES

- A. Que se incremente el efectivo de Personal de las Comandancias - de la Guardia Civil y Jefaturas Provinciales de la Policía de Investigaciones con jurisdicción en la Provincias de SANCHEZ CARRIÓN, OTUZCO y SANTIAGO DE CHUCO, dotándoles del equipamiento

SECRETO

a comerciantes en TRUJILLO, OTUZCO y SANTIAGO DE CHUCO.

11. 09SET84, captura de María Julia GUTIERREZ QUEZADA (25) ex-estudiante de la UNSCH-Ayacucho, incautándosele en su domicilio LA REDO-TRUJILLO, propaganda subversiva y planos de ubicación de locales policiales.
12. 22SET84, captura de Fermín BLAS CASTILLO (camarada PEDRO II) - por haber participado en diferentes actos terroristas en LA LIBERTAD.
13. 07OCT84, captura de Elvia LOZANO DIAZ (18), por colocar banderas comunistas con la hoz y el martillo en TRUJILLO.
14. 14OCT84, la GC. de SAYAPULLO capturó a 25 presuntos terroristas incautándoles 2 revólveres, cal. 32 y 38, 01 carabina Cal. 22, 87 cartuchos para revólver y carabina.

X. CONCLUSIONES

- A. Que los efectivos de las FFPP asignados, no están debidamente implementados en Personal, instalaciones, apoyo logístico y recursos económicos para confrontar exitosamente el fenómeno subversivo de "SL" en la serranía de La Libertad, pues se aprecia, que a pesar del esfuerzo y sacrificio que vienen desplegando - las FFPP, existen grupos armados en Otuzco, Sanchez Carrión y Santiago de Chuco que están incrementando sus actos sediciosos con hechos de gran osadía y crueldad.
- B. Las acciones armadas orientadas contra Puestos Policiales, instalaciones públicas y privadas, centros poblados, mineros, SSPP EE, SAIS, CAP, etc., con alevosos asesinatos, robo de armamento municiones, explosivos, medicinas, víveres, ganado, etc., lo estarían realizando pelotones de "SL" que se trasladan de un lugar a otro mimetizándose, ya que ven facilitada su movilización por la falta de un efectivo control policial.
- C. El equipamiento que tiene el personal policial que presta servicios en la zona convulsionada es bastante deficiente, situación que está lacerando la moral combativa del personal.

XI. RECOMENDACIONES

- A. Que se incremente el efectivo de Personal de las Comandancias - de la Guardia Civil y Jefaturas Provinciales de la Policía de Investigaciones con jurisdicción en la Provincias de SANCHEZ CARRIÓN, OTUZCO y SANTIAGO DE CHUCO, dotándoles del equipamiento

SECRETO

y apoyo logístico adecuado para la lucha contrasubversiva.

- B. Que, con la finalidad de incrementar el efectivo policial en la zona convulsionada, la Guardia Republicana, se haga cargo de los CRAS en todas las Provincias de la serranía del Dpto. de la LIBERTAD; de esta forma el Personal GC. se dedicaría a cabalidad a su misión específica y en conjunto las FF. PP. optimizarían su capacidad contrasubversiva en la zona.
- C. Que las Fuerzas Armadas apoyen a las FF.PP. con helicópteros para los Operativos Contrasubversivos, o caso contrario se gestione la Declaratoria del Estado de Emergencia para las Provincias de OTUZCO, SANCHEZ CARRION y SANTIAGO DE CHUCO, bajo Comando Político Militar e intervención directa de las Fuerzas Armadas.

SECRETETO

HECHOS TERRORISTAS EN LA PRIMERA REGION POLICIAL
1980 - 1984

AÑOS DPTOS.	1980	1981	1982	1983	1984	TOTAL
TUMBES	--	--	--	--	04	04
PIURA	01	04	--	04	18	27
LAMBAYEQUE	12	15	25	15	17	84
AMAZONAS	--	06	02	02	01	11
CAJAMARCA	05	26	33	20	11	95
LA LIBERTAD	02	16	29	33	78	158
TOTAL	20	67	89	74	129	379

SECRETETO

SECRET

HECHOS TERRORISTAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

1980 - 1984

AÑOS PROVINCIA	1980	1981	1982	1983	1984	TOTAL
PATAZ	--	01	--	--	--	01
BOLIVAR	--	--	--	01	--	01
OTUZCO	--	--	02	01	08	11
STGO DE CHUCO	--	--	04	04	14	22
TRUJILLO	02	15	06	07	46	76
SANCHEZ CARRION	--	--	17	20	10	47
TOTAL	02	16	29	33	78	158

26-28

SECRET

SECRET

MODALIDADES EMPLEADAS EN LAS ACCIONES SUBVERSIVAS
EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

1980 - 1984

MODALIDADES	1980	1981	1982	1983	1984	TOTAL
SABOTAJE	--	02	02	02	19	25
ATAQUES	--	--	02	02	05	09
ASESINATOS	--	--	--	03	06	09
INCENDIO	--	--	--	03	02	05
ASALTO Y ROBO	--	01	10	08	04	23
D A Ñ O S	02	12	10	02	13	39
TERRO RISMO BLANCO	--	--	01	12	22	35
NO PRECISADO	--	01	04	01	07	13
T O T A L	02	16	29	33	78	158

SECRETO

MINT
EMELUC
L I M A
NOV 84.

APRECIACION DE LA SITUACION SUBVERSIVA Y CONTRASUBVERSIVA DE LA
SEGUNDA REGION POLICIAL.

I. MISION

Evaluar el desarrollo de la situación subversiva y contrasubversiva en el área correspondiente a la Segunda Región, que comprende los departamentos de : Ancash, Lima, Ica, Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho.

II. SITUACION/ANALISIS DE LA ACCION SUBVERSIVA.

A. A Nivel Departamento

1. Ayacucho

- a. En lo que va de transcurrido el presente año y tal como ocurrió en 1980, 1982 y 1983 el departamento de Ayacucho continúa siendo el más afectado por la acción subversiva, alcanzando el 38.2%, aproximadamente, de los hechos subversivos acaecidos a nivel nacional durante el año en curso.
- b. Lo expresado no sólo se circunscribe a una mayor incidencia desde el punto de vista numérico, sino también, y quizás con mayor propiedad, al aspecto cualitativo, vale decir, en lo referente a envergadura, peligrosidad y consecuencias de las acciones subversivas.
- c. Como expresión concreta de esto último, cabe subrayar que en los últimos cuatro meses (AGO/NOV) en el departamento de Ayacucho, la subversión ha causado la muerte de 523 personas, la mayor parte de éstas mediante la modalidad autodenominada "ajusticiamientos" por los TTCC. Tan significativa cantidad, que representa el 20.3% del total de muertes atribuidas a "SL" a nivel nacional desde MAY 80, estaría revelando una mayor --drasticidad de la estrategia senderista, con el fin de impedir acciones tan radicales y "ejemplarizadoras", --el surgimiento de mayores manifestaciones de rechazo a su



SECRETO

SECRETO

FRECUENCIA MENSUAL DE LAS ACCIONES SUBVERSIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

MESES AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1980	--	--	--	--	--	--	--	--	01	--	--	01	02
1981	01	--	--	--	03	01	--	04	02	02	--	03	16
1982	--	01	07	02	01	--	14	02	01	--	01	--	29
1983	08	09	03	--	--	01	04	02	01	--	05	--	33
1984	05	06	04	02	06	14	08	05	13	10	05	--	78
TOTAL	14	16	14	04	10	16	16	13	18	12	11	04	158

SECRETO

causa, por parte de grupos de comuneros de la zona -- (montoneros), algunos de los cuales inclusive, han asumido actitudes de defensa contra los ataques de los TT.CC..

- d. Las emboscadas y/o enfrentamientos con las FFOO, son otro tipo de acciones que constantemente viene implementando la organización subversiva, con el fin de contrarrestar la efectividad que viene alcanzando en las últimas semanas la acción contrasubversiva de las FFOO.

Con respecto a las emboscadas, por la forma en que fue realizada y por sus funestas consecuencias, se menciona la realizada el 101300NOV84 en la región de San Pedro-Huanta, contra un convoy de la IMAP, en la que resultaron muertos 03 efectivos de la AP y además 04 heridos y 01 desaparecido, también pertenecientes a la AP. Posteriormente fue hallado el cadáver del grumete considerado originalmente como desaparecido.

Acerca de los enfrentamientos con las FFOO, es conveniente hacer presente la existencia de indicativos que estarían confirmando apreciaciones anteriores que estiman en más de 3,000 los hombres con que cuenta la organización subversiva en Ayacucho. Uno de tales indicativos sería la casi diaria realización de enfrentamientos de TTCC con patrullas de las FFOO, en diferentes puntos del departamento. Sin embargo, resulta también justo y conveniente resaltar que en los enfrentamientos en mención, las FFOO vienen infringiendo duros golpes a las fuerzas subversivas.

- e. Asalto y robo a pasajeros de ómnibus, camiones, etc; - sabotaje contra puentes, centrales o minicentrales hidroeléctricas, torres de alta tensión; son también hechos frecuentemente llevados a cabo por los TTCC.
- f. En lo referente al grado de incidencia por provincias, Huamanga resulta ser la más afectada con casi el 30% - del total de hechos subversivos ocurridos durante el presente año, en orden decreciente le siguen : La Mar,

SECRETO



SECRETO

Huanta, Lucanas, Cangallo y Víctor Fajardo.

2. Lima

a. Este departamento, a NOV 84 registra un total de 267 hechos subversivos, con lo cual continúa ocupando el segundo lugar en cuanto a incidencia. Dicha cifra, comparada con los 256 casos producidos el año próximo pasado, permite establecer un incremento del orden de 4.2 % a pesar de que, y conforme se infiere de lo expresado anteriormente, falta aún transcurrir un mes.

b. Ataques a instalaciones de las FFOO, como por ejemplo - el Hospital Naval, Estaciones y Comisarías, etc; acciones de sabotaje contra otras dependencias públicas, -- principalmente, las pertenecientes al Registro Electo-ral del Perú; y contra dependencias privadas, son entre otros los blancos preferidos por el accionar subversivo durante los cuatro últimos meses.

Uno de los hechos más saltantes y graves, fue el que - llevaron a cabo TTCC en la noche del 04 de noviembre último, contra los centinelas de La Planicie - Morro So-lar, que causó la muerte de dos integrantes del EP y el robo de 01 FAL y 01 metralleta USI.

c. Asimismo, cabe hacer presente, que el 05NOV84, la capital del país, fue una vez más escenario de una violenta y coordinada escalada subversiva, que se inició con la voladura de ocho torres de alta tensión que dejaron la ciudad a oscuras, y continuó con la materialización de una serie de atentados contra Puestos Policiales y o-tros locales públicos y también privados, los mismos - que dejaron como secuela la muerte del GC Vitaliano RONDON TACO, seis heridos y cuantiosas pérdidas materiales.

d. Con relación al desenvolvimiento de la actividad subversiva, desde otro punto de vista, resulta bastante importante el mayor grado de participación del grupo subversivo autodenominado "TUPAC AMARU" (MRTA), cuyos elementos materializaron en los últimos días de Setiembre, a-

SECRETO



SECRETO

tentados contra la Embajada de Estados Unidos, las Agencias Associated Press y United Press, tienda SEARS de San Isidro y otros que en total sumaron 14 y, en los que se pudo detectar, la utilización de FAL y de uniformes de color verde-olivo. El MRTA, que a diferencia de SL, suele reivindicar la comisión de sus acciones, sería un grupo mucho más calificado que SL para actuar en zonas urbanas, principalmente, Lima y Cusco, no sólo porque cuenta con mejores cuadros, sino también, porque tiene mayores posibilidades de recibir ayuda tanto del interior del país como del extranjero.

3. Huancavelica



- a. Este departamento conserva a la fecha y desde 1983, el tercer lugar en cuanto a incidencia de hechos subversivos, luego de los departamentos de Ayacucho y Lima.
- b. En lo que respecta al presente año y no obstante faltar aún el mes de Diciembre, en Huancavelica se han producido 160 hechos, lo cual representa un 105.1 % de incremento con relación a los 78 casos que ocurrieron el año próximo pasado.
- c. Tan sustantivo incremento, como ya es sabido, tiene su explicación más valedera en el desplazamiento hacia tierras huancavelicanas de TTCC procedentes de Ayacucho, - los mismos que en su afán por eludir la acción contra subversiva de las FFOG y revitalizar su propia operatividad, vienen desde 1983, tratando de consolidar bases de apoyo en esta zona, recurriendo inclusive a acciones radicales como por ejemplo el asesinato de 71 personas en los cuatro últimos meses, entre autoridades civiles, campesinos, etc.
- d. Sin embargo, es preciso acotar que en los últimos meses el accionar subversivo viene mostrando cierto retraimiento desde el punto de vista cuantitativo, debido probablemente a que desde JUL 84, el Gobierno dispuso una

04 - 13

SECRETO

SECRETO

mayor participación de la Fuerza Armada, lo que ha permitido a las FFOO en general, aumentar significativamente su radio de acción y por tanto hacer más efectiva e integral su acción contrasubversiva.

- e. A nivel provincial, la de Huancavelica resulta ser la más convulsionada, seguida de Tayacaja, Castrovirreyna, Angaraes y finalmente, Acobamba.

4. Junín

- a. Este departamento desde 1980, en que se manifestó abiertamente el fenómeno subversivo, ocupa el cuarto lugar en cuanto a incidencia; durante el año en curso, se han registrado hasta la fecha 77 casos, que superan en -- 13.2 % los 68 registrados en 1983.



- b. Sin embargo, es conveniente tener en cuenta que el incremento en referencia, se manifiesta, básicamente, en el aspecto cuantitativo, por cuanto la gran mayoría de casos, son acciones de terrorismo blanco, como por ejemplo: izamiento de banderas comunistas, amenazas contra autoridades civiles, etc; aunque también, se registran con cierta frecuencia actos de sabotaje contra centrales hidroeléctricas, torres de alta tensión y puentes. Con respecto a éstas últimas, la más grave tuvo lugar el 250200SET84, en que fue derribado el "Puente Negro", ubicado en el distrito de Ataura, entre Jauja y Huancaayo, lo que dió lugar a la interrupción del tránsito de trenes hacia la capital.
- c. Una peculiaridad del accionar subversivo en esta zona, es la casi no comisión de asesinatos, que con la autodenominación de "ajusticiamientos" cometen frecuentemente los TTCC que operan en otras áreas. Esta ausencia de radicalización, salvo tal vez el caso del asesinato del que fuera alcalde Saúl MUÑOZ MENACHO y la voladura de manos de un niño al que se le entregó un artefacto explosivo para atentar contra la Iglesia "La Inmaculada",

05 - 13

SECRETO

SECRETO

sería una decisión del alto mando senderista, con la finalidad de evitar que las FFOO adopten dispositivos de fuerte presión en dicha zona, de gran valor estratégico para el tránsito y aprovisionamiento de las fuerzas subversivas.

- d. Otro dato importante lo constituye el izamiento de banderas comunistas con inscripciones del MRTA en el mercado de Huancaayo, así como también, inscripciones en paredes de las casas aledañas, alusivas a la lucha armada. Hechos ocurridos en NOV 84.

5. Pasco

- a. Pasco, es otro de los departamentos que registra año a año y desde 1980, un constante y significativo incremento de acciones subversivas, esta tendencia, en el caso del presente año en que se han registrado hasta el momento 72 casos, es del orden de 71.4%, comparándolos con los 42 hechos materializados el año anterior. (Anexo NQ 01).



- b. De dicho total, la mayoría de hechos han sido incursiones en asientos mineros para agenciarse de dinamita, mechas, fulminantes, equipos de radio, etc; también voladura de puentes con la finalidad de aislar localidades y operar con los menores riesgos posibles; asimismo, asaltos y robos de ganado, víveres, etc, en haciendas, granjas experimentales y otros; "ajusticiamientos" de autoridades civiles, campesinos, etc, que en los últimos cuatro meses suman 19; y finalmente por su gravedad, se hace mención al caso del descarrilamiento de un tren que conducía cemento y otros materiales, así como, la destrucción de 150 metros de línea férrea, hecho ocurrido el 03 de noviembre en la localidad de Colquijirca-Cerro de Pasco.

- c. Una peculiaridad altamente peligrosa del accionar sub -

06 - 13

SECRETO

SECRETO

versivo en Pasco, es la de colocar trampas "caza-bobo" en la base de las astas que izan las banderas comunistas, que explotan al momento de ser arriadas; tal como ocurrió en SET 84 al momento de ser retirada una bandera comunista izada en el cerro El Mirador-San Juan de Pampa.

- d. Asimismo, cabe resaltar que Yanahuanca, capital de la provincia de Daniel Alcides Carrión, es el punto más crítico del departamento, puesto que viene siendo el escenario no sólo de la mayor parte de hechos subversivos, sino también los más graves; tal situación ha obligado a que las FFOO ocupen dicha ciudad e impongan el toque de queda entre las 22.00 y 05.00 horas.

6. Huánuco



- a. Este departamento, en cuya jurisdicción sólo se habían registrado 05 casos de terrorismo hasta 1982, inclusive, empezó en 1983 a mostrar indicativos de una creciente actividad subversiva, la misma que en lo que va de transcurrido 1984, totaliza 71 casos; esta cifra comparada con los 13 hechos registrados el año pasado, arroja un incremento de 446 %, porcentaje que resulta ser de lejos, el más alto índice de incremento de actividad subversiva a nivel departamental en un año. (Anexo Nº 01).

- b. Otro aspecto importante de la actividad subversiva en este departamento, es de que en su jurisdicción, como en ningún otro, se presentan elementos de juicio que confirman la vinculación narco-terrorista; entre tales elementos se cita :

- Intensificación de la actividad subversiva "coincidente" con la puesta en marcha del Proyecto Especial del Alto Huallaga (PEAH), que al igual, que otros, como : el de Control y Reducción del Cultivo de Coca (CORAH), tienen por finalidad esencial sustituir

07 - 13

SECRETO

SECRETO

el cultivo de la coca.

- Frecuente y sistemática elección de personal y/o instalaciones de dichos Proyectos, como blancos de sus violentas y sanguinarias incursiones; como la llevada a cabo el 17 de noviembre, en que asesinaron a un total de 24 personas en Tingo María, algunas de las cuales se desempeñaban como topógrafos del CORAH.
- Inscripciones murales y/o en papeles con textos como los siguientes : "así mueren los servidores del gobierno", "así mueren los mata coca", etc.
- Arteros y criminales incursiones a Puestos Policiales de la zona, como por ejemplo el de Aucayacu.

c. Con relación al número total de víctimas de la acción narco-terrorista, en los cuatro últimos meses, se tiene información de que son 61 los asesinados, incluyen do las 24 personas a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior.

d. Por último, es conveniente mencionar que también en Huánuco, ha empezado a mostrar su presencia el MRTA, que a través de su Comité Zonal, trató de difundir un mensaje subversivo por Radio Huánuco en NOV 84, pero, sin resultado positivo.

7. Ancash

a. En lo que va de transcurrido el año en curso, en la jurisdicción de este departamento sólo se han producido 10 hechos subversivos, lo cual determina una tendencia decreciente del orden de 58.3 % con relación a los casos producidos el año pasado.

b. Sin embargo, es conveniente resaltar que de los diez casos citados, el 50 % han ocurrido en el mes de Octubre, es decir, precisamente en el mes en que tuvo también lugar el caso más trascendente, cuando aproxima-

SECRETO

SECRETO

damente, 25 TTCC, lanzaron una granada al local del -
mercado de abastos ubicado en el distrito de Moro-Chim
bote, causando la muerte de cinco personas e hiriendo
a otras veinte.

- c. Este indicativo de un posible incremento del accionar
subversivo en Ancash, obedecería a la presencia en su
jurisdicción de TTCC procedentes de Tingo María y o -
tros lugares del departamento de Huánuco, quienes se -
habrían visto forzados a desplazarse hacia Mariscal Lu
zuriaga y otras provincias del departamento de Ancash.
- d. Al respecto, se estima que el probable desplazamiento
de narcoterroristas de Huánuco hacia Ancash, podría -
realizarse vía Callejón de Conchucos (provincia de Pa
llasca), Sihuas, etc.



Ica

- a. Este departamento es otro de los que registra durante
el año en curso, uno de los mayores índices de incre -
mento con relación a 1983; así tenemos, que los 23 ca -
sos producidos hasta NOV84, superan en 228.5 % los 07
hechos registrados el año próximo pasado.
- b. No obstante lo expresado, es preciso tener presente -
que la mayoría de los hechos acaecidos este año, tuvie
ron lugar en los meses de Abril y Julio, y algunos en
Agosto; para luego en Setiembre, Octubre y Noviembre -
pasar a una situación estacionaria.
- c. Tal estado de retraimiento se debería en parte al ma
yor grado de eficacia que viene alcanzando la acción -
contrasubversiva de las FFOO, lo cual se expresa con -
cretamente con la captura de la mayoría de TTCC auto -
res de los hechos ocurridos en JUL 84, y también con -
la aplicación de mejores dispositivos para evitar el -
repliegue táctico forzoso hacia Ica de los subversivos
procedentes de Lucanas, Paríacochas, etc.

SECRETO

SECRETO

B. A Nivel Región

1. De los 1,567 hechos subversivos acaecidos en lo que va de transcurrido el año en curso, 1,280 (81.69 %) han ocurrido en la jurisdicción de la Segunda Región. Dicho porcentaje, representa una menor incidencia del orden de 2.73 % con respecto a 1983; pero es, 7.5 %, 17.08 % y 17.76 % mayor con relación a 1982, 1981 y 1980, respectivamente. (Anexos N° 02, 03 y 04).
2. Como se puede apreciar, la diferencia en cuanto a incidencia subversiva entre la Segunda Región con las otras cuatro Regiones es considerable; así tenemos, que en el caso del presente año, la Región materia del presente estudio, ha soportado: 73.53 % más de casos que la Primera Región; 75.81 % más que la Tercera Región; 78.95 % y 80.16 % más, que la Cuarta y Quinta Región, respectivamente.
3. Tan sustancial diferencia, ocurre también con lo referente al aspecto cualitativo; en efecto, la Segunda Región ha sido escenario en los cuatro últimos meses, del asesinato de 684 personas, entre campesinos, autoridades civiles, integrantes de las FFOO, etc, por parte de la subversión. Tan alta cantidad de víctimas, -cruel demostración de la demencial actitud subversiva-, representa el 40 % del total de muertes atribuidas a SL en el año en curso a nivel nacional. (Anexo N° 05).
4. Acerca de las causas que determinan la situación detallada en los párrafos anteriores, es evidente, que una de las principales, es que, Ayacucho, por sus condiciones geográficas y socio-económicas, continúa siendo el principal foco de irradiación subversiva, ello a pesar del alto grado de eficacia que vienen alcanzando últimamente en sus operativos las FFOO actuantes en la zona. Claro está, que ello se debe también al hecho de que la estrategia subversiva ha aperturado nuevos focos de irradiación, principalmente en Huánuco y Pasco.

SECRETO

SECRETO

III. SITUACION CONTRASUBVERSIVA

A. La distribución territorial de las acciones subversivas en Zonas y Sub-Zonas, como uno de los criterios básicos para una óptima racionalización del esfuerzo contrasubversivo, viene permitiendo la consecución de importantes logros de la lucha contra los TTCC. Dicha distribución a NOV 84, es la siguiente :

- SZSNC 1, 2, 3 y 8 : LIMA
- SZSNC 4 : ANCASH
- SZSNC 5 : AYACUCHO
HUANCAVELICA
APURIMAC (Provincias de Andahuaylas y Chincheros).
- SZSNC 7 : JUNIN
PASCO
HUANUCO
SAN MARTIN (Provincia Mariscal Cáceres).
- ZSNN : LAMBAYEQUE
LA LIBERTAD
- ZSNS : AREQUIPA
PUNO
- ZSNSE : CUSCO
- ZSNNE : UCAYALI



B. En tal sentido y aunque las cifras que se dan a continuación, abarcan el resultado de la acción contrasubversiva a nivel nacional, de todas maneras son valiosos indicadores de la lucha contra los TTCC en la Segunda Región, por cuanto la mayoría de operativos de las FFOO tienen lugar en la jurisdicción de ésta.

Así tenemos, que en lo referente a bajas causadas a las fuerzas subversivas, en lo que va de transcurrido el año son 1,477, que sumadas a las de los años anteriores, vale decir; 1980, 1981, 1982 y 1983, hacen un total de 2,892 los TTCC abatidos.

En cuanto al número de elementos subversivos capturados, éstos suman 4,554 en total, entre los que figuran algunos pertenecientes a los altos cuadros de la organización sub-

SECRETO

versiva.

- C. En lo que respecta a armamento recuperado, es menester informar que si bien es cierto que en las últimas semanas las FF. OO. vienen logrando recuperar una apreciable cantidad de armas en sus operativos; también es cierto que los TTCC continúan agenciándose más armas a través de sus arteras y sangui narias incursiones.

En el Anexo N° 06, es claramente apreciable que el balance - entre el armamento recuperado y el perdido por las FFOO, en el período FEB/OCT 84, ha permitido a la organización subver siva aumentar su potencia de fuego.

Con respecto a esto último, es necesario subrayar que, de acuerdo con la información disponible, son cuando menos cinco las oportunidades en que las FFOO han logrado incautar pisto las-ametralladoras, calibre 9 mm, marca "URU" de fabricación brasileña; siendo en total 10 las armas de este tipo, recupe radas, conforme se detalla en el Anexo N° 07.

En consecuencia, prácticamente, queda demostrado que la po - tencia de fuego de las fuerzas subversivas es hasta el momen to, imprevisible; por cuanto, ha sido robustecida con arma - mento de procedencia extranjera.

- D. En cuanto a la recuperación de dinamita, la información dis - ponible permite establecer que en el presente año, las FFOO. han logrado recuperar el 47.6 % de la dinamita que robaron - los TTCC en el mismo período; dicho porcentaje es muy supe - rior al promedio de 18.6 % alcanzado por dichas fuerzas el a ño próximo pasado.

IV. CONCLUSIONES

- A. De los 4,515 hechos subversivos registrados desde MAY80 a - NOV84, 3,491, vale decir, el 77.32% han tenido lugar en la jurisdicción de la Segunda Región. En lo que respecta espe - cíficamente a este año, el porcentaje de incidencia en dicha

SECRETO

SECRETO

Región es de 81.69 %. Ayacucho, continúa siendo el principal foco de irradiación subversiva, luego están Pasco y Huánuco con un creciente grado de influencia en las zonas vecinas.

B. Sin embargo, es justo y conveniente expresar que las FFOO., gracias a su nivel de profesionalización y experiencia adquirida en casi cuatro años de lucha contra los TTCC, vienen alcanzando frecuentes e importantes logros en su tarea contrasubversiva.

C. Con el fin de contrarrestar los continuos e importantes reveses que viene acusando la subversión, por la acción de las FFOO y también de algunas comunidades campesinas; la estrategia senderista vendría disponiendo una mayor radicalización de su accionar, y por tanto priorizando la realización de emboscadas, incursiones, etc, para asesinar campesinos, autoridades civiles e integrantes de las FFOO, etc.



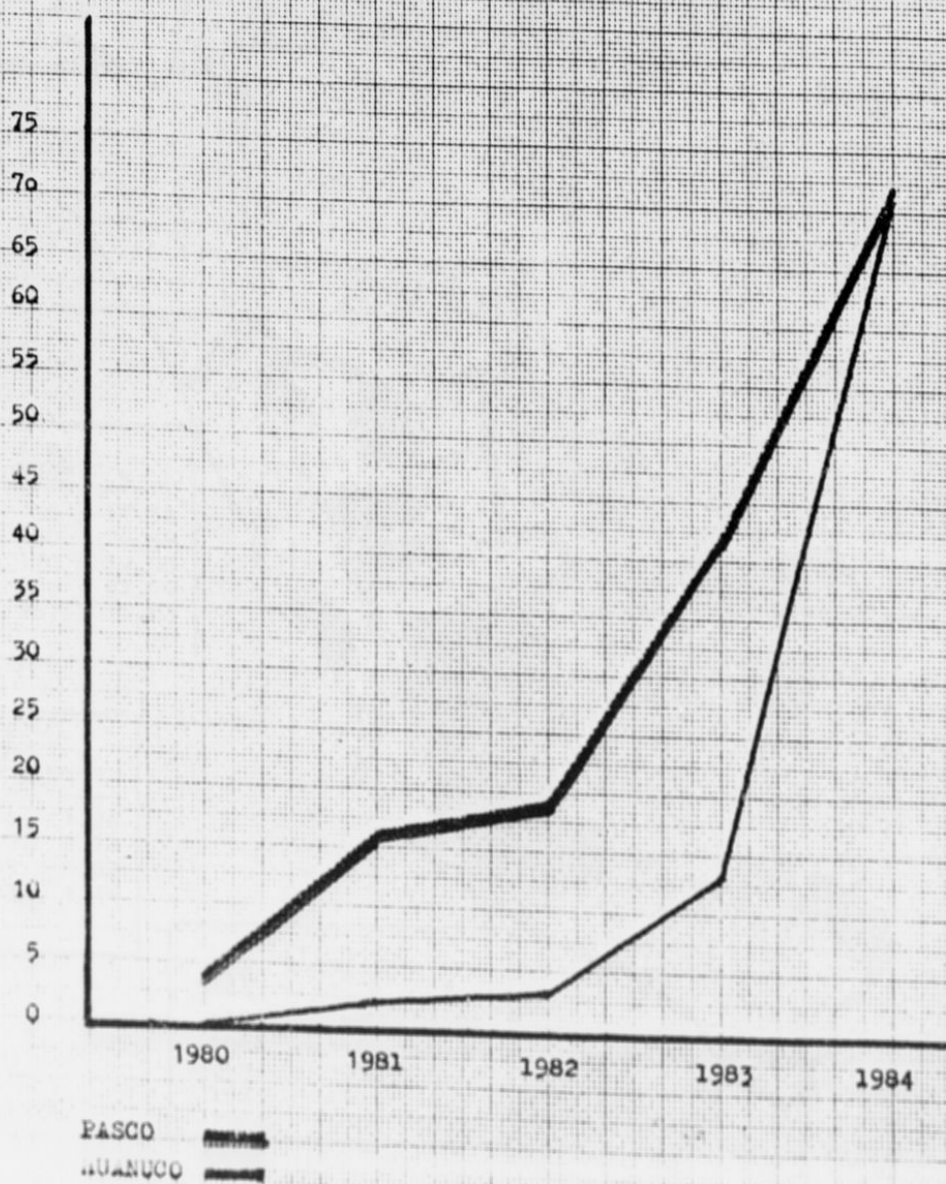
D. Los hechos subversivos implementados por elementos del MRTA en las últimas semanas, tanto en Lima como en Junín, Huánuco, etc, serían las primeras manifestaciones de la intención de dicho grupo autodenominado revolucionario, de aumentar sustantivamente su participación en el fenómeno subversivo que afecta al país. En tal sentido, su accionar se desarrollaría, principalmente, en el ámbito urbano.

E. A pesar de la gran cantidad de armamento y dinamita incautada por las FFOO, los TTCC contarían aún con una importante potencia de fuego, constituida por armamento robado a las FFOO y otro de procedencia extranjera, específicamente, brasileña; acerca de la forma de obtención de esta última, no se dispone de información.

SECRETO

Anexo Nro. 01.

CUADRO DE HECHOS SUBVERSIVOS EN PASCO Y HUANUCO



SECRETO

SECRETO

Anexo No. 03

NUMERO DE HECHOS SUBVERSIVOS A NIVEL DEPARTAMENTAL POR AÑOS
CON INDICACION DE SU PORCENTAJE A NIVEL NACIONAL

AÑO	ANCASH CASOS	%
1980	10	4.57
1981	29	4.06
1982	38	4.27
1983	24	2.13
1984	10	0.63

AÑO	HUANUCO CASOS	%
1980	---	---
1981	02	0.28
1982	03	0.33
1983	13	1.16
1984	71	4.53

AÑO	PASCO CASOS	%
1980	04	1.82
1981	16	2.27
1982	19	2.14
1983	42	3.77
1984	72	4.59

AÑO	LIMA CASOS	%
1980	38	17.36
1981	190	26.58
1982	178	19.98
1983	256	22.79
1984	267	17.03

AÑO	JUNIN CASOS	%
1980	31	4.16
1981	54	7.56
1982	42	4.71
1983	68	6.06
1984	77	4.91

AÑO	ICA CASOS	%
1980	---	---
1981	14	1.96
1982	19	2.14
1983	07	0.62
1984	23	1.46

AÑO	HUANCAYELICA CASOS	%
1980	09	4.10
1981	07	0.98
1982	39	4.38
1983	78	6.95
1984	160	10.21

AÑO	AYACUCHO CASOS	%
1980	48	21.91
1981	150	20.98
1982	323	36.26
1983	460	40.97
1984	600	38.28

SECRETO

SECRET

4 HECHOS SUBVERSIVOS A NIVEL REGION POR AÑO
 DISTRIBUCION DE SU PORCENTAJE A NIVEL NACIONAL

Anexo No. 3

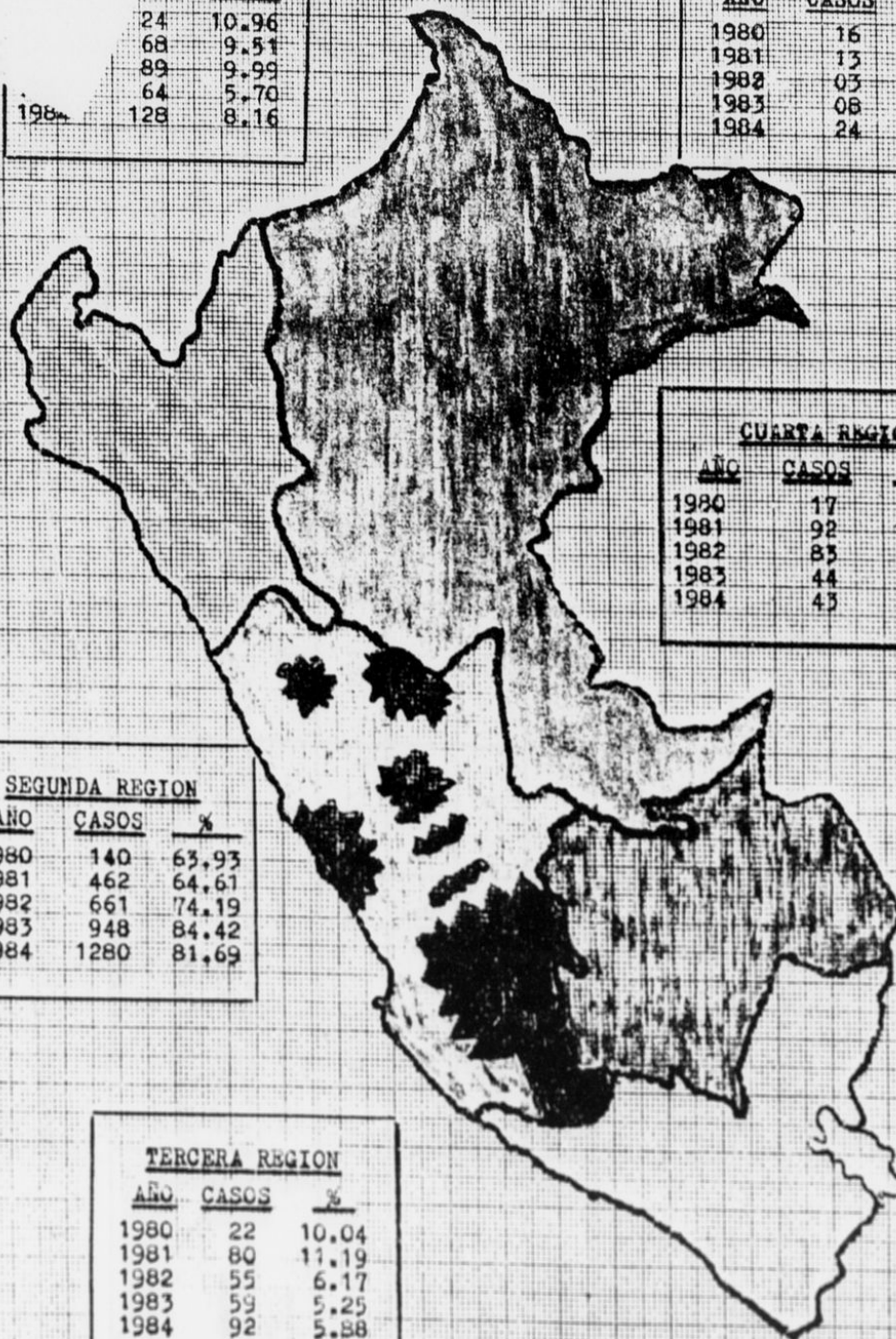
REGION		
AÑO	CASOS	%
1980	24	10.96
1981	68	9.51
1982	89	9.99
1983	64	5.70
1984	128	8.16

QUINTA REGION		
AÑO	CASOS	%
1980	16	7.7
1981	13	1.6
1982	03	0.2
1983	08	0.2
1984	24	1.2

CUARTA REGION		
AÑO	CASOS	%
1980	17	7.76
1981	92	12.87
1982	83	9.31
1983	44	3.92
1984	43	2.74

SEGUNDA REGION		
AÑO	CASOS	%
1980	140	63.93
1981	462	64.61
1982	661	74.19
1983	948	84.42
1984	1280	81.69

TERCERA REGION		
AÑO	CASOS	%
1980	22	10.04
1981	80	11.19
1982	55	6.17
1983	59	5.25
1984	92	5.88



SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 07

HECHOS RELACIONADOS CON INCAUTACIONES DE PISTOLAS
AMETRALLADORAS "URU" A TTCC POR PARTE DE LAS FFOO

- 06ABR84 En el lugar denominado Melchonica-Monzón-HUANUCO, dos elementos sospechosos, al momento de ser perseguidos por las FFOO, dejaron abandonada 01 pistola-ametralladora "URU", calibre 9 mm, de fabricación brasileña.
- 15JUL84 En un enfrentamiento de las FFOO con delincuentes subversivos, se incautaron 02 pistolas-ametralladoras - "URU" de fabricación brasileña.
- 12OCT84 Durante la operación San Pedro-Tingo María, se recabaron 03 pistolas-ametralladoras "URU" de los TTCC.
- 20NOV84 FFOO incautaron 03 pistolas-ametralladoras "URU" a TTCC durante una intervención en Río Azul y Río Uchiza.
- 13NOV84 FFOO luego de un enfrentamiento con TTCC en Chingas-Llamellín-ANCASH, incautaron 01 pistola-ametralladora "URU".



SECRET

DINAMITA ROBADA Y RECUPERADA ENTRE MAYRO/NOV84

ANEXO Nro. 0.8.

CONCEP. AÑOS	DINAMITA ROBADA	DINAMITA RECUPERADA	DIFERENCIA
1980	4,420	67	4,353
1981	4,648	67	4,581
1982	11,645	524	11,121
1983	35,197	6,350	28,847
1984	106,208	50,760	55,448
TOTAL	162,118	57,770	104,348

SECRETO

MININTER
EMELUC
L I M A
30NOV84

APRECIACION DE LA SITUACION SUBVERSIVA
DE LA TERCERA REGION POLICIAL

CARTAS : Mapa Físico-Político del Perú.
Escala 1/1'000,000-Edición 1982

I. MISION

Determinar la situación actual de la subversión en la jurisdicción de la Tercera Región Policial(GCP-PIP-GRP), con sede en Arequipa, a efectos de adoptar las medidas convenientes para su neutralización.

II. FACTORES CONCURRENTES

A. Factor Político

1. Partidos Políticos Democráticos

a. Acción Popular

- (1) El Partido de Gobierno no ha logrado mejorar sus perspectivas partidarias en la región sur del país, manteniéndose sin embargo en una situación de expectativa, como se puede apreciar en los resultados de las elecciones municipales del 13NOV83; pues, a pesar que no logró las alcaldías de las principales provincias de la región, en conjunto obtuvo un número significativo de votos, pero sin el margen de ventaja que necesitaría para las elecciones de ABR 85. (Anexo N° 1).
- (2) Los Comités Ejecutivos Departamentales AP de la Región, se encuentran preparando el programa para la campaña electoral que será llevada a cabo próximamente en esta parte del país, por el Candidato Presidencial Javier ALVA ORLANDINI.

b. Partido Aprista

- (1) Los resultados obtenidos en la región sur, en los comicios municipales del 13NOV83, al haber logrado principalmente las alcaldías provinciales de Arequipa y Tacna, a pesar de no haber obtenido un monto global de votos que asegure sus proyecciones para las elecciones de

01 - 32

SECRETO

SECRETO

1985 en esta parte del sur del país (Anexo N°1), ha permitido a este partido adoptar una actitud triunfalista de impacto, con el fin de capitalizar mayores simpatías hacia su agrupación y sumarle adeptos; como es el caso del Alcalde electo de Arequipa, Rafael BRAGANINI ZAPATER, quien inmediatamente de su elección gestionó una entrevista con el señor Presidente Constitucional de la República, para solicitar se continúen las Obras del Proyecto Majes, se ponga en ejecución la segunda etapa de los yacimientos cupríferos de Cerro Verde, así como, se prosiga con los trabajos de la Hidroeléctrica de Charcani V, que son los polos estratégicos de desarrollo regional; hizo declaraciones a la prensa criticando la política económica del Gobierno; está empeñado en que las rentas por peaje que rinde la variante de Uchumayo pasen a la administración del Concejo Provincial.

(2) Frente a los resultados globales no tan halagüeños obtenidos por el PAP en la región sur, los distintos Comités Ejecutivos Departamentales están empeñados en fortalecer sus cuadros, iniciando esencialmente, en la juventud aprista de los centros educativos, de acuerdo a las consignas del organismo central, con miras a las elecciones de 1985.

(3) El Candidato Presidencial Alan García Pérez ha iniciado su campaña presidencial en la región sureña, exponiendo su plan de gobierno, en el que resalta el desarrollo del Agro como tarea principal de su partida de llegar al Gobierno y propone que se llamará este próximo periodo gubernamental "El Quinquenio de la Agricultura y la Alimentación".

c. Otros Partidos de Derecha

No tienen mayor significación en la región y aún no se vislumbran actividades para la campaña electoral de los comicios generales de ABR85.

SECRETO

2. Partidos Políticos Marxistas-Leninistas-Maoístas

a. Electorales

(1) Izquierda Unida

(a) Para las elecciones municipales del 13NOV83, presentó como candidatos a Elard BARRIONUEVO MACHICAO para el Concejo Provincial de Arequipa, quedando en segundo lugar con 18.78% del total de votos; Jaime ARDILES FRANCO, para el Concejo Provincial de Puno, ganando por amplio margen con 57.12% del total de votos; Henry Hariel RONDINEL CORNEJO, para el Concejo Provincial de Tacna, quedando en segundo lugar con 32.24% del total de votos; Cristala CONSTANTINIDES ROSADO, por la reelección a la Alcaldía Provincial de Mariscal Nieto-Moquegua, quedando en segundo lugar con 26.20% de votos; Julio DIAZ PALACIOS para el Concejo Provincial de Ilo-Moquegua, ganando con 47.85% del total de votos.

En la Provincia de San Román-Juliaca-Puno, no tuvo mayor significación.

Por otro lado, totalizando los votos obtenidos por la Izquierda Unida (IU) en la región sur, se ubica en ventaja frente a los otros partidos mayoritarios (Anexo N°1).

(b) Teniendo en consideración estos resultados y planteando el supuesto de que la Izquierda Marxista se aglutinara alrededor del partido IU, no puede descartarse que en la región sur podría contar con un notable margen de votos en las elecciones de 1985; pues hay que agregar a ello que en esta parte del país, en los comicios municipales de NOV83 los votos de la masa izquierdista fueron compartidos en algunos casos entre los candidatos de la Izquierda Unida y otras agrupaciones de la misma tendencia, como en Arequipa con el Partido de Izquierda Humana encabezado por el Dr. José VILLALOBOS AMPUERO (PLN) que alcanzó el 12.91% del total de votos, sin contar los votos del can-

SECRETO

SECRETO

didato Luis CACERES VELASQUEZ(FRENATRACA) que encabezó una lista independiente; así mismo, en Tacna y Mariscal Nieto-Moquegua, con el PRT y PST, respectivamente; que de haber convergido en un solo candidato izquierdista, en cada caso hubieran ganado en las respectivas Alcaldías.

- (c) Los Comités Departamentales de Izquierda Unida se encuentran preparando sus programas para la campaña electoral de 1985.

(2) UNIR

Conforme al acuerdo adoptado en el "Primer Congreso UNIR" llevado a cabo en Arequipa del 25 al 27 NOV83, esta agrupación política se ha constituido como base de "IU", encontrándose sus dirigencias locales "Trabajando" con los de Izquierda Unida en los preparativos de la campaña electoral 1985.

(3) Partido "Izquierda Nacionalista" (IN)

- (a) Es la denominación que ha adoptado el FRENATRACA, para competir en las justas electorales de ABR85, con Róger CACERES VELASQUEZ a la cabeza, quien juntamente con su hermano Pedro son representantes a Congreso en el presente período gubernamental.

b. No Electorales

De los partidos de ultraizquierda, determinadas células del PCP-"SL" han realizado acciones subversivas en la región sur del país, con mayor intensidad en Arequipa y Puno, como se podrá apreciar más adelante cuando nos refiramos a la situación subversiva en detalle.

B. FACTOR SOCIOLOGICO

1. Laboral

- a. En lo que va del año, el sector laboral de la región ha llevado a cabo acciones de fuerza, como -- huelgas, paros, movilizaciones, etc., que en algunos casos han desembocado en disturbios callejeros.
- b. Las más resaltantes, dentro de estas acciones de -- fuerza, podemos mencionar la huelga de los empleados bancarios, de los trabajadores del Ferrocarril

SECRETO

SECRETO

del Sur, paro de 24 horas de la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), movilización de los Frentes de Defensa Departamentales de Arequipa y Puno, el paro de choferes, paro con toma del local del Sindicato Unico de Trabajadores de Industrial Juliaca-Embotelladora de Bebidas Gaseosas, huelga de la Sociedad Industrial del Sur (SIDSUR) de Arequipa, marcha de Arequipa-Lima y huelga de hambre de los trabajadores de la Cía Minera Acari-Unidad Machaynioc, Sindicato de Trabajadores de la Cía Minera Orcopampa-Arequipa, Sindicato de Trabajadores Mineros de la SPCC-Areas de Toquepala, Cuajone e Ilo.

Asimismo, huelgas decretadas a nivel nacional y acatadas por los comités departamentales de la Región como, la de los trabajadores del Sector Agrario, de los Médicos y Profesionales de Enfermería del Ministerio de Salud, Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial.

- c. El 29NOV84 las Federaciones Departamentales de Trabajadores de la Región, Bases de la CGTP, materializaron un paro de 24 horas acatando disposición de la Central de Lima; la misma que no tuvo el éxito esperado por sus dirigencias en vista de que no contó con el apoyo pleno de las otras centrales de trabajadores.

2. Educacional

a. Nivel Estudiantil

(1) Principales acciones realizadas

- (a) El 11ENE84, estudiantes de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (UNSA) realizaron una movilización por la ciudad, cumpliendo acuerdo de la FEP en protesta contra la nueva Ley Universitaria.
- (b) El 13ENE84, estudiantes de la UNSA protagonizaron disturbios en Arequipa en protesta contra la Ley Universitaria. Hicieron detonar artefactos explosivos dentro del Campus Universitario y arrojaron bombas incendiarias contra los carros policiales. No hubieron daños de consideración.

05 - 32

SECRETO

SECRETO

- (c) El 25ABR84, estudiantes Universitarios y de Secundaria realizaron movilizaciones en protesta contra el alza de pasajes y Ley Universitaria.
- (d) El 17 y 18MAY84, la FUA protagonizó movilizaciones y disturbios en Arequipa, en protesta por el alza del costo de vida y Ley Universitaria, acatando disposiciones de la FEP; capturaron vehículos de servicio público y los condujeron al Campus Universitario, que fueron devueltos al día siguiente.
- (e) El 21MAY84, aproximadamente 300 estudiantes del C.E. "Honorio Delgado" realizaron una marcha, exigiendo que no se altere el pasaje escolar.
- (f) El 24MAY84, estudiantes de la UNSA, en número aproximado de 1,200 realizaron una marcha, en protesta contra la Ley Universitaria.
- (g) El 12OCT84, estudiantes del Programa Académico de Medicina de la Universidad Nacional - San Agustín de Arequipa (UNSA) tomaron el local de la Facultad de Medicina, exigiendo se regularice el dictado de clases.
- (h) El 17OCT84, estudiantes del P.A. de Química de la UNSA, tomaron la ciudad Universitaria exigiendo solución a su pliego de reclamos.
- (i) El 18OCT84, estudiantes de la Universidad - "Nestor Cáceres Velásquez"-Juliaca-Puno, realizaron un mitin, reclamando atención a sus peticiones.
- (j) El 19OCT84, estudiantes del P.A. de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Tacna tomaron el local del Rectorado, exigiendo atención a sus reclamos.
- (k) A fines de OCT84, alumnos del P.A. de Odontología de la Universidad Católica "Santa María"-Arequipa, tomaron el local de dicho pro

SECRETO

SECRETO

grama exigiendo destitución de algunos profesores.

- (1) El 15NOV84, postulantes de la Universidad Técnica del Altiplano de Puno tomaron el local del Teatrín de dicha Casa de Estudios exigiendo ampliación de vacantes, entre otros puntos.

(2) Relación con la Subversión

De las investigaciones policiales efectuadas, se ha llegado a determinar que algunos alumnos universitarios se encuentran comprometidos en acciones subversivas que viene llevando a cabo "Sendero Luminoso". Así tenemos :

- (a) Intervenido el 15JUL83 José Alfredo BORJA RODRIGUEZ (20) (a) "Camarada Luis o Juan" estudiante del 3er. Ciclo de Derecho de la UNSA a quien se le instruyó el Atestado N° 013-GEO-DICOTE, se determinó que era integrante de la célula comandada por el ideólogo senderista Emilio Antonio DIAZ MARTINEZ y que tenía planificado realizar con su grupo una serie de atentados terroristas a nivel regional, y que a la postre condujo a la desarticulación de esta célula terrorista.
- (b) Asimismo, el 25JUN84 fue intervenido Concepción QUISPE CORTES, estudiante del programa de Ingeniería Química de la UNSA, a quien se le instruyó el Atestado N° 07-DICOTE-GEO, comprendiendo en éste a Alberto SIMANGA YANA (no habido); estudiante del programa de Matemáticas de la UNSA; llegándose a determinar que conformaban la célula terrorista encabezado por Wilfredo Filemón FERREL IRIGOYEN (35) (a) "Camarada Alberto o Marco", quien fue detenido en la localidad de Juliaca; y, que tenían conexión con otra célula terrorista que operaba en el Cusco.

b. Nivel Docente y Magisterial

(1) Principales acciones realizadas

- (a) El 02MAY84, los docentes de la UNSA realizaron

SECRETO

SECRET

un paro de 72 horas exigiendo solución al pliego de reclamos.

- (b) El 21ABR84, en Arequipa se llevó a cabo la Convención Dptal. del SUTEA, con participación de dirigentes nacionales; contemplaron realizar acciones de lucha para lograr aumento de remuneraciones.
- (c) Del 04 al 13JUN84, el Magisterio de la Región materializó una huelga general por acuerdo del Comité Central del SUTEP pidiendo solución a su pliego de reclamos cuyo punto principal se refería al aumento de sueldos.

Fueron suspendidas las clases en los colegios y escuelas nacionales por disposición del Ministerio de Educación.

- (d) El 11OCT84, los docentes de la Universidad Nacional de Tacna (UNTAC), Arturo VALERA, Juan VILOVHI y Betty COAHILA, iniciaron huelga de hambre, exigiendo solución a sus reclamos.
- (e) El 17OCT84, profesores del SUTE de Arequipa y Tacna, realizan marcha para entregar un memorial a las respectivas Prefecturas, exigiendo la promulgación de la Ley Magisterial.
- (f) El 22OCT84, el SUTE-Tacna realizó una Asamblea de Delegados para tomar acuerdos sobre el paro a nivel nacional proyectado para el 31OCT84.
- (g) El 31OCT84, las bases del SUTE de la región, materializaron un paro de 24 horas decretado por la central.
- (h) El 20NOV84, profesores de los colegios Independencia Americana y Jorge Basadre en compañía de dirigentes del SUTE, se declararon en huelga de hambre, en protesta a las modificaciones de la Ley Magisterial. Se plegaron profesores de otros centros educativos, haciendo un total de 104 profesores, al 29NOV84, en Arequipa.
- (i) El 22NOV84, se encuentran en huelga de hambre 5 profesores en el CE. "Carlos Armando Laura"-Tac

SECRETO

na. Asimismo 01 en Moquegua y 04 en Juliaca.

(2) Relación con la Subversión

- (a) Se tiene conocimiento que Catedráticos de la UNSA estarían realizando actividad prosetista, aprovechando su condición de tales; pues estarían adoctrinando a alumnos en la ideología comunista, haciendo apología de las acciones subversivas materializadas en la región y convenciéndolos que la mejor forma de llegar al poder es desarrollando la lucha armada. Se investiga.
- (b) El 24JUL84, fue intervenido Víctor BENAVENTE LOPEZ(39), profesor secundario del Colegio "Sebastián Barranca" de Camaná, a quien se le formuló el Atestado N° 09-GEO-DECOTE, estableciéndose que conformaba la célula terrorista encabezada por José Félix ARCE APAZA(a) "camarada Mariano", "Pepe" o "Raúl", quienes entre 1980 y 1981 realizaron acciones subversivas en la Provincia de Camaná; asimismo que mantenían correspondencia con Cuba.

c. Nivel No Docente

El 20AGO84, aproximadamente 80 trabajadores no Docentes de la Universidad Nacional Técnica del Altiplano - (UNTA)-Puno, tomaron el local de la Rectoría, exigiendo nivelación de haberes. Cuentan con el apoyo de los Docentes.

3. Pueblos Jóvenes

- a. El 12ENE84, la Asociación de Urbanizaciones Populares de Arequipa(AUPA), organizó una movilización desde su local hacia la Dirección Regional de Trabajo, exigiendo atención a sus reclamos.
- b. El 20MAY84, aproximadamente 200 personas invadieron terrenos de propiedad de la Urb. Paisajista Arequipa, produciéndose enfrentamientos con la autoridad policial con resultado de tres(03) heridos leves.
- c. El hecho de que la mayoría de los delincuentes subversivos intervenidos domicilian en Pueblos Jóvenes, hace pensar que estarían infiltrados en estos lugares con fi

SECRETO

nes de captación, en vista que son facilmente -
convencibles por sus condiciones de cultura y so-
cio-económicas.

- d. El 13AGO84, en Arequipa aproximadamente 800 perso-
nas invadieron terrenos de propiedad de la Benefi-
cencia Pública de Arequipa, destinado a la cons-
trucción de un cementerio.

C. FACTOR DEMOGRAFICO

1. La población peruana ubicada en el área territorial
de la Tercera Región Policial se encuentra distribui-
da de la siguiente manera, de acuerdo al estimado de
1983 :

DPTOS.	Superficie Km2.	Población Absoluta	Densi- dad (Re- lativa)	Capital de Dpto.	Población
Arequipa	63,527.62	714,800	11.3	Arequipa	302,316
Puno	72,382.44	899,500	12.4	Puno	40,453
Moquegua	16,174.65	103,600	6.4	Moquegua	16,320
Tacna	14,766.63	130,500	8.8	Tacna	56,540
TOTAL	: 166,851.34	1'848,400			

Asimismo, su d istribución en el campo y en la ciu -
dad es la siguiente :

DIS- DPTOS TRIBUC.	Arequipa	Puno	Moquegua	Tacna
Urbana	83%	31%	77%	85%
Rural	17%	69%	23%	15%

SECRETO

2. Conforme se aprecia en el primer cuadro, de los Departamentos que conforman la Tercera Región Policial, PUNO es el que tiene mayor población absoluta y relativa (Densidad 12.4%); siendo las provincias de Azángaro, Chucuito, Huancané, Puno y San Román los más poblados de este Dpto.; le sigue el Dpto. de AREQUIPA con una densidad de 11.3%. Los Departamentos de MOQUEGUA y TACNA son los de menor población, inclusive se encuentran dentro de los 04 Dptos. que tienen menor población a nivel nacional.

La ciudad de Arequipa es la que concentra mayor población, y es la segunda ciudad más poblada a nivel nacional; asimismo, ostenta una de las más altas tasas de crecimiento demográfico, con un 5.2%, en comparación con las otras ciudades del país, que significa un aumento acelerado en comparación con la tasa que obtuvo en 1940 que fue de 3.2% con una población de 80,947 habitantes.

3. Esto evidencia la excesiva migración de la población desde las áreas rurales a la ciudad; haciendo hincapié que en el caso de Arequipa, así como la ciudad de Tacna y en menor escala Moquegua, soportan una significativa migración de Puno.

Como se puede apreciar los Departamentos del Sur del país no escapan al fenómeno que viene experimentando el país, de la migración rural hacia las ciudades, cuyas principales causales son:

- a. Diferencia que existe entre la renta del trabajo rural y la renta del trabajo de los centros urbanos.
- b. Desequilibrio que existe entre el crecimiento demográfico rural y su desarrollo económico.
- c. El acelerado proceso de industrialización que experimentan las principales ciudades y mejores perspectivas de comercio.

SECRETO

SECRETO

- d. El poder de atracción que tienen las ciudades.
 - e. El sistema educacional imperante.
 - f. La expectativa de una vida mejor.
4. Sin embargo dentro de los Departamentos de la Región Sur del país, Puno muestra una población significativamente rural, que pone en evidencia su condición evidentemente agropecuaria, conforme se aprecia en el segundo cuadro.

D. FACTOR ECONOMICO

1. La actividad económica más importante de la región sur del país es la minería, pues en los Departamentos de Moquegua, Tacna y Arequipa se encuentran los mayores yacimientos de cobre del Perú: Cuajone, Toquepala y Cerro Verde, cuya producción es la que tiene mayor significación económica para nuestro país, pues representa el 38% de la producción minera peruana.
2. Le sigue en importancia la actividad ganadera; pues, Puno se ubica entre los principales Departamentos del país al contar con el 10% de la ganadería de vacunos(segundo lugar), el 32% de ganado ovino(primer lugar), el 29% de la producción de llama(primer lugar) y el 49% de alpaca(primer lugar).

Aunque debe destacarse que la producción pecuaria de Puno no es de buena calidad, pues su baja productividad se debe a: baja calidad del forraje(ichu, pasto natural de muy poco valor alimenticio), falta de orientación técnica y científica, sobrepastoreo, etc.

3. Dentro del cuadro agudo que muestra el país en lo que respecta a las áreas de cultivo, esencialmente en la Costa y Sierra, es más crítico el panorama que se presenta en la región sur; pues, la agricultura se circunscribe :

- a. En la parte costera a los no muy amplios valles

SECRETO

SECRETO

de los pocos ríos que discurren hacia el pacífico, como son principalmente el Ocoña, Majes(Camáná), Vitor(Chili) y Tambo en Arequipa; Osmore en Moquegua y los ríos Locumba, Caplina y Sama en Tacna; estos cuatro últimos de escaso caudal.

- b. En la parte de sierra predominan las tierras de secano cuya producción, como se sabe, esta supe-
ditada a las lluvias, pues, le es negativo la se-
quía y las heladas; aparte que estas tierras son
pobres para la agricultura y no cuentan con los
avances técnicos y científico para su cultivo.

Como se puede ver, la producción agrícola en la
parte sur del país no es de lo más optimo; y es -
esencialmente una agricultura de productos alimenti-
cios, en la que destaca Puno, como segundo produc-
tor de papa, con 13% de la producción nacional; Are-
quipa: arroz y forraje; Moquegua: forraje, palta y
aceituna.

En lo que respecta a los cultivos industriales,
podemos destacar la caña de azúcar en el valle del
Tambo-Arequipa(Cooperativas de Churacapi-Pampa Blan-
ca).

Esta situación de la agricultura en la región sur
del país sobre todo en Arequipa, ha ocasionado en
cierta forma que predomine el minifundio, que ha -
permitido que la implantación de la Reforma Agraria
no acarree mayor crisis.

Cabe destacar que una de las obras transcendentales
que ya esta incidiendo en forma favorable en el
agro arequipeño es la puesta en marcha del proyecto
de irrigación de "MAJES" que llegará a habilitar -
60,000 has. de nuevas tierras, en total, constitu-
yéndose en uno de los polos de desarrollo de esta
parte del país.

4. Otra obra significativa en el desarrollo de Arequi-

SECRETO

SECRETO

pa es la Central Hidroeléctrica de Charcani V. que se encuentra en construcción y el futuro proyecto de la Hidroeléctrica de Majes.

5. Es menestre hacer presente que uno de los problemas que afrontó la región sur en 1982, agudizado en 1983 fue la sequía, que dió como resultado un desequilibrio considerable en la producción agropecuaria, con la consiguiente secuela de hambre y miseria, sobre todo en Puno, cuya agricultura está supeditada a las lluvias.
6. Según el "Mapa de Pobreza" elaborado por el Banco Central de Reserva en 1983, Puno está considerado como uno de los Departamentos más pobres del país, pues el standard de vida del poblador, sobre todo el rural, es bastante bajo; asimismo sus viviendas adolecen de servicios esenciales (agua, desagüe); las distintas localidades (distritos, caserios, anexos, etc.), en su mayoría no se encuentran interconectados, pues las vías de comunicación son escasas o deficientes; etc.

E. FACTOR POLICIAL

1. Las Unidades Policiales de la Región, al igual que las otras del país, afrontan serios problemas en lo que respecta a efectivos de personal, medios logísticos e instalaciones, que dan lugar a que sean vulnerables a cualquier atentado criminal, particularmente en los actuales momentos, por parte de elementos subversivos, como viene sucediendo. Situación que debe subsanarse en todo lo que sea posible, para que el accionar contrasubversivo de las FFPP sea firme, ya que de lo contrario irrumpería en la población la desesperanza, la inseguridad y el caos.
2. En este sentido, por su parte, los Comandos Policiales se están preocupando por mantener la moral y preparación del personal en condiciones óptimas, que

SECRETO

SECRETO

obviamente debe ser complementada en los aspectos enunciados.

3. Prueba de esta preocupación de Comando, los Institutos policiales, mantienen debidamente preparados a equipos contrasubversivos, como es el "Grupo Especial Operativo" de la JDP. PIP de Arequipa, que ha obtenido significativos logros, como se puede apreciar más adelante.

Asimismo, conforme a las Directivas emanadas del EMBELUC-MI, los Comandos Policiales de la Tercera Región, en todos sus niveles, han aunado esfuerzos para confrontar con eficacia el fenómeno subversivo, siendo así, que han sido instalados y se encuentran en funcionamiento, el Comando Operativo Policial, el Estado Mayor de Coordinación y el Comité Conjunto de Inteligencia de la Tercera Región de las Fuerzas Policiales.

F. FACTOR LEGAL

El accionar policial, en determinadas oportunidades, no ha sido respaldado por el Poder Judicial y Ministerio Público, como debiera ser, constituyéndose por el contrario en obstáculos en la represión contrasubversiva, tal como se puede apreciar en los siguientes casos :

1. El 24JUL84, fue detenido en la localidad de Camaná Víctor BENAVENTE LOPEZ(39), profesor del Colegio Nacional "Sebastián Barranca"(nocturna), por encontrarse implicado en actos de terrorismo con José ARCE APAZA(32) (a) "Comarada Mariano" (detenido) y sujeto al Atestado N°09-GEO-DECOTE.

Se conoce que familiares de BENAVENTE estarían tratando de demostrar que éste adolece de alteraciones mentales crónicas, mediante certificados médicos y que contaría con la aceptación del Poder Judicial para declararlo inimputable, a pesar de la peligrosidad que significa si es puesto en libertad, ya que inclu-

SECRETO

SECRETO

obviamente debe ser complementada en los aspectos enunciados.

3. Prueba de esta preocupación de Comando, los Institutos policiales, mantienen debidamente preparados a equipos contrasubversivos, como es el "Grupo Especial Operativo" de la JDP. PIP de Arequipa, que ha obtenido significativos logros, como se puede apreciar más adelante.

Asimismo, conforme a las Directivas emanadas del EMELUC-MI, los Comandos Policiales de la Tercera Región, en todos sus niveles, han aunado esfuerzos para confrontar con eficacia el fenómeno subversivo, siendo así, que han sido instalados y se encuentran en funcionamiento, el Comando Operativo Policial, el Estado Mayor de Coordinación y el Comité Conjunto de Inteligencia de la Tercera Región de las Fuerzas Policiales.

F. FACTOR LEGAL

El accionar policial, en determinadas oportunidades, no ha sido respaldado por el Poder Judicial y Ministerio Público, como debiera ser, constituyéndose por el contrario en obstáculos en la represión contrasubversiva, tal como se puede apreciar en los siguientes casos :

1. El 24JUL84, fue detenido en la localidad de Camaná Víctor BENAVENTE LOPEZ(39), profesor del Colegio Nacional "Sebastián Barranta"(nocturna), por encontrarse implicado en actos de terrorismo con José ARCE APAZA(32) (a) "Comarada Mariano" (detenido) y sujeto al Atestado N°09-GEO-DECOTE.

Se conoce que familiares de BENAVENTE estarían tratando de demostrar que éste adolece de alteraciones mentales crónicas, mediante certificados médicos y - que contaría con la aceptación del Poder Judicial para declararlo inimputable, a pesar de la peligrosidad que significa si es puesto en libertad, ya que inclu-

SECRETO

SECRETO

sive está probado mantenía contacto con Cuba.

2. En el proceso investigatorio a que estuvo sujeta en Arequipa la ciudadana alemana Renate HER (MAY83), por la naturaleza del caso, se solicitó ampliación del plazo de detención de esta extranjera, la misma que fue denegada por el Juez Instructor Dr. Gumercin do CHAVEZ ALAYZA, a pesar de que oportunamente le - fue cursado un Parte en que se daba cuenta del avance de las investigaciones y que ésta se encontraba seriamente comprometida en terrorismo; y, del informe favorable de la Fiscalía Provincial.
3. Durante las investigaciones realizadas en Arequipa a Lina Elvira ROMERO FARGE(22) o Zenaida SANTOS FRANCO (a) "Camarada Mónica", vinculada con el ideólogo senderista Emilio Antonio DIAZ MARTINEZ; fue notoria la actitud protectora en favor de ésta de la representante del Ministerio Público Dra. Julia María DONGO ORTEGA, obstaculizando el accionar policial; asimismo, en vista de que la "Camarada Mónica" se le comprobó mayor responsabilidad en atentados subversivos cometidos en Lima, se solicitó al 4to. Juzgado de Instrucción que despacha el Dr. Rafael OVIEDO, sea trasladada a la capital de la República, pedido que fue denegado, teniéndose conocimiento que para tal determinación influenció la Dra. DONGO ORTEGA.
4. Debe destacarse que el Poder Judicial está demostrando demasiada benevolencia en cuanto se refiere a las sentencias de los terroristas; esto se puede apreciar en la impuesta a José Félix ARCE APAZA (a) "Camarada Pepe", "Cano" o "Raúl"; Manuel Oswaldo DELGADO ATOCHE, (a) "Camarada Manuel", "Ciro" "Eugenio"; Jesús Hicanor MUJICA SANCHEZ (a) "Camarada Jesús", "José" o "Ruben"; Mery CHAVEZ DIAZ (a) "Camarada Norma, Ofelia o Mery"; Jesús LIPA FLORES(a) "Camarada Jesús o Felipe"; Narciso Efraín CHAVEZ ARAUJO(a) "Camarada Andrés"; Graciano HUALLPA GUTIERREZ(a) "Camarada Gra

16 - 32

SECRETO

SECRETO

ciano o Víctor"; Inocencio PASTOR ANCCO(a) "Camarada Ino, Pedro, García o Víctor"; Antonio ANCCO RAMIREZ(a) "Camarada Luis"; Ángel Pedro FLORES RAMIREZ(a) "Camarada Alfredo"; Jorge Luis MAMANI ROMERO(a) "Camarada Luis" e Isabel Winy SANCHEZ COBARRUBIAS(a) "Camarada Ana o Inés" (esta última ha sido absuelta) quiénes han recibido condenas que oscilan entre los seis meses y tres años, saliendo en libertad la mayoría de ellos al haber quedado compurgada la pena, lo que demuestra que no se ha considerado la gravedad de los atentados cometidos, entre los que se cuenta 16 agraviados (entidades estatales y particulares), así como el cometido en agravio del My. PIP Manuel GOYTENDIA FARFAN que ha significado la pérdida de la vista del ojo derecho de una de sus menores hijas, al margen de que elementos de "SL", planificaron la fuga del CRAS de mujeres de esta ciudad de Nery CHAVEZ DIAZ e Isabel SANCHEZ COBARRUBIAS, cuya ejecución produjo el homicidio del GR Lucio PUMA SIERRA quien se encontraba de centinela en el mencionado penal; la libertad concedida a los antes indicados implica un hecho bastante grave por cuanto éstos conocen al personal que intervino en las investigaciones y lógicamente, los atentados dentro del proceso selectivo están dirigidos necesariamente a este personal policial.

III. CLIMA Y TERRENO EN LAS AREAS PROBABLES DE SUBVERSION

A. Aspecto Físico

1. Arequipa

- a. El relieve del suelo arequipeño es muy accidentado. Su Costa es alta y accidentada y el desierto costero es una franja estrecha entre los Andes y el Mar. En algunos puntos el desierto desaparece a causa de la cercanía de

SECRETO

SECRETO

los Andes al Pacífico. Los ríos discurren - por estrechos cañones, desembocando al mar, luego de formar pequeños valles costeros. - Dentro de los valles tenemos los de Ocoña, Majes, Vitor, Camaná, Tambo y Arequipa.

Existen grandes pampas áridas en su mayoría, como el de Cortadores, Sihuas, Pampa de Arrieros, Chivay, Huambo, Pichucolla, La Joya y Majes, sobre el que se ejecuta un ambicioso proyecto de irrigación.

- b. El clima es cálido en la costa(verano), templado en los valles andinos, frío en la meseta y glacial en los picachos de las cadenas occidental y volcánica.

2. Puno

- a. Este Departamento se encuentra en el centro de la gran Meseta del Collao, en la parte - Sur-Este del territorio nacional. Parte de su territorio ocupa la región selvática aleña a la selva de Madre de Dios; su característica principal es la gran depresión del - Lago Titicaca, rodeada en anillo por las cordilleras Oriental y Occidental de los Andes, unidas en el Nudo de Vilcanota.
- b. El clima, en las márgenes del Lago Titicaca y en los valles formados por sus afluentes, es frío atemperado, por la influencia del lago mismo; pero en alturas mayores de 4,000 mts. la temperatura se torna inclemente y - llega hacerse glacial en las cordilleras que bordean la meseta; en cambio el clima es cálido en las vertientes por donde fluyen los ríos que desaguan en el Madre de Dios.

3. Moquegua

- a. Posee un relieve muy accidentado. La Cordi -

SECRETO

llera Occidental bordea por el Este al Departamento.

- b. Su clima es cálido en la costa(verano), templado en la Meseta formada por los contrafuertes andinos y frío en las alturas.

4. Tacna

- a. Su territorio es sumamente accidentado. Al Este se extiende la cordillera del Barroso hasta la frontera con Chile.
- b. El clima es cálido en la costa(esencialmente en verano); templado entre 2,500 y 3,500 mts. sobre el nivel del mar y frío en la meseta y cordillera.

B. Condiciones para la subversión

- 1. Por las características físicas, demográficas y de producción económica, que presenta la región, se puede inferir que los departamentos de AREQUIPA, TACNA y MOQUEGUA, se presentan más favorables al accionar subversivo de tipo urbano, conforme viene sucediendo hasta el momento, sin descartarse que el accionar subversivo rural pueda adoptar contornos críticos, sobre todo por la falta de medios de comunicación y de efectivos policiales que den seguridad a la población del campo. Por otro lado, PUNO es el departamento que presenta mejores condiciones para el desarrollo del accionar subversivo de tipo rural, lo que hace preveer acciones y/o situaciones bastantes críticas, de intensificarse la subversión en este departamento, que hay que tomar en consideración; pues, las numerosas comunidades agropecuarias diseminadas en la meseta, no cuentan con la seguridad policial conveniente, ni con los medios de comunicación mínimos.

SECRETO

2. Es menester hacer presente que por la situación particular del Departamento de Arequipa, al ser vecino de Ayacucho (Cora Cora) y Apurímac enclavados en la Zona de Emergencia, se constituye en probable receptáculo de influencia subversiva, pues se conoce que TT.CC. estarían emigrando a Arequipa por las partes altas, cuyos itinerarios podrían ser :

- Ayacucho-Jaqui-Yauca (Caravelí)-Nazca..
- Cora Cora-Quicacha-Chaparra (Caravelí).
- Con Con -Cotahuasi-Belinga (La Unión-Araco-Castilla)-Tuti Chivay-Cabanaconde-Madrigal-Lari-Coparanque (Caylloma)-Arequipa.

Asimismo, se conoce que elementos sediciosos se estarían aprovisionando de alimentos en las localidades de Jaqui y Chaparra e inclusive estarían amenazando de muerte a las autoridades políticas de estos lugares.

3. Por otro lado, Puno se viene constituyendo en inminente zona de posible influencia del Grupo Subversivo "Movimiento Revolucionario Tupac Amaru" que ya ha evidenciado su presencia en Cusco; situación que debe condicionar un estado de alerta en dicha zona.

C. Zonas de Entrenamiento Subversivo

1. Las Provincias de La Unión, Caylloma y Caravelí en Arequipa vienen presentando condiciones aparentes para constituirse en zonas de entrenamiento subversivo, por su colindancia con la Zona de Emergencia, por sus características físicas y por el aislamiento en que se encuentran determinados lugares (falta de carreteras adecuadas).

En Puno, podrían ser las Provincias de Melgar, Azángaro, Lampa, Sandia y Carabaya. En Tacna, la

SECRETO

Provincia de Tarata y en Moquegua la Provincia de Sanchez Cerro.

IV. SITUACION SUBVERSIVA

A. Acciones realizadas

1. Frecuencia

- a. El mayor número de hechos subversivos se ha producido en el Departamento de Arequipa (121 hasta NOV84, sin considerar el Terrorismo (Blanco), de los cuales el 92% se han perpetrado en la Provincia de Arequipa, mayormente en la capital.
- b. Le sigue Puno (92 hasta NOV84, sin considerar Terrorismo Blanco) de cuyo total el 51% de los hechos subversivos se han perpetrado en la Provincia de Puno; luego tenemos la Provincia de San Roman, Chucuito, Azángaro y Melgar.
- c. Con menor frecuencia se han producido en Tacna y Moquegua.

En el Departamento de Tacna, los hechos sediciosos han sucedido casi en su generalidad en la Provincia de Tacna; y, en el Departamento de Moquegua, principalmente en la Provincia de Ilo (Anexo N°3).

2. Modalidades

- a. Dentro de las modalidades subversivas empleadas en la Región, en mayor porcentaje, tenemos la del Terrorismo Blanco (59% del total de 640 atentados sediciosos ocurridos hasta NOV84), principalmente llevado a cabo en Arequipa y Puno; haciendo presente que el significativo porcentaje global se debe al alarmante incremento de esta modalidad a partir del año próximo pasado.
- b. Luego le sigue, cuantitativamente, las modalidades del "atentado terrorista" y el "sabotaje"

SECRETO

(36%), pero que cualitativamente representan una mayor alarma por los efectos que producen.

Dentro de las incursiones producidas, destacan tres casos a emisoras de radiodifusión (dos en Arequipa y una en Puno, entre DIC82 y OLABR 83); hechas con el fin de propalar mensajes subversivos e incitar a la población a que se pliegue a la "lucha armada".

Son escasos los hechos de enfrentamiento y ataque armado (06 hasta NOV84). Anexo N°4

3. Hechos de Sangre

Asimismo, son pocos los hechos de sangre, relacionados con la subversión, producidos en la Tercera Región Policial, los mismos que se detallan a continuación :

a. Muertos

- Cabo GRP Luciano PUMA SIERRA, muerto en Arequipa el 01MAR82 a hrs. 06.15 por los sediciosos que cubrían la huida de Nery CHAVEZ DIAZ (a) "Comarada Ofelia" e Isabel SANCHEZ COBA - RRUBIAS (a) "Comarada Ana o Winey"; fugaron del CRAS de Mujeres de Arequipa.
- Profesor Rober o MAMANI RAMOS, muerto el 26 de Julio del 83, durante la incursión armada de subversivos al Distrito de San José-Azángaro-PUNO.

b. Heridos

(1) Personal Policial

- El 18MAR82, a horas 20.45, dos sediciosos atacaron al GC Nestor ELAQUITA QUISPE, - que se encontraba prestando servicios en el domicilio del Gral. R.F.P Jefe del Ala Aérea N°1-Arequipa, resultando herido de bala en el tórax.

SECRETO

(36%), pero que cualitativamente representan una mayor alarma por los efectos que producen.

Dentro de las incursiones producidas, destacan tres casos a emisoras de radiodifusión (dos en Arequipa y una en Puno, entre DIC82 y OLAER 83); hechas con el fin de propalar mensajes subversivos e incitar a la población a que se pliegue a la "lucha armada".

Son escasos los hechos de enfrentamiento y ataque armado (06 hasta NOV84). Anexo N°4

3. Hechos de Sangre

Asimismo, son pocos los hechos de sangre, relacionados con la subversión, producidos en la Tercera Región Policial, los mismos que se detallan a continuación :

a. Muertos

- Cabo GRP Luciano PUMA SIERRA, muerto en Arequipa el 01MAR82 a hrs. 06.15 por los sediciosos que cubrían la huida de Nery CHAVEZ DIAZ (a) "Camarada Ofelia" e Isabel SANCHEZ COBA - RRUELAS (a) "Camarada Ana o Winey"; fugaron del CRAS de Mujeres de Arequipa.
- Profesor Rober o MAMANI RAMOS, muerto el 26 de Julio del 83, durante la incursión armada de subversivos al Distrito de San José-Azángaro-PUNO.

b. Heridos

(1) Personal Policial

- El 18MAR82, a horas 20.45, dos sediciosos atacaron al GC Nestor BLAQUITA QUISPE, - que se encontraba prestando servicios en el domicilio del Gral. FAP Jefe del Ala Aérea N°3-Arequipa, resultando herido de bala en el tórax.

22 - 32

SECRETO

SECRETO

(2) Civiles

- El 29NOV82, resultaron heridos Guillermo VELASQUEZ CHAVEZ(65) y Juan VILLALBA MAMANI(37), al explotar un petardo de dinamita en los servicios higiénicos de la Dirección Departamental de Agricultura de Arequipa.
- El 13NOV83, sufrieron heridas leves los civiles Aurelio PINEDA CRUZ y Juana SOTO de VARGAS, por desprendimiento de rocas, como consecuencia de explosión provocada por subversivos en el Cerro Azoquine-PUNO.
- El 26NOV83, Hilario PURUGUAYA HUAMANI - fue herido de bala con arma de fuego en la localidad de Ongero-Castilla-AREQUIPA, durante el asalto producido por sediciosos a su domicilio.

4. Bienes Jurídicos afectados

Los bienes jurídicos afectados en mayor número resultan los locales públicos, así como los domicilios particulares de funcionarios públicos en su mayoría, advirtiéndose un incremento notorio en el presente año(hasta Noviembre) a comparación de los anteriores.

No deja de tener importancia los atentados a locales policiales, dinamiteros en su mayoría(16 hasta la fecha), por lo usado de la actitud sediciosa de atacar estas instalaciones que se identifican con lo que es autoridad y orden establecido, con el fin probable de generar sobra, confusión y caos. Asimismo, los atentados dinamiteros producidos a los SPPBE, en su mayoría a torres de alta tensión. Anexo N°5.

SECRETO

5. Medios empleados

Son los explosivos los medios empleados en un alto porcentaje por los subversivos de la Tercera Región Policial (77% hasta NOV84), particularmente la dinamita, habiéndose incrementado notoriamente en los últimos meses del presente, particularmente en Arequipa y Puno.

Luego sigue el empleo de armas de fuego, sobre todo para las incursiones y ataques o enfrentamientos a las FFOO, aunque no en número significativo.

En menor escala tenemos al empleo de artefactos explosivos caseros y sustancias incendiarias y/o inflamables. Anexo N°6.

B. Conclusiones

1. La subversión en el área de la Tercera Región Policial, no configura hasta el momento la gravedad de otras jurisdicciones convulsas como la "Zona de Emergencia".
2. Llama la atención un incremento ligeramente notorio en el presente año, sobre todo de atentados dinamiteros, lo que a las claras nos permite pensar que viene resultando bastante fácil para los TT.CC. obtener este tipo de explosivo.
3. De acuerdo a las informaciones hasta ahora obtenidas, se infiere que las acciones subversivas de la región están siendo conducidas por la agrupación comunista autodenominada "Sendero Luminoso", sin embargo, en Puno ha venido actuando un grupo llamado "Movimiento de Campesinos Pobres del PCP", pero que probablemente sea un organismo de masa o "generado" de "SL".

En conocimiento de que en Cusco está actuando el grupo sedicioso "Movimiento Revolucionario Tupac Katari", hace prever que las zonas orientales de Puno se vean influenciadas por esta agrupación.

SECRETO

situación que hay que tener en cuenta para las verificaciones de inteligencia respectivas.

4. La modalidad subversiva de mayor significación empleada por los TT.CC. en la Región ha venido siendo la de Sabotaje-Terrorismo, con empleo de dinamita; aunque últimamente se ha visto notoriamente incrementada (desde 1983) la modalidad del "Terrorismo Blanco".
5. Las acciones subversivas en Arequipa se han caracterizado por ser en su mayoría de tipo urbano, - mientras que en Puno se dejan notar hechos de tipo rural, aunque en los últimos meses hay un incremento de atentados de tipo urbano (generalmente dinamiteros) particularmente en Juliaca.
6. El acontecer subversivo de la Tercera Región Policial permite inferir hasta el momento que no reviste la gravedad de otras zonas del país; sin embargo no puede dejar de descartarse la posibilidad de que pueda constituirse en zona crítica, por los siguientes indicativos :
 - La existencia de factores Socio-económicos condicionantes a la subversión, como son: la pobreza, el desnivel cultural del poblador rural con el urbano, el aislamiento (escasez de vías de comunicación), falta de desarrollo tecnológico, etc.
 - La existencia de un claro ánimo subversivo (se han perpetrado algunos hechos graves).
 - La influencia senderista de la Zona de Emergencia y la influencia "Tupac Amaru" de Cusco.

La oportuna represión de parte de las FF.FF. ha permitido lograr desactivar importantes células subversivas que tenían planeado llevar a cabo acciones cuidadosamente concebidas, que hubieran creado situaciones de verdadera convulsión y agobio.

SECRETO

V. CONTRASUBVERSION

- A. Los Comandos Policiales de la Tercera Región, vienen estructurando planes a nivel institucional y conjuntos a fin de contrarrestar la subversión, cuya ejecución ha permitido obtener logros favorables.

Asimismo, han organizado Grupos Operativos Contra subversivos, debidamente entrenados.

- B. Los resultados obtenidos en la lucha contrasubversiva, son los siguientes :

1. Con fecha 04MAY81 se formuló el Atestado N°20-JDp. -DES., contra los siguientes elementos subversivos:

- Isabel Winyr SANCHEZ COBARRUBIAS(28)
- Julián SANTA CRUZ VELASQUEZ(31)
- Guillermo Alcides BENGUA BUTRON(25)

Quienes resultaron ser autores de 29 atentados terroristas producidos en la jurisdicción del departamento de Arequipa.

2. Con fecha 26OCT81 se formuló el Atestado N°02-GEO -JDp. a los siguientes militantes sediciosos de SL. :

- Félix José ARCE APAZA(32)
- Manuel Oswaldo DELGADO MTCHE(26)
- Jesús Nicanor MURGUIA SANCHEZ(24)
- Nery CHAVEZ DIAZ(27)
- Jesús LIPA FLORES(29)
- Narciso Efraín CHAVEZ ARAUJO(25)
- Graciano HUALLPA GUTIERREZ(29)
- Inocencio Pastor HANCCO HANCCO(29)
- Angel Pedro FLORES CALDERON
- Antonio ANCCO RAMIREZ(23)
- Jorge Luis HAMANI ROMERO(21)
- Fermín QUISPE LIPA(28)
- Walter Pedro MONTALVO CHAVEZ(20)
- Pedro Lucio ALEJANDRO SIERRA(21)

SECRETO

- Walter Florencio SALAS TAPIA(26)

Estos resultaron ser autores de 16 atentados terroristas en agravio de entidades públicas, privadas y personal PIP.

3. El 11OCT82 se formuló el Atestado N°09-GEO-JDp. a los siguientes elementos de SL :

- Efren Eloy TICONA CONDORI(24), autor de homicidio en agravio del GR Luciano PUMA SIERRA.
- Toribio APAZA APAZA(23)
- Ruffo Orestes CALATAYUD SUCAPUCA(21)
- Rufino Enrique TAPIA PACOMPIA(18)
- Héctor Marcial LAURA MAMANI(17)

Resultaron ser autores de 08 atentados terroristas en agravio igualmente de entidades públicas, - privadas y de un GR.

4. El 28DIC82, se formuló el Atestado N°10-GEO-JDp. a los siguientes componentes de "SL" :

- Jhon René MONTENEGRO VALENCIA(18)
- David Javier GUEVARA TORRES o Julián Domingo NAVARRO DEL AGUILA(31).

Autores de 08 atentados terroristas en Arequipa, Tacna y Cusco, debiéndose destacar que, el primero de los nombrados se desempeñó como Jefe político-militar responsable del departamento de Arequipa, y posteriormente, ocupó el mismo cargo en la jurisdicción del Cusco; David Javier GUEVARA TORRES fue responsable político-militar de la región sur del Perú o zona 2, como fue nominada por Sendero Luminoso y esta zona estaba conformada por Arequipa, Moquegua Tacna, Puno y Cusco.

5. El 12ENE83 se formuló el Atestado N° 01-GEO-JDp. a la persona de Lina Elvira ROMERO FARGE o Zenaida SANTOS FRANCO(a) "Comarada Mónica" quien resultó ser autora de 09 atentados terroristas en Arequipa, 06 atentados en Lima y había participado en accio-

SECRETO

SECRETO

nes terroristas en Huancayo, Cerro de Pasco y -
Huancavelica, integrando un grupo de comandos espe-
ciales en el cono Norte de Lima. Esta terrorista
recibió adiestramiento en el manejo de explosivos,
bombas molotov, así como practica de tiro con me-
trallera y otro tipo de armas de fuego en terreno
de la Hacienda "Garagay"-San Martín de Porras, Ha-
cienda "Carapongo"-Chosica, arenales de San Juan
de Miraflores y de Manchay; considerada un elemen-
to altamente peligroso. En el presente caso estu-
vieron involucrados los menores :

- Peter Abel HERENCIA QUISPE(16)
- Jhon Quilian LAZO URDAY(17)

6. El 21MAY83 se formuló el Atestado N°09-GEO-JDp. a
los siguientes terroristas :

- Renata HERR(31) de nacionalidad alemana.
- Iván Levi MARIN DAVILA(31)

Ambas personas resultaron ser autores de 15 a -
tentados terroristas en la ciudad de Arequipa, de-
biéndose destacar que el segundo de los nombrados
trabajaba en las oficinas de Cooperación Popular
de Juliaca y se encargaba de remitir dinamita a la
alemana en mención.

7. El 15AGO83 se formuló el Atestado N°13-GEO-JDp. a
los siguientes militantes de "SL":

- José Alfredo BORJA RODRIGUEZ (20)
- Luis PAREDES CALCINA(45)

Quienes resultaron ser autores de 05 atentados
terroristas, dos de ellos en agravio de la JDp.
PIP de Arequipa.

8. El 30NOV83, personal policial ubicó en la faldas
del Cerro Irigoy-HUAMB0-AREQUIPA el siguiente mate-
rial :

- Treinta(30) cartuchos de dinamita marca SEMEXA.

SECRETO

- Setenta(70) fulminantes para escopeta
- Doscientos veintitres(223) cartuchos Cal.22, - largos para carabina o revólver.
- Dos(02) mechas de 50 cms.

Posteriormente en el domicilio de Pío Marcelino HUAMANI BENAVIDES, ubicado en Huambo-Arequipa, fue encontrado el siguiente material :

- Once(11) cartuchos de dinamita marca SEMEXA.
- Cinco(05) rollos de alambre para fulminantes eléctricos.
- Un (01) fulminante eléctrico
- Un (01) binocular "super zenith" de 10 x 35.

9. El 01DIC83, personal policial encontró en lugar denominado "LA CURVA"-Huambo-Arequipa, lo siguiente :

- Cuatro(04) cartuchos de dinamita
- Dos (02) mechas de 80 cms.

10. El 24ENE84, en el control policial del Km. 48 de Arequipa, fueron detenidos Dante Alfonso PACHECO ALFARO(20) y Mario Eugenio GOMEZ RAMOS(27), quienes se trasladaban de Lima a Arequipa portando - propaganda subversiva.

11. El 29MAR84, fue detenido en Puno, Jesús Alex ESPE TIA AUCCO (25) "camarada Alberto", por haber participado el 11JUN83 en las incursiones armadas a la SAIS "La Unión" Ltda. 61-Melgar y AGO83 en el robo de explosivos a la mina, "San Judas Tadeo" Ca banillas-Lampa-Puno, en compañía de Esteban CCARI MONTESINOS "camarada Lucho" responsable militar - de la zona de Puno; y otros que fueron detenidos el 07OCT83.

12. El 31ENE84, fueron detenidos en Arequipa Mirko Eladio VELEZ DE VILLA ROJAS y Manuel PEREZ HERNANDEZ ó Mario GOMEZ RAMOS, por portar propaganda subversiva.

El 05FEB84, fueron trasladados a la DIRCOTE-Lima.

SECRETO

13. El 11MAY84, personal policial intervino a Rey David CANQUI RUIZ (28) en cuyo domicilio ubicado - en la calle San Martín 19-Tarata-Tacna, se le incautó :
- Sesenticuatro (64) cartuchos de dinamita, marca DINASOL.
 - Setentidos (72) metros de guía.
 - Veintidos (22) cartuchos, cal.72 mm. para FAL.
 - Dos cartuchos, cal.63 mm. marca FAME, para PA.
 - Dos (02) afiches con la inscripción PCP "Viva la lucha armada".
 - Un (01) folleto con la inscripción "Silabario Sindical", autor: Julián HUANA Y.
14. El 21MAY84, personal policial intervino en la Estación del Ferrocarril de Juliaca a Ubaldo MAMANI MAMANI (35) "Baltazar", cuando pretendía viajar al Cusco, incautándosele, tres (03) fusiles de fabricación checoslovaca, con el escudo de Bolivia, dos de ellos recortados recientemente, un percutor de fusil con manilla para correa; 257 - cartuchos cal. 7.65 mm para fusil.
15. El 11JUN84, a horas 04.00 en la localidad de Huanacané, en el lugar denominado Chacapampa-PUNO, personal GC detuvo al individuo Policarpio CONDORI VARGAS. En su poder se incautó: 02 cartuchos de dinamita con sus respectivas mechas, 21 cartuchos de 9 mm. Sobre sus posibles implicancias en acciones subversivas, se realizaron las investigaciones del caso.
16. El 13JUN84, en la Estación del Ferrocarril de Juliaca, personal PIP detuvo a Wilfredo Filemón PEREZ YRIGOYEN (35) (c) "Marco" o (c) "Alberto" natural de Chipao-Provincia de Lucanas-AYACUCHO, a quien se le encontró abundante propaganda subversiva y de las investigaciones efectuadas, se determinó que es miembro activo de "SL", que había sido destinado por el CN para realizar acciones subversivas en el Sur, en compañía de la (c) "María"

SECRETO

los primeros días de MAR84, que luego de permanecer un día en Arequipa viajó con destino al Cusco.

17. El 08AG084, se formuló el ATESTADO N° 09-GEO-DECO-TE, contra Victor BENAVENTE LOPEZ (39) el mismo - que guarda relación con 06 atentados producidos en Camaná en compañía de José ARCE APAZA.

Debe destacarse que BENAVENTE LOPEZ, durante varios años ha mantenido correspondencia con Radio Habana-CUBA, relacionada a la forma en que se venía desarrollando la "lucha armada" en el Perú, recibiendo al mismo tiempo folletos con frecuencia radiales diversas en las que opera esta emisora así como el - horario especial en que difunden la historia de las "luchas armadas" que se desarrollan desde Centroamérica hasta la Patagonia.

C. Conclusiones de la Contrasubversión

1. Como se puede apreciar, el accionar contrasubversivo de las FF.PP. es altamente positivo; pues, la - desactivación de varias células terroristas viene - permitiendo un clima de tranquilidad en la región - Sur del país.
2. Sin embargo, es preocupante la falta aguda de medios materiales y recursos que confrontan los Comandos Policiales para combatir a la subversión, lo - que puede incidir negativamente en el éxito de las operaciones futuras.

VI. RECOMENDACIONES

- A. Se consideren urgentes planes de desarrollo para la Región Sur del País, esencialmente en los sectores agropecuario, educacional y de comunicaciones.
- B. Se provea a las FFPP., de los medios logísticos necesarios; armamento y medios de comunicación modernos; locales policiales apropiados y un fondo presupuestario suficiente para fines de inteligencia (para manejo de con

SECRETO

fidentes, pago de infiltrados, operaciones encubiertas, etc.).

- C. Que los Comandos Policiales mantengan ciclos permanentes de instrucción a sus efectivos en materia contrasubversiva, así como para que adopten una actitud real y consciente de acercamiento a la población.

SECRETO

ANEXO Nº 01

RESULTADOS DE LOS COMICIOS MUNICIPALES DEL 13NOV83 EN LA TERCERA REGION POLICIAL, SUMANDO LOS RESULTADOS PROVINCIALES.

PARTIDOS POLITICOS DEPTOS.	AP	PAP	PPC	IU	DC	PRT	FRENA TRACA	PST	UNIR	PA DIN	OTROS	VOTOS NULOS	VOTOS EN BLANCO	TOTAL
AREQUIPA	48,134	47,993	14,370	39,324	1,261	643	88	-	158	-	54,788	33,853	12,088	252,600
PUNO	27,308	10,310	5,936	41,290	-	1,177	28,706	-	-	-	5,381	33,642	12,800	166,550
TACNA	4,224	12,324	2,622	12,702	-	487	1,374	-	-	521	149	4,170	690	39,263
MOQUEGUA	4,411	5,659	5,177	8,347	-	-	230	1,881	-	-	2,764	3,980	1,370	33,819
TOTAL	84,077	76,286	28,105	101,663	1,261	2,307	30,398	1,881	158	521	63,082	75,645	26,948	492,232

* Se hace resaltar que la cifra significativa en este casillero, se debe a los votos acumulados por la lista Independiente Nº 3 (Luis CACERES VELASQUEZ): 31,663 y la Lista Independiente Nº 5 (José VILLALOBOS AMPUERO del FLN): 22,990, para el Concejo Provincial de AREQUIPA.

SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 01

RESULTADOS DE LOS COMICIOS MUNICIPALES DEL 13NOV83 EN LA TERCERA REGION POLICIAL, SUMANDO LOS RESULTADOS PROVINCIALES.

PARTIDOS POLITICOS DEPTOS.	AP	PAP	PPC	IU	DC	PRT	FRENA TRACA	PST	UNIR	PA DIN	OTROS	VOTOS NULOS	VOTOS EN BLANCO	TOTAL
AREQUIPA	48,134	47,993	14,370	39,324	1,261	643	88	-	158	-	54,788	33,853	12,088	252,600
PUNO	27,308	10,310	5,936	41,290	-	1,177	28,706	-	-	-	5,381	33,642	12,800	166,550
TACNA	4,224	12,324	2,622	12,702	-	487	1,374	-	-	521	149	4,170	690	39,263
MOQUEGUA	4,411	5,659	5,177	8,347	-	-	230	1,881	-	-	2,764	3,980	1,370	33,819
T O T A L	84,077	76,286	28,105	101,663	1,261	2,307	30,398	1,881	158	521	63,082	75,645	26,948	492,232

* Se hace resaltar que la cifra significativa en este casillero, se debe a los votos acumulados por la lista Independiente Nº 3 (Luis CACERES VELASQUEZ): 31,663 y la Lista Independiente Nº 5 (José VILLALOBOS AMPUERO-del FLN): 22,990, para el Concejo Provincial de AREQUIPA.

SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 1 - A

RESULTADO DE LOS COMICIOS DEL 13 NOV 83 PARA LOS CONCEJOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

PARTIDOS POLITICOS PROVINCIALES	AP	FAP	PPC	IU	DC	PRT	FRENA	UNIR	L.I.Nº 3 Cáceres	L.I.Nº 5 (Vi- llalobos)	L.I. Nº17	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS	TOTAL
AREQUIPA	30,887	40,322	11,237	33,660	1,261	581	--	--	26,985	22,990	--	25,508	8,383	201,814
CONDESUYOS	1,084	228	125	--	--	--	--	158	--	--	--	984	480	3,059
CASTILLA	2,574	171	679	--	--	--	88	--	1,763	--	--	1,065	444	6,584
CAILLOMA	2,533	449	--	1,798	--	--	--	--	--	--	135	2,148	976	8,039
CARAVELI	1,748	984	868	--	--	--	--	--	--	--	--	645	442	4,687
LA UNION	785	567	114	--	--	--	--	--	--	--	--	616	367	2,449
ISLAY	4,206	5,272	831	3,626	--	62	--	--	--	--	--	1,432	405	15,834
CAMAÑA	4,517	--	516	240	--	--	--	--	2,915	--	--	1,455	491	10,134
T O T A L	48,134	47,993	14,370	39,324	1,261	643	88	158	31,663	22,990	135	33,853	12,088	252,600

SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 1 - B

RESULTADO DE LOS COMICIOS DEL 13 NOV 83 PARA
LOS CONCEJOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE
P U N O

PARTIDOS LITICOS PROVINCIALES	AP	PAP	PPC	IU	DC	PRT	FRENA TRACA	L. I. Nº 3	L.I. Nº37	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS	TOTAL
PUNO	2,089	2,313	570	14,217	--	--	1,375	317	--	3,082	674	24,637
CARABAYA	482	2	44	60	--	--	790	--	--	594	150	2,122
SANDIA	2,452	--	100	1,525	--	--	850	--	--	1,594	808	7,329
MELGAR	1,783	1,939	2,037	3,100	--	--	838	--	--	2,953	1,482	14,132
AZANGARO	6,503	571	467	6,354	--	--	3,971	--	--	4,821	2,047	24,734
LAMPA	3,273	1,893	--	--	--	193	1,909	--	--	3,929	1,805	13,002
HUANCANE	4,038	1,586	1,727	4,664	--	--	2,132	--	--	4,646	1,651	20,444
SAN ROMAN	--	2,006	991	1,550	--	984	10,298	4,636	428	4,673	1,108	26,674
CHUCUITO	6,688	--	--	9,820	--	--	6,543	--	--	7,350	3,075	33,476
T O T A L	27,308	10,310	5,936	41,290	--	1,177	28,806	4,953	428	33,642	12,800	166,550

SECRETO

ANEXO Nº 1 - C

RESULTADO DE LOS COMICIOS DEL 13 NOV 83 PARA LOS CONCEJOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

PARTIDOS POLITICOS PROVINCIALES	AP	PAP	PPC	IU	FRENA TRACA	PADIN	PRT	L.I. Nº 3	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS	TOTAL
TACNA	3,371	12,324	1,723	11,623	1,093	521	487	149	4,170	690	36,151
TARATA	853	--	899	1,079	281	--	--	--	--	--	3,112
TOTAL	4,224	12,324	2,622	12,702	1,374	521	487	149	4,170	690	39,263

SECRETO

ANEXO Nº 1 - D

RESULTADO DE LOS COMICIOS DEL 13 NOV 83 PARA LOS -
CONCEJOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

PARTIDOS POLITICOS PROVINCIALES	AP	PAP	PPC	IU	DC	PRT	L.I. Nº3	PST	FREN. TRACA	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS	TOTAL
ILO	466	1,996	182	4,963	--	--	2,764	--	--	1,416	323	12,110
GRAL. SANCHEZ CERRO	1,302	680	817	--	--	--	--	--	--	827	464	4,090
MARISCAL NIETO	2,643	2,983	4,178	3,384	--	--	--	1,881	230	1,737	583	17,619
T O T A L	4,411	5,659	5,177	8,347	--	--	2,764	1,881	230	3,980	1,370	33,819

SECRETO

SECRETO

ANEXO N° 2

ATENTADOS SUBVERSIVOS PRODUCIDOS EN LA TERCERA
REGION POLICIAL, DURANTE LOS AÑOS 1980, 1981,
1982, 1983 Y PRIMER SEMESTRE DE 1984.- - - -

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

A. TERRORISMO Y SABOTAJE

A Ñ O 1 9 8 0

- Provincia de Arequipa

1. El 17SET80, sujetos desconocidos hicieron esta -
llar un petardo de dinamita en la Oficina de Ope-
raciones de la Dirección de Circulación Vial, -
causando daños materiales.
2. El 24SET80, personas no identificadas dinamita -
ron la Sucursal del Banco de la Nación de Arequi-
pa, situada en el Jr. Peral nro. 101, causando un
forado en una de las paredes.
3. El 03OCT80, personas no identificadas arrojaron
bombas molotov al domicilio del Dr. Juan GOMEZ -
RODRIGUEZ, Presidente de la Comisión de Exámenes
de Admisión de la UNSA, ubicado en la calle 13 -
de Abril N° 118-120, causando daños materiales -
de poca consideración.
4. El 16OCT80, fue dinamitada una torre de alta ten-
sión de energía eléctrica en Arequipa, ocasionan-
do daños materiales por un monto aproximado de -
250 millones de soles.
5. El 09NOV80, personas desconocidas arrojaron bom-
bas molotov al local comunal del Distrito de -
Mariano Melgar, ocasionando daños materiales.
6. El 10NOV80, personas no identificadas arrojaron
tres bombas molotov al local de la Dirección Re-
gional de Contribuciones, ocasionando la destru-
cción de muebles y documentos.
7. El 18NOV80, se produjo la voladura de la torre -
de enclaje de cables de alta tensión N° 16, ubi-
cada en el sector Challapampa-Cerro Colorado, -
por acción de dinamita, habiéndose ocasionado la
interrupción del suministro de energía eléctrica
a algunos sectores de la ciudad de Arequipa.
8. El 23NOV80, se produjeron explosiones en el sec-
tor de Cerro Colorado, en la línea férrea ubica-
da a 3 kms. de la ciudad, no habiéndose registra-
do daños de consideración.

01 - 37

SECRETO

SECRETO

ANEXO N° 2

ATENTADOS SUBVERSIVOS PRODUCIDOS EN LA TERCERA
REGION POLICIAL, DURANTE LOS AÑOS 1980, 1981,
1982, 1983 Y PRIMER SEMESTRE DE 1984.- - - - -

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

A. TERRORISMO Y SABOTAJE

A Ñ O 1 9 8 0

- Provincia de Arequipa

1. El 17SET80, sujetos desconocidos hicieron esta -
llar un petardo de dinamita en la Oficina de Ope-
raciones de la Dirección de Circulación Vial, -
causando daños materiales.
2. El 24SET80, personas no identificadas dinamita -
ron la Sucursal del Banco de la Nación de Arequi-
pa, situada en el Jr. Peral nro. 101, causando un
forado en una de las paredes.
3. El 03OCT80, personas no identificadas arrojaron
bombas molotov al domicilio del Dr. Juan GOMEZ -
RODRIGUEZ, Presidente de la Comisión de Exámenes
de Admisión de la UNSA, ubicado en la calle 13 -
de Abril N° 118-120, causando daños materiales -
de poca consideración.
4. El 16OCT80, fue dinamitada una torre de alta ten-
sión de energía eléctrica en Arequipa, ocasionan-
do daños materiales por un monto aproximado de -
250 millones de soles.
5. El 09NOV80, personas desconocidas arrojaron bom-
bas molotov al local comunal del Distrito de -
Mariano Melgar, ocasionando daños materiales.
6. El 10NOV80, personas no identificadas arrojaron
tres bombas molotov al local de la Dirección Re-
gional de Contribuciones, ocasionando la destru-
cción de muebles y documentos.
7. El 18NOV80, se produjo la voladura de la torre -
de enclaje de cables de alta tensión N° 16, ubi-
cada en el sector Challapampa-Cerro Colorado, -
por acción de dinamita, habiéndose ocasionado la
interrupción del suministro de energía eléctrica
a algunos sectores de la ciudad de Arequipa.
8. El 23NOV80, se produjeron explosiones en el sec-
tor de Cerro Colorado, en la línea férrea ubica-
da a 3 kms. de la ciudad, no habiéndose registra-
do daños de consideración.

01 - 37

SECRETO

SECRETO

9. El 10DIC80, personas desconocidas hicieron estallar un petardo de dinamita en un vehículo de la JDp.PIP Arequipa que se encontraba a 12 m. del local PIP en referencia, causando daños materiales.
 10. El 10DIC80, se produjo una explosión debajo del omnibus de la PAF (Ala N° 3-Arequipa), mientras se encontraba estacionado en la calle Jorge Polar N° 233 Miraflores-Arequipa, causando daños materiales.
 11. El 12DIC80, en horas de la madrugada, se produjo una explosión de dinamita en el Km. 3 de la línea férrea Arequipa-Juliac.
 12. El 13DIC80, a horas 00.15 se produjo una explosión en la línea férrea Arequipa-Mollendo (Km. 3.6), que causó el levantamiento de un riel.
 13. El 14DIC80, a horas 03.30, se produjo una explosión en el conductor de cables de alimentación del fluido eléctrico del local de la Cervecería de Arequipa.
- Provincia de Camaná
14. El 20NOV80, fueron sorprendidos dos sujetos colocando un cartucho de dinamita y gasolina en el medidor de luz del local de Acción Popular de Camaná, los mismos que se dieron a la fuga, no habiéndose registrado la explosión.
- Provincia de Castilla
15. El 13DIC80, en horas de la madrugada, personas desconocidas lanzaron tres bombas molotov al interior de la Planta Enfriadora de Leche Gloria S.A., ubicada en Aplao, ocasionando daños materiales.

A Ñ O 1 9 8 1

- Provincia de Arequipa

16. El 14ENE81, a horas 20.30 elementos desconocidos arrojaron bombas molotov a la Agencia del Banco Popular de Arequipa, ubicado en Av. Jesús N° 602, causando daños materiales leves.
17. El 19ENE81, elementos desconocidos arrojaron un artefacto explosivo en la galería Comercial GAMESA, el que fue desactivado y arrojado al local del Consulado General de ARGENTINA donde explotó sin causar daños materiales. Dicho Consulado es adyacente a la galería Comercial.
18. El 22ABR81, a horas 23.45 se registraron dos explosiones de dinamita en el domicilio del Jefe de la ORDE-AREQUIPA, Ing. Carlos MENESES CORNEJO, en la puerta principal y patio posterior, sito en la calle Melgar N° 213, causando daños materiales.

02 - 37

SECRETO

SECRETO

19. El 12ABR81, a horas 00.10 personas no identificadas arrojaron una bolsa con gasolina al vehículo de placa SH-2197, propiedad del Dr. Eusebio CARDENAS RIVERA, Rector de la Universidad Católica Santa María, que se encontraba estacionado en la puerta de su domicilio sito en el parque "Los Condes" 128.
20. El 16ABR81, a horas 02.45 se produjo la explosión de un cartucho de dinamita en la parte posterior de la Jefatura de Línea HUNTER-AREQUIPA, ocasionando daños materiales.
21. El 18ABR81, a horas 02.45 se produjeron tres explosiones de dinamita en el Concejo Provincial de PAUCARPATA-AREQUIPA, causando daños materiales.
22. El 19ABR81, a horas 10.55 dos individuos no identificados arrojaron un artefacto explosivo el Hipódromo "PORONGOCHÉ" sin causar daños materiales.
23. El 02MAY81, a horas 00.10 se produjo la explosión de dos cartuchos de dinamita en el local de la Prefectura de Arequipa, ocasionando daños materiales.
24. El 18MAY81, se registraron dos atentados con bombas molotov :
 - A horas 02.50 en la Oficina Regional del Proyecto Especial de Tierras Costeras; y
 - A horas 02.55 en la Oficina Regional Agraria, causando daños materiales.
25. El 31MAY81, a horas 23.15 se registró la detonación de un artefacto explosivo, en la Agencia del Banco Sur-Arequipa, sito en la tercera cuadra de la calle San Camilo, causando daños materiales.
26. El 28JUL81, se registraron dos atentados :
 - A horas 12.20 durante el desfile Militar realizado en Arequipa, fueron arrojados tres cartuchos de dinamita los mismos que no detonaron por haber sido desactivados oportunamente.
 - A horas 23.45, se produjo una explosión de dinamita en el Centro Comercial CAYMA, ubicado en la Av. del Ejército del Distrito de CAYMA-AREQUIPA ocasionando daños materiales en los Bancos Popular y Sur, así como en la Pizzería ROYAL DRINK.
27. El 31JUL81, a horas 23.45 se produjo una explosión de dinamita en el local de la Dirección Regional del Ministerio de Agricultura y Alimentación de Arequipa, sito en el Jr. San Martín N° 116-VALLECITO, ocasionando daños materiales.
28. El 26AGO81, a horas 22.00, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en el domicilio del Mayor PIP Manuel GOYTENDIA FARFAN, sito en el Jr. Jorge Chávez N° 220-Miraflores-Arequipa, ocasionando daños materiales en las ventanas y lunas por un monto aproximado de S500,000.00 Asimismo, resultaron con

SECRETO

SECRETO

lesiones contusas y shock auditivo : Charo GOYTENDIA FUENTES y Rocío ISLA CARDENAS.

29. El 01SET81, a horas 23.20 se produjo la detonación - de un artefacto explosivo en la puerta principal de la Dirección Regional de Salud de ORDE-AREQUIPA, sito en la calle Melgar N° 426, ocasionando la rotura de la puerta metálica y lunas, daños en las ventanas y destrozo de una canería de agua.
 30. El 02OCT81, a horas 09.00, personal de la GRP desactivó un artefacto explosivo en la puerta principal - del local de expansión de ENTEL-PERU, sito en la intersección de la calle Los Arces y la Av. del Ejército-Cayma-Arequipa (Frustrado).
- Provincia de Camaná
31. El 17ENE81, a horas 02.20, se produjo una explosión de dinamita en la camioneta de propiedad del Mayor - PIP Héctor DEL PINO MARTINEZ, Jefe Provincial PIP de Camaná, que se encontraba estacionada en la puerta - de dicha dependencia policial, ocasionando la destrucción de la parte delantera.
 32. El 17ENE81, a horas 03.00 se produjo una explosión - de dinamita en el nuevo local de la GCP de Camaná, - ocasionando daños materiales de consideración.
 33. El 31ENE81, a horas 04.30, personal GCP de Camaná ha lló un petardo de dinamita en la puerta de la Sub-Prefectura de Camaná, con el fin posiblemente de hacerlo estallar.
 34. El 30MAR81, a horas 21.45, se produjo una explosión de dinamita en la máquina cosechadora de arroz de - Ricardo WONG TANG, en su terreno de cultivo denominado "Marcelino"-Anexo Pucchuza-Camaná, causando daños materiales por S/ 150,000.00.
 35. El 30JUL81, a horas 02.45, se produjo una explosión de dinamita en la Oficina de Saneamiento de Camaná, causando daños materiales.

AÑO 1982

36. El 17MAR82, a horas 13.30, dos encapuchados asaltaron con arma de fuego, el establecimiento comercial "Campana", ubicado en la calle Consuelo N° 103-Arequipa, apoderándose de cuatro revólveres y una pistola.
37. El 01ABR82, se registro dos atentados con dinamita - en la ciudad de Arequipa :
 - A horas 23.00 en el local político de UNIR, ubicado en la calle Santa Martha N° 407, ocasionando daños materiales.
 - A horas 23.05 en el interior del consultorio del -

04 - 37

SECRETO

SECRETO

- Dr. Rómulo BARRIONUEVO CALDERON, sito en la calle 15 de Agosto N° 100, ocasionando daños materiales.
38. El 03ABR82, a horas 22.00 se registro la explosión de un cartucho de dinamita a inmediaciones del Complejo Deportivo de MINERO-PERU (Cerro Verde, sito en la Av. Alfonso Ugarte s/n, ocasionando daños en el omnibus de la empresa UI-1136, que se encontraba estacionado en dicho lugar.
 39. El 04ABR82, a horas 00.20 explosión en el el jardín exterior del Concejo Distrital de Mariano Melgar-Arequipa, ocasionando daños materiales.
 40. El 17ABR82, a horas 01.10, explosión de dinamita en el local de la Mutual "URICH NEISSER", sito en la Av. Alcides Carrión N° 135, ocasionando daños materiales en la puerta y ventanas, por un monto de un millón de soles.
 41. El 18MAY82, se registraron dos atentados con dinamita, ocasionando daños materiales :
 - A horas 23.00, en el domicilio de la Sra. Frida OSORIO DE RICALDI, Diputado AP, sito en Av. Independencia N° 1845.
 - A horas 23.05, en el local de la Dirección Regional de Trabajo, sito en la Av. Siglo XX N° 225.
 42. El 17MAY82, a horas 21.45, explosión de dinamita en la torre de alta tensión de la Hidroeléctrica de Charcani, ubicada en el lugar denominado "CHULLO", "TAHUAYCANI"-AREQUIPA, ocasionando su inclinación por la destrucción de dos de sus bases, pero sin suspenderse el suministro del fluido eléctrico. Los daños ascienden a cuatro millones de soles.
 43. El 18MAY82, a horas 20.00 detonación de artefacto explosivo en la parte exterior de la Cía Textil - Peruana-Suizo SA. (INCATOPS), ubicada en el Parque Industrial, ocasionando daños leves.
 44. El 02JUN82, a horas 19.30, desconocidos arrojaron un envase de bomba lacrimógena en el domicilio de Luciano BUCENA VELARDE, sito en el Block 2 Dpto. 3-3er. piso del Edificio de Nicolas de Piérola - AREQUIPA, habiendo impactado en la cocina, sin causar daños. En el superior de dicho inmueble de micilia el Mayor PIP Andrés SALAS PORTUGAL.
 45. El 26JUL82, a horas 21.45, explosión de dinamita en la torre de alta tensión de ELECTRO-PERU, ubicado en el lugar denominado CHALLAPAMPA-AREQUIPA, ocasionando su caída y por el peso de los cables se derribaron otros cinco postes, ocasionando el corte del fluido en la zona de CAYMA.
 46. El 10AGO82, en horas de la madrugada se registraron explosiones en la zona comprendida de la Represa Aguada Blanca, Charcani V y El Fraile, sin ocasionar daños.

SECRETO

47. El 21AGO82, a horas 23.00 explosión de dinamita en la torre de alta tensión N°70, ubicada en el lugar denominado "Tres Acequias" del Distrito de Paucarpata, ocasionando la destrucción de dos bases, sin llegarse a caer ni cortarse la conducción del fluido eléctrico.
48. El 17SET82, a horas 01.00, explosión de dinamita en la base de la torre de alta tensión, ubicada en el lugar denominado "Leones del Norte"-Tres Cruces-SELVA ALEGRE, causando daños de regular consideración, no afectando el fluido eléctrico. La GC encontró en el lugar 15 metros de mecha.
49. El 25SET82, a horas 04.30, explosión de dinamita en el local Comercial "MELGAR-AUTOS", ubicado en la intersección de las Avs. Cayma y Ejército del Distrito de YANAHUARA, ocasionando daños materiales.
50. El 07NOV82, a horas 03.55, sujetos no identificados hicieron detonar un artefacto explosivo de fabricación casera a base de dinamita en el vehículo marca PONTIAC, color plomo, con placa de rodaje AT-8804, de propiedad de José RONDON POSTIGO el mismo que se encontraba estacionado en la calle Don Bosco nro. 141 de dicha ciudad; causando daños materiales.
51. El 13NOV82, a horas 18.15, delincuentes subversivos hicieron explotar un petardo de dinamita en las inmediaciones de la parte posterior del Hotel de Turistas de dicha ciudad; sin causar daños.
52. El 26NOV82, a horas 13.00, en el interior de la Agencia del Banco Agrario de esta ciudad, fue hallado un paquete conteniendo al parecer material explosivo; fue desactivado por el personal GC.
53. El 29NOV82, a 12.40 horas, elementos desconocidos hicieron explotar un petardo de dinamita en los Servicios Higiénicos de la Dirección Departamental del Ministerio de Agricultura en la Av. San Martín nro. 114-VALLECITO-AREQUIPA, resultando heridos los empleados Guillermo VELASCO CHAVEZ (65), y Juan VILLALBA MAMANI (37). La explosión ocasiono la rajadura de las paredes, rotura de vidrios de las ventanas y la rotura de vidrios de las ventanas y la rotura de la puerta de los servicios higiénicos.
54. El 10DIC82, a 21.00 horas, en el Pabellón C de la Universidad Católica Santa María (baño de varones), AREQUIPA, personal policial encontró y desactivó un artefacto explosivo de fabricación casera, sin causar daños materiales.
55. El 24DIC82, a horas 22.30, se produjo un atentado con tres bombas incendiarias al establecimiento Comercial COMERCEY S.A. del complejo Comercial CAYMA-AREQUIPA, ocasionando daños materiales por un monto aproximado de tres millones.

SECRETO

56. El 28DIC82, a horas 12.35, fue detenido por personal GC, una mujer llamada Zenaida SANTOS FRANCO (22), natural de Lima en circunstancias que explotó un artefacto que portaba en su cartera, en el interior de la tienda MONTERREY, sito en la cuarta cuadra de la calle Mercedes tenía planeado provocar un incendio en dicho establecimiento comercial. La mencionada persona sufrió quemaduras en el vientre y en el brazo izquierdo.
57. El 31DIC82, a horas 19.15, tres encapuchados armados con revólveres irrumpieron violentamente en el local de la radio-emisora "Concordia", ubicado en la calle San José N°119-Arequipa, luego de reducir a los operadores, transmitieron un mensaje subversivo contenido en un casset, en el que hacían un llamado a plejarse a la lucha armada iniciada en el país por el partido de Nuevo Tipo Marxista-Leninista. Dicho mensaje no llegó a propalarse en su totalidad porque uno de los operadores desconectó el circuito a los dos minutos de iniciarse la transmisión.

AÑO 1983

- Provincia de Arequipa

58. El 01ENE83, a horas 02.00 elementos terroristas arrojaron un petardo de dinamita sobre la calzada de la calle "Felipe Pardo" del Pueblo Joven PROGRESISTA - PAUCARPATA.
59. El 04ENE83, a horas 11.10 se produjo una explosión - en el Banco Popular, crucero San Juan de Dios, SANTO DOMINGO.
60. El 03FEB83, se produjo una explosión en la puerta - del garaje del domicilio del Ex-Ministro de Transportes y Comunicaciones, Ing. Fernando CHAVEZ BELAUNDE, ubicado en la Av. Cayma N° 505-CAYMA.
61. El 25FEB83, a horas 10.30 en el Banco Popular de Arequipa, se produjo una explosión.
62. El 26FEB83, a horas 23.15 se produjo una explosión - en la puerta principal de la sociedad eléctrica, ubicada en la calle Consuelo N°310.
63. El 07MAR83, a horas 02.00 tres sujetos desconocidos incursionaron en la casa de RICKETS S.A. ubicada en la Av. Farra N°218.
64. El 18MAR83, a horas 21.00 se produjo un amago de incendio en el compartimiento (Auditorium) del ICPN.
65. El 21MAR83, siendo las 17.55 horas se produjo la detonación de un artefacto explosivo en el ICPN.
66. El 25MAR83, a horas 11.45 se produjo la detonación -

07 - 37

SECRETO

SECRETO

- de un artefacto casero en el interior del Banco Internacional, ubicado en la calle Mercaderes N° 217.
67. El 25MAR83, a horas 20.35 en las Galerías del Banco Popular, ubicado en la lra. cuadra de la calle San Juan de Dios, se produjo una detonación.
 68. El 01ABR83, cinco sujetos encapuchados portando revólveres y cuchillos incursionaron en el local de Radio Melodía.
 69. El 06ABR83, a horas 20.25 la Oficina de la CRET ubi cada en la calle Muñoz Najar N°554, se produjo una explosión.
 70. El 09MAR83, a horas 20.35 se produjo dos explosiones de dinamita en el Centro Comercial CAYMA.
 71. El 14ABR83, 11.30, 11.35 y 11.45 se produjeron detonaciones de artefactos explosivos caseros en las firmas Comerciales "Brailard", "Gibson" y la tienda N° 12 de CARSA.
 72. El 23ABR83, a horas 20.15 en forma simultánea se produjeron dos explosiones en el interior de las tiendas comerciales MONTERREY del Centro Comercial CAYMA.
 73. El 04MAY83, a horas 19.15 tres sujetos con pasamontañas y portando armas de fuego, ingresaron en el local de la Panificadora "EL MOLINO", ubicado en la Av. Parra N° 378.
 74. El 18MAY83, a horas 16.45 dos sujetos con pasamontañas ingresaron al domicilio de Patricia NEYSER DE CORSO, ubicado en el lugar denominado CHALLAPAMPA, del Distrito de Cerro Colorado.
 75. El 31MAY83, a horas 20.20 se produjo una explosión de un artefacto de fabricación casera en el domicilio del Juez Instructor Dr. Gumercindo CHAVEZ ALAYZA, sito en la calle Leticia N°315.
 76. El 13JUN83, a horas 19.25 en la puerta lateral de la Fabrica "CARITG" S.A. ubicado en la Mz."E" lote 3 del Parque Industrial.
 77. El 21JUN83, a horas 00.35 se originó un incendio en el local del Establecimiento Comercial "HOGAR" S.A. ubicado en la Av. Independencia N° 1003.
 78. El 26JUN83, a horas 20.05 se produjo una explosión en el Jardín del local que ocupa la JD.FIF ubicada en la Av. Goyoneche 317.
 79. El 26JUN83, a horas 20.12 se produjo una explosión en el inmueble nro.108 de la calle Gomez de la Torre, Urbanización La Negrita, de propiedad de Ida JUSTI NIÑO DE ALVAREZ, donde funciona la identificación de la FIF AREQUIPA.
 80. El 26JUL83, a horas 01.30 en el crucero de las calles Ayacucho y Perol, frente al local IPSS, se produjo una detonación.

SECRETO

81. El 13NOV83, personal GC de la 51 Comandancia ante el conocimiento que elementos subversivos iluminarían los símbolos del comunismo (hoz y el martillo), en el Cerro Huasacache, ubicado en las inmediaciones del Puente Tingo Grande-Arequipa, del Ferrocarril del Sur, dispuso un servicio de patrullaje. A horas 22.00 aprox. los efectivos de la GC (03) que patrullaban el sector y al escuchar la voces y desprendimiento de piedras en la pendiente del cerro y al no conseguir que estos se detengan efectuaron disparos, siendo repelidos con armas automáticas por los desconocidos y en dos oportunidades y por espacio de 35 minutos, para luego desaparecer del lugar, posiblemente la presencia de los efectivos de la GR (08); - que habían acudido en apoyo de la GC aprovechando la oscuridad de la noche y lo escabrozo del terreno.

- Provincia de Castilla

82. El 26NOV83, a horas 21.45 aproximadamente dos sujetos no identificados cubiertos los rostros con pasamontañas de color negro, vestido con pantalón y casa ca tipo comando y provistos de armas de fuego, ingresaron violentamente al domicilio de Hilario PURUGUAYA HUAMANI (52), ubicado en la localidad de ONCORO - CASTILLA-AREQUIPA, donde se encontraban Héctor PURUGUAYA PEÑARES (22), Ronald SERPA BENAVENTE (21), Manuel LOPEZ CHACON (38). En el interior del domicilio, los desconocidos redujeron a las personas antes indicadas y se hicieron entregar las llaves de la camioneta de propiedad de Héctor PURUGUAYA PEÑARES, en estas circunstancias Hilario PURUGUAYA HUAMANI, al tratar de enfrentarse a los asaltantes fue herido de bala en el cuello y pulmón izquierdo, dándose a la fuga en diferentes direcciones gritando que pertenecían a Sendero Luminoso. El herido fue trasladado al Hospital General Base de APIAO.

A Ñ O 1 9 8 4 (PRIMER SEMESTRE)

- Provincia de Arequipa

83. El 19ENE84, a horas 23.30 aproximadamente se produjo una explosión de dos artefactos de fabricación casera a base de pólvora negra en latas de Leche Gloria, en la Torrentera de San Lazaro. Arequipa, a 500 mts. más o menos del puente que une al distrito Miraflores con Alto-Selva Alegre, habiéndose registrados daños materiales de poca consideración: roturas de vidrios de ventanas de casas aledañas al foco de la explosión.
84. El 27ENE84, a horas 21.05 aproximadamente se registró una explosión en la 5ta. cuadra de la Av. La Marina-VALLECITO-AREQUIPA; el artefacto de fabricación

SECRETO

SECRETO

- casera a base de dinamita fue arrojado por descono -
cidos del interior de un automóvil VW, color rojo; -
produjo la rotura de vidrios de la Hostal "LAS MERCE
DES" y casas aledañas, no hubieron daños personales.
85. El 06MAR84, a horas 03.20 aproximadamente personas -
no identificadas arrojaron al patio trasero del Puc
to GC de Cerro Colorado-Arequipa, un artefacto de fa
bricación casera a base de dinamita, que ocasiono -
daños materiales en el patrullero 33-1001 (rotura de
faros delanteros, faros neblineros, lunas de faros -
de estacionamiento), roturas de lunas de vidrios de
las cuadras del Personal de Servicio. No se registra
ron daños personales.
86. El 21MAR84, a horas 01.00 aproximadamente personas -
no identificadas arrojaron un artefacto de fabrica
ción casera a base de kerosene y botella de vidrio a
una ventana del local de la Sucursal del Banco de la
Nación, ubicado en la calle Tacna y Arica N°540-ARE
QUIPA, provocando un incendio que ocasionó daños ma
teriales por la quemadura de la ventana, lunas, en -
un mostrador y documentación; no se produjo daños -
personales.
87. El 22MAR84, a horas 22.25 aproximadamente se produjo
una explosión de un artefacto de fabricación casera
a base de dinamita, en el domicilio del Dr. César -
VILLALBA TREVIÑOS, ubicado en la calle Manuel Muñoz
Najar N° 104-Arequipa; ocasionando daños materiales
por la rotura de 22 lunas de vidrios; no se produj
on daños personales.
88. El 22MAR84, a horas 22.30 aproximadamente en el lo -
cal de la Agencia Bancaria INTERBANK, ubicado en la
Av. Daniel A. Carrión D-4 La Pampilla, Distrito de -
Faucarpatá-Arequipa, fue objeto de un atentado dina
mitero; no se produjeron daños personales ni mate
riales.
89. El 27MAR84, a horas 03.15 personas no identificadas
hicieron explotar un artefacto de fabricación casera
a base de dinamita, en el domicilio del Jefe de la -
CORDEA, Carlos MENESES CORNEJO, ubicado en la calle
Melgar N°213-Arequipa, causando daños materiales de
poca consideración (desprendimiento de una hoja de -
ventana y la rotura de 15 lunas), no hubieron daños
personales.
90. El 28MAR84, a horas 20.20 personas desconocidas arro
jaron un artefacto explosivo a base de dinamita, me
cha y guía, envuelto en un trapo, a la parte poste
rior de la Tercera Región Militar, ubicado en la Av.
Tacna y Arica N° 114-Arequipa, produciendo daños ma
teriales, por la rotura de vidrios; no se registra
ron daños personales.
91. El 17.3R84, a horas 22.00 aproximadamente se produjo
un atentado en el inmueble N°303 de la Calle Ugarte-

SECRETO

SECRETO

che-Selva Alegre-Arequipa, de propiedad del Dr. Miguel ALEGRIA TORRES, en donde la explosión del artefacto de fabricación casera a base de dinamita, ocasionó daños materiales en dos ventanas de la fachada (rotura de vidrios), calculados en \$1'500,000.00 no se registraron daños personales.

92. El 17MAY84, a horas 01.05 aproximadamente en el interior del local de la Universidad Católica Santa María de Arequipa y durante las elecciones internas de estudiantes para denominar delegados a la Asamblea Universitaria, se registro, la explosión de un cohete.
93. El 17MAY84, a horas 10.30 aproximadamente durante la marcha que realizaban estudiantes de la UNSA, en número de 150, hicieron explotar dos cohetones, uno a inmediaciones del Rectorado y otro en la Plaza de Armas de Arequipa.
94. El 26JUN84, a horas 21.55 aproximadamente en el local antiguo de la Cía Cervecera del Sur-AREQUIPA, se produjeron cuatro detonaciones de artefactos explosivos de fabricación casera a base de dinamita, las mismas que fueron arrojadas por la parte posterior, causando daños materiales de poca consideración por la rotura de unos de los vidrios de una puerta y dos ventanas.

- Provincia de Caravelí

95. El 18MAR84, a 20.30 horas aproximadamente en las inmediaciones de la tienda de abarrotes de propiedad de Pablo Palomino Butrón, ubicada en el caserío "El Molino"-Distrito de ACARI-Caravelí-Arequipa, se produjo la explosión de un petardo de dinamita, ocasionando la rotura de vidrios en una ventana del referido establecimiento.

B. ENFRENTAMIENTOS

AÑO 1982

- Provincia de Arequipa

96. El 01MAR82, a hrs, 06.15, fugaron del CRAS de Arequipa las detenidas por terrorismo: Nery CHAVEZ DIAZ (a) "Camarada Ofelia" e Isabel SANCHEZ COBARRUBIAS (a) "Camarada Ana o Winy", quienes fueron perseguidas por el Cabo GRP Luciano Puma Sierra hasta el pasaje Lorco, donde fue interceptado por el auto placa XI-1991, de cuyo interior bajaron dos sujetos que dispararon contra el Policía causándole la muerte y apoderándose de su revolver marca "Taurus" 471967.
97. El 18MAY82, a hrs. 20.45, dos desconocidos atacaron

SECRETO

SECRETO

al GC Nestor LLAQUITA QUISPE, que se encontraba prestando servicio en el domicilio del General FAP Jefe del Ala Aerea N° 3 de esa ciudad, resultando herido de bala en el tórax. No llegaron apoderarse de su - pistola ametralladora.

A N O 1983

- Provincia de Arequipa

98. El 13NOV83, personal GC de la 51 Comandancia, ante el conocimiento que elementos subversivos iluminarían los símbolos del comunismo (La Hoz y el Martillo) en el cerro Huasacache ubicado en las inmediaciones del puente Tingo Grande-AREQUIPA, por donde transita el ferrocarril del Sur, dispuso un servicio de patrullaje. A las 22.00 horas aproximadamente los efectivos GC (03), que patrullaban el sector, escucharon voces y desprendimiento de piedras en la pendiente del cerro y al no conseguir que estos se detengan efectuaron disparos, siendo repelidos con armas automáticas por los desconocidos en dos oportunidades y por espacio de 35 minutos, para luego desaparecer del lugar, posiblemente ante la presencia de efectivos de la GRP (06) que habían acudido en apoyo de la GC aprovechando la oscuridad de la noche y lo escabroso del terreno. No se registraron daños personales.
99. El 16NOV83, personal PIP en coordinación con efectivos GRP incursionaron en los cerros alejados a Tingo Grande y Tiabaya, obteniendo las siguientes evidencias :
- a. En el cerro Huasacache, a 20 metros de la cumbre se encontro 72 macheros de tarros de Leche Gloria y trapos impregnados con Kerosene, asimismo 58 latas de este mismo producto sin utilizar, un par de guantes de color marrón manchado con grasa, un metro y medio de alambre forrado color amarillo - al parecer de fulminante eléctrico, un cartucho de FAL, marca FAME 1968, un casquillo FAL FAME - 76, 01 casquillo FAL FAME y otro de 9mm. FAME, para pistola ametralladora USI o FMK-3 del 63.
 - b. En otro lugar adyacente al anterior, donde estuvo posesionado personal GC la noche de los hechos, se encontro 20 casquillos de FAL-FAME 1982; un casquillo FAL-FAME 80, 09 casquillos 9mm. para pistola ametralladora USI o FMK-3; dos cartuchos marcas LC, para carabina ML sin usar y 09 casquillos marca LC, igualmente para carabina ML.

SECRETO

SECRETO

AÑO 1984

- Provincia de Caylloma

100. El 07FEB84, a hrs. 22.45, personal del Destacamento de la Guardia Republicana que se encontraba de servicio en la bocatoma de la Represa de "TUTI"-CHI VAY-AREQUIPA, sorprendió a un vehículo sospechoso que estaba estacionado con las luces apagadas y al acercarse los efectivos GRP fueron recibidos con disparos de armas de fuego, produciéndose un enfrentamiento que obligó a los sospechosos darse a la fuga con rumbo desconocido, sin que puedan ser identificados. No hubieron heridos

C. TERRORISMO BLANCO

AÑO 1984

- Provincia de Arequipa

101. El 01ENE84, sujetos no identificados colocaron una bandera roja con la "Hoz y el martillo" en la casa del Comité de taxis N° 62 ubicada en la Av. Gral. Morán-Yanahuara-Arequipa.
102. El 04ENE84, a hrs. 12.30 aproximadamente, personal de la Cía. Industria del Metal-Arequipa recibió una llamada telefónica amenazando que harían volar dicho centro laboral. Resultó ser falsa.
103. El 07.ENE84 a hrs. 21.30, Emilio RIEVES GAONA comunicó telefónicamente a la autoridad policial que en las inmediaciones de la Cruz iluminada de Zamácola-Distrito de Cerro Colorado-Arequipa, se encontraba un paquete al parecer conteniendo dinamita y una bandera con la "Hoz y el martillo". Se verificó la existencia de la bandera más no la dinamita.
104. El 09ENE84, en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano de Arequipa se recibió una llamada telefónica anónima anunciando que había sido colocada una bomba. Se determinó que era falso.
105. El 10ENE84 a hrs. 16.30 aproximadamente, Rolando - MELGAR CACERES empleado de la firma comercial CARSA recibió una llamada telefónica anunciando que había sido colocada una bomba en las tiendas 31 y 32 del Centro Comercial "La Negrita"-Arequipa. Se comprobó la falsedad de la llamada.
106. El 16ENE84, los esposos Edilberto TORRES MURILLO y Luzmila MARRIQUE DE T., domiciliados en la calle Sebastián Barranca N° 206-Arequipa, recibieron una

13 - 37

SECRETO

SECRETO

carta anónima indicando que el grupo denominado "COMANDO DE SENDERO LUMINOSO" solicitaba la cantidad de tres millones de soles para proseguir con la lucha armada", con la amenaza de ejecutar a uno de ellos o a uno de sus menores hijos. No se produjo.

107. El 21ENE84, en horas de la noche, personal GC encontró izada una bandera roja en un poste de la Urbanización Municipal "García Calderón" del Distrito de Cerro Colorado-Arequipa.
108. El 23ENE84, mediante carta anónima, un supuesto "COMANDO DE SENDERO LUMINOSO" exigía a Gaspar CAMPANO la entrega de tres millones de soles para continuar con la lucha armada y que en caso contrario matarían a un familiar. Junto con la carta dejada en el establecimiento comercial del señor CAMPANO sito en la calle Piérola N° 329-Arequipa, dejaron también una bandera pequeña de seda roja con los símbolos de la "Hoz y el martillo". No se concretó el pedido ni la amenaza.
109. El 25ENE84, a hrs. 10.45 y 11.00, en las Oficinas de ENACE-Arequipa se recibieron dos llamadas telefónicas anónimas anunciando que habían sido colocados dos artefactos explosivos en dichas instalaciones. Se estableció la falsedad de las comunicaciones.
110. El 01FEB84, a hrs. 11.25, una empleada de la Oficina de Aero-Perú del Aeropuerto "Rodríguez Ballón"-Arequipa, recibió una llamada telefónica anónima, al parecer femenina, indicando que en la Sección Encomiendas habían sido colocados artefactos explosivos. Se determinó que era falso.
111. El 04FEB84, a las 20.40 horas en la Radio Emisora - Nevada de Arequipa, recibieron una llamada telefónica anónima indicando que habían colocado una bomba. La ITP dio resultado negativo.
112. El 10FEB84, familiares de Enrique NUÑEZ TORRES, de la ciudad de Arequipa, recibieron una llamada telefónica anónima, al parecer de voz masculina, donde les comunicaban que en su domicilio habían colocado una bomba. En la ITP no se encontró ningún artefacto explosivo.
113. El 14FEB84, a las 19.40 horas en el Hotel de Turistas-Arequipa, recibieron una llamada telefónica anónima anunciando que habían colocado una bomba. La ITP dio resultado negativo.
114. El 19FEB84, elementos no identificados dejaron una carta anónima en el domicilio de Celia MENDOZA BIGORRIA (33)-Arequipa, por lo que solicitaban una colaboración para la lucha armada, de S/3'000,000.00 ba

SECRETO

SECRETO

jo amenaza de muerte y atentados contra su propiedad; días anteriores recibió constantes llamadas telefónicas anónimas con este mismo fin.

115. El 19FEB84, en el domicilio del GC Juvenal BERNERO - PASTOR, perteneciente a la 51 Comandancia Arequipa, supuestos miembros de "SL" dejaron una carta anónima por la cual le exigían la entrega de \$2'500,000.00 - bajo amenazas.
116. El 29FEB84, a las 09.30 horas Nilz Vilma GALLEGOS - JUAREZ DE SOSA, domiciliada en la Urbanización Valencia G-8-YANAHUARA-AREQUIPA, recibió llamada telefónica anónima, amenazando que le habían colocado una - bomba. La ITP dio resultado negativo.
117. El 09MAR84, a horas 12.45 en la Central de Radio Patrulla, recibieron una llamada telefónica anónima - anunciando que habían colocado un artefacto explosivo en el local del Jockey Club del Perú, ubicado en la calle La Merced-Arequipa, la llamada resulto ser falsa.
118. El 22MAR84, Juan Emilio ROJAS PORTOCARRERO, funcionario de AUTODEMA, Proyecto de Majes, denunció que venía recibiendo constantes llamadas telefónicas anónimas de supuestos terroristas, amenazado atentar contra su domicilio en Arequipa.
119. El 24MAR84, a horas 10.00 en las Oficinas de la Empresa de Transportes "CHASQUI", que presta servicios hasta la Provincia de Caylloma, ubicada en la Calle Fempita Zevallos N° 219-YANAHUARA-AREQUIPA, recibieron llamadas telefónicas indicando que habían colocado una bomba; se determinó la falsedad de esa medida.
120. El 27MAR84, a horas 03.00 en la Central de Radio - Patrulla GC de Arequipa, presuntos elementos terrorista habían efectuado una llamada telefónica denunciando que seis (06) encapuchados se encontraban - rodeando la Jefatura de Línea CERRO COLORADO de la - 33 CGC.
121. El 17ABR84, en la Oficina de Guardia de la JDp.PIP - de AREQUIPA, se recibió una llamada telefónica - anónima indicando que habían colocado una bomba en - ese local.
122. El 20ABR84, el Oficial de Servicio de la JDp.PIP AREQUIPA, recibió una llamada telefónica anónima en el sentido que se había producido un atentado con artefacto explosivo en el inmueble F-4 de la Urbanización San Isidro, de propiedad del Fiscal Juan VELA VELA, llamada que resultó ser falsa.
123. El 23ABR84, a horas 07.30 el Director del Colegio - Nacional de la Independencia Americana-Arequipa, Guillermo POMAREDA VILDOSO, recibió una llamada telefónica anónima anunciando que en el local de ese plan-

SECRETO

- tel, habían colocado varias bombas. Llamada que resulto ser falsa.
124. El 26ABR84, en el Colegio Anglo-Américo "Prescot" Arequipa, recibieron llamada telefónica anónima - anunciando que explotaría una bomba, en las instalaciones de ese plantel.
125. El 05MAY84, el Sr. Carlos DE RIVERO BUSTAMANTE, Gerente de COFIDE, propietario del Restaurante Campestre "EL LABRADOR" y domiciliado en la calle Juan Manuel Polar N° 103-VALLECITO-AREQUIPA, denunció que en varias oportunidades ha recibido llamadas telefónicas anónimas amenazando contra su vida y la de sus familiares en caso de que no entregue la cantidad de \$200'000,000.00.
126. El 13MAY84, a horas 12.00 personal del Hotel de Turistas de Arequipa, recibieron una llamada telefónica anónima anunciando que habían colocado una bomba en los jardines de ese Hotel. Posteriormente se determinó la falsedad de la llamada.
127. El 20MAY84, en el domicilio del Diputado AP Enrique MENDOZA NÚÑEZ, ubicado en la calle Manuel Ugarteche N°5218-Selva Alegre-Arequipa, recibieron llamada telefónica anónima indicando que habían colocado dos bombas en ese lugar. Se comprobó la falsedad de dicha llamada.
128. El 20MAY84, en la JDP. PIP AREQUIPA, se recibió - una llamada telefónica anónima en el sentido de - que en el domicilio del Fiscal Superior Dr. Juan R. VELA VELA, colocarían una bomba, durante la ITP se determinó la falsedad de la llamada.
129. El 30MAY84, la Srta. Hilma ACKERMAN en el CECAPE - Robert Greff, ubicado en la calle Mercaderes N°413 AREQUIPA, recibió una llamada anónima anunciando - que le habían colocado una bomba en ese local. Personal PIP determinó la falsedad de la llamada.

- Provincia de Cóndesuyos

130. El 08MAY84, a horas 06.00 se verificó inscripciones murales de contenido subversivo en las arterias céntricas de la ciudad de Chuquibamba.

SECRETO

DEPARTAMENTO DE PUNO

A. TERRORISMO Y SABOTAJE

A N O 1980

- Provincia de San Roman

1. El 23OCT80, en horas de la madrugada, personas no identificadas arrojaron un petardo de dinamita al vehículo en que viajaba personal GC de Juliaca-PU NO.

- Provincia de Puno

2. El 22NOV80, se produjo una explosión de dinamita a la altura del Km. 2.8 de la vía férrea en Puno, la misma que tenía por finalidad volar las durmientes de dicha vía, no se produjeron daños materiales.

- Provincia de Azángaro

3. El 19DIC80, a horas 02.05, se produjo una explosión de dinamita en la puerta principal del Concejo Provincial de Azángaro, causando daños materiales en su estructura, así como en la ventana y piso.

A N O 1981

- Provincia de Puno

4. El 05ENE81, a horas 23.30, se produjo una explosión de dinamita en la puerta principal del local FIP en construcción, ubicado en la cuadra 3 de la av. El Sol, causando un boquete de 40 cms. de diámetro en la pared, así como destrozo de luna y ventanas, por un monto aproximado de S/300,000.00. Dicho atentado se produjo durante el apagón de fluido eléctrico de esa parte de la ciudad, ocasionado por el choque de un microbús contra un poste de alta tensión.
5. El 18ENE81, a horas 03.40, sujetos desconocidos arrojaron bombas molotov al local político de Acción Popular de Puno, ocasionando daños materiales.
6. El 19ENE81, a horas 19.15, sujetos desconocidos rociaron con gasolina la puerta principal de la Emisora Radial "Onda Azul" de Puno, sito en el

SECRETO

SECRETO

- Jr. Conde de Lemos nro. 22, ocasionando un incendio de poca consideración.
7. El 24ENE81, a horas 23.30, sujetos desconocidos dinamitaron la puerta principal del Palacio de Justicia de Puno, sito en el Jr. Ayacucho N°421, ocasionando daños materiales.
 8. El 25MAR81, a horas 22.00, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita, en el techo del garaje de la 12 Comisaria GC causando rotura de vidrios, rotura de pared y daños en una tanqueta.
 9. El 04ABR81, a horas 05.00, se produjo una explosión de dinamita en el local del Ministerio de Vivienda y Construcción, ubicado en Jr. Teodoro Varcargel N° 115, causando daños materiales por un monto de \$100,000.00.
 10. El 04ABR81, a horas 23.35, se produjo la explosión de dos cartuchos de dinamita en el local de la VII - Región de Educación, sito en la tercera cuadra de la Av. del Ejército en el Barrio de Laykakota, ocasionando daños materiales por un monto de \$500,000.00.
 11. El 16ABR81, a horas 20.45, fue dinamitada la torre de alta tensión de Micro-Ondas, sufriendo daños de consideración en guía de canal de TV.
 12. El 15MAY81, a horas 03.00, sujetos no identificados provocaron un incendio CE.70175, sito en la calle July-Puno, causando daños materiales de consideración.
 13. El 25MAY81, a horas 00.15, se produjo una explosión en el Parque 15 de Setiembre-Puno, causando la rotura parcial de la Placa Insignia PIP, colocado en el monumento central.
 14. El 31MAY81, a horas 23.30, se produjo una explosión de dinamita en la Oficina de Administración de ELECTRO-PERU-PUNO, ocasionando daños materiales por un monto de \$120,000.00.
 15. El 15AGO81, se registraron tres atentados con dinamita:
 - A horas 02.00 en el puente de línea férrea Puno-Sicuani, sito en el Barrio San José-Puno, ocasionando la destrucción de un durmiente y el desprendimiento de guardarríles, por un monto aproximado de \$400,000.00 soles oro.
 - A horas 23.10 en el garaje del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en el Jr. Salcedo N° 181-Puno, ocasionando daños materiales en dos automóviles y la rotura de las lunas de las ventanas.
 - A horas 21.30 en el Instituto de Educación Rural administrado por la Congregación Marykoll de July-Puno, fue atacado en forma violenta por un grupo de enmascarados que causaron daños materiales y robo de especies por un monto de \$2'039,250.00.

SECRETO

- Provincia de Chucuito

16. El 14ENE81, se produjeron los siguientes atentados : -
- A las 22.45 horas, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita en el local del Banco de la Nación de la localidad de July-Puno, causando daños materiales.
 - A las 00.00 horas, elementos desconocidos hicieron explotar un petardo de dinamita en el garaje del domicilio del Alcalde Provincial Jaime ARDILES FRANCO, ubicado en el Parque El Carácter de dicha localidad, causando daños materiales.
17. El 06JUN81, a las 23.30 horas, se produjo una explosión de dinamita en el local de la Comisaria GC de July, causando daños materiales en la puerta y ventanas.
18. El 19SET81, a las 01.20, se registró la explosión de dinamita en la puerta de la Prelatura del Obispado de July, cuando se encontraba en el interior el Monseñor KOENINGSKNECAT M. y el Padre Lizardo ALZAMORA G. causando daños en la puerta y ventanas del inmueble.
19. El 15NOV81, a las 01.20, se registró la explosión de dinamita en el Juzgado de Primera Instancia de July, causando daños materiales.
20. El 25NOV81, a las 21.00, detonación de artefacto explosivo en la antena de retasmisión de micro-ondas de ENTEL-PERU, ubicada en la cima del cerro "San Bartolome" en July, ocasionando daños materiales en la estructura, en la caseta transmisora y de energía eléctrica.

- Provincia de Azángaro

21. El 18AGO81, se registraron dos atentados con dinamita:
- A horas 02.00 en el local del Puesto GC de Azángaro.
 - A horas 02.15 en el local del despacho Sub-Prefectural de Azángaro, ocasionando daños materiales.

- Provincia de Melgar

22. El 29AGO81, a horas 01.45, se produjo una explosión de dinamita en el patrullero GC estacionado en la puerta de la Comisaria de Ayaviri, ocasionando la voladura de la llanta posterior derecha, rotura de lunas laterales y posteriores, así como la rotura de vidrios en el local GC.

A N O 1982

- Provincia de Chucuito

SECRETO

SECRETO

23. El 07MAR82, a horas 03.00, explosión de dinamita en la puerta principal del Banco Agrario de Ilave-Puno, sito en el Jr.Puno N°210, ocasionando daños materiales, por un monto aproximado de \$300,000.00.

- Provincia de Puno

24. El 10MAR82, a las 23.55 horas, explosión de dinamita en el local del Juzgado de Tierras de Turno, ubicado en la 7ma cuadra de Deustua-PUNO, ocasionando daños materiales.
25. El 29MAR82, seis elementos subversivos efectuaron disparos con arma de fuego al monumento del Coronel Francisco Bolognesi en la Plaza de Armas de Puno. Personal GC capturó a dichos elementos.
26. El 03MAY82, a horas 23.55, explosión de dinamita en el Casino Personal Subalterno GC, sito en el Jr.Conde de Lemos nro.101.Puno, ocasionando daños materiales por un monto de \$350,000.00.
27. El 20JUL82, a horas 23.15 explosión de un artefacto de fabricación casera en la puerta del garaje del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ubicado en el Jr.Salcedo nro.181-PUNO, ocasionando daños materiales.

- Provincia de Azángaro

28. El 15MAR82, a horas 23.00, explosión de dinamita en la puerta principal del Palacio de Justicia de la Provincia de Azángaro-PUNO, ocasionando daños materiales.

A Ñ O 1 9 8 3

- Provincia de Puno

29. El 23FEB83, cuatro encapuchados terroristas (2 hombres 2 mujeres) ingresaron a la GUE "San Carlos", solicitando apoyo al movimiento subversivo y que se colaboró con dinero; se retiraron sin causar daños.
30. El 19MAR83, a horas 04.50, seis elementos terroristas (4 nombres y 2 mujeres), encapuchados y armados con revólveres y cuchillos, incursionaron en el local de la Radio "Onda Azul", maniataron al locutor Guillermo PAJUTA MAMACORA, con intenciones de difundir un cassette conteniendo propaganda subversiva; no pudiendo por la intervención del indicado locutor que logro desactivar el sistema.
31. El 23ABR83, a horas 22.00, elementos terroristas hicieron explotar cartuchos de dinamita en la puerta principal del local de Acción Popular, produciéndose daños materiales.

SECRETO

SECRETO

32. El 18MAY83, a horas 20.15 elementos terroristas prendieron latas de kerosene formando la hoz y el martillo en el cerro Azoguine, en forma simultanea dinamitaron la puerta de la Planta de ELECTRO-PERU; causando danos materiales.
33. El 19MAY83, a horas 07.00, en el umbral del local de la Direccion Departamental del Comercio, se encontro una carga de dinamita de 8 cartuchos; se auto-desactivo por la temperatura (helada).
34. El 26AGO83, a horas 20.00, elementos terroristas dinamitaron una tanqueta blindada y un camion de la 12 Comandancia GC, que se encontraba estacionado al frente de la Comandancia Policial; se produjeron danos materiales en ambos vehiculos.
35. El 16OCT83, a horas 07.45, en unas de las ventanas del local del Ministerio de Agricultura, se encontraron dos cartuchos de dinamita, marca Dineysol, sin fulminante ni guia.
36. El 26OCT83, a horas 11.00, en el local de Mecanica del Ministerio de Agricultura se encontraron dos cartuchos de dinamita sin fulminante ni guia.
37. El 26OCT83, frente al local de ENTEL-PERU, fueron encontrados tres cartuchos, marca Dineysol y uno frente a la casa particular sito frente al local del Ministerio de Agricultura.
38. El 05DIC83, a horas 01.40 elementos terroristas, dinamitaron el Grifo El Porteno, de propiedad de Elena CALDERON VDA. DE VALDIVIA, sito en la lra. cuadra del Jr. Cahuide; causando danos materiales por S/15'000,000.00.

- Provincia de Melgar

39. El 11JUN83, en Ayaviri, 30 elementos terroristas encapuchados y armados con pistolas ametralladoras, revólveres, pistolas y carabinas, a bordo de una camioneta incursionaron en la SAIS "LA UNION" Ltda. nro. 61 de la Central de Quishusami-Orurillo (a 20 minutos de Asillo-Melgar-Ayaviri), incendiando las instalaciones (oficinas, almacenes, viviendas y el local de la Cooperativa de Servicios); asimismo dinamitaron los motores de dos camiones, una camioneta y el grupo electrónico y un tractor. Los danos materiales ascienden a S/.1'500,000.00. Izaron banderas rojas con la hoz y el martillo, quedaron cuatro bombas sin explotar. Se identificaron como integrantes del "MOVIMIENTO DE CAMPESINOS POBRES DEL PCT". El vehículo utilizado como transporte fue producto de asalto y robo a Washington ZAPATA BELTRAN (51), empleado del Ministerio de Agricultura Irrigación de Asillo, lo asaltaron en la localidad de Progreso y lo obligaron a dirigirse hacia la Comunidad de Calapampa y Naupapampa del Distrito de Asillo, donde subieron 4 "T" y a las localidades de Anocasi y Balsapata, donde subieron otros dos.

SECRETO

40. El 22JUL83, a horas 22.00-010023JUL83, 25 elementos "T" encapuchados incursionaron en el Centro Experimental de la Universidad Técnica del Altiplano (UNTA), sito en "La Raya" límite de Puno con el Cusco y dinamitaron los Laboratorios de Nutrición, Bacterología y Reproducción, causando daños que ascienden a S/ 500,000.00. Se encontró un maletín con teniendo dinamita, una bandera y propaganda subversiva. Los "T" se retiraron en un camión con dirección hacia Santa Rosa-Puno.
 41. El 20AGO83, se produjo un apagón del grupo eléctrico de ELECTRO-PERU; produciéndose 3 incendios de viviendas y de un automóvil.
 42. El 21AGO83, a horas 01.30 elementos "T" incendiaron en forma simultánea las viviendas con techo de paja, del Secretario del Juzgado de Instrucción Gerardo CHALCO UGARTE(34), Abraham ACROMONTE LUNA (65), María POLOMA CHOQUEPATA(50); ocasionando daños materiales por un monto aproximado de S/10'000,000.00.
 43. El 28AGO83, a horas 01.00 8 elementos "T" encapuchados incendiaron viviendas rústicas de los Barrios Mariano Melgar y Ramón Castilla, produciendo daños materiales por un monto de S/ 26'000,000.00.
- Provincia de Azángaro
44. El 26JUL83, de 17.00 a 19.00 horas, en Azángaro, 15 elementos "T" dos mujeres entre ellos- encapuchados, armados con metralletas y revólveres, en una camioneta robada, llegaron al Distrito de San José a 40 kms. de Azángaro, incursionando en la tienda de Rosa CUPE DE RAMOS(36), apoderándose de víveres que distribuyeron entre pobladores y la quemaron al retirarse. El profesor Roberto MAMANI RAMOS(30) fue asesinado de un balazo en la cabeza al oponer resistencia. Se identificaron como integrantes del "Movimiento de Campesinos Pobres del PCP". Asimismo incendiaron el local del Juzgado de Primera Instancia, quemando los expedientes existentes en presencia del Juez de Primera Instancia Ramón HUANCA CASO; yataron en la Plaza de Armas al Alcalde Dionicio RAMOS QUINA y al Gobernador Odón CASO CUENTAS, exigiéndoles las renunciaciones de sus cargos y amenazaron con volver para "ajusticiarlos" si no lo hacían.
 45. El 28AGO83, 15 elementos "T" encapuchados y armados con metralletas, fusiles y revólveres llegaron al Distrito de San Juan de Salinas de la Provincia de Azángaro e incursionaron en los domicilios del Alcalde Marcelino ACARI APAZA (44) y del Jefe de la Posta Médica Zenon MAMANI CUTIPA, los condujeron hasta la Plaza de Armas y exigieron sus renunciaciones a los cargos. Se retiraron con dirección al -

SECRETO

Distrito de Chupa. Hecho ocurrido a las 19.30.

- Provincia de Chucuito

46. El 01MAY83, en July, elementos "T" dinamitaron el local del Concejo Provincial, ocasionando daños materiales; izaron banderas rojas con la hoz y el martillo, distribuyeron propaganda subversiva.
47. El 23JUN83, a horas 23.00, en July, elementos "T" hicieron explotar cartuchos de dinamita en una aula de la Escuela Primaria 71002, causando daños materiales.

- Provincia de San Román-Juliaca

48. El 18FEB83, a horas 21.00, siete (07) elementos terroristas atacaron al destacamento GC de Caracoto, posiblemente para apoderarse de los explosivos almacenados en el Polvorín de la Empresa Minera existente en esa zona. Fueron repelidos por efectivos GR.
49. El 13MAR83, en Juliaca, a horas 02.40, elementos "T" incendiaron el local de Cooperación Popular, causando daños materiales por un monto aproximado de \$10'000, 000.00.
50. El 27ABR83, en Juliaca, a horas 02.00, elementos "T" dinamitaron el local del Banco Agrario, causando daños materiales, en el lugar se encontro propaganda subversiva.
51. El 120730NOV83, personas no identificadas colocaron dos cartuchos de dinamita con un metro de guía, en un poste de alta tensión ubicado a unos 100 metros de la antena de Radio Emisora COLLAO, de Juliaca-PUNO.

A N O 1984

(PRIMER SEMESTRE)

- Provincia de Puno

52. El 02ENE84, a horas 04.15 aproximadamente, elementos desconocidos arrojaron explosivos al local de ELECTRO-PERU de Puno, los mismos que detonaron causando gran estruendo con daños materiales, no se registraron daños personales.
53. El 28ENE84, siendo las 20.35 aproximadamente, personas no identificadas hicieron detonar un artefacto explosivo, en el domicilio de propiedad de Francisco CHAVEZ VILLA HERMOZA, alquilado por Gregorio VALENZUELA VALENCIA, sito en el Jr. Independencia nro. 671-PUNO, causando la rotura de 22 lunas de las ventanas del 1er. y 2do. piso; no se produjeron daños personales.

23 - 37

SECRETO

SECRETO

54. El 29ENE84, a horas 19.00 aproximadamente, en las inmediaciones del CRAS de Puno, en la pista de la intersección de los jirones Lima-Huancane, se produjeron dos explosiones de artefactos de fabricación casera a base de dinamita, registrandose daños materiales por la rotura de vidrios de las casas adyacentes al atentado.
55. El 06ENE84, a las 20.20 aproximadamente, en las inmediaciones del Cerro Azoguine de PUNO, personas no identificadas hicieron explotar un artefacto, no habiéndose causado daños personales ni materiales.
56. El 07FEB84, siendo aproximadamente las 20.30 horas, personas no identificadas hicieron detonar un artefacto explosivo en el jardín del inmueble signado con el número 132 de la Villa Militar, ubicado en el Jr. Deza de la ciudad de Puno, ocupado por el Mayor EP Luis Miranda Robillar, causando la rotura de las lunas de la parte frontal de dicho inmueble, así como las ventanas de la parte lateral del Hotel Ferrocarril; dichos daños ascienden a un millón y medio de soles oro.
57. El 07FEB84, siendo aproximadamente las 20.40, personas no identificadas arrojaron un artefacto explosivo en el garaje (interior) de la Oficina Administrativa de ELECTRO-PERU, ubicada en el Jr. Mariátegui H. Cornejo nro. 156-PUNO, causando la rotura de vidrios de las oficinas internas que ascienden a \$2'000,000.00.
58. El 07FEB84, a las 20.45 horas aproximadamente, personas no identificadas hicieron explotar un artefacto en las inmediaciones de la puerta lateral del Banco de Crédito, Sucursal Puno, ubicada en la 2da. cuadra de Grau; causando daños en dicha puerta de metal y en dos lunas grandes de dicha entidad bancaria, así como daños en la puerta lateral izquierda de la camioneta Pick Up PH-4599, de propiedad de la firma Gibson. Los daños ascienden a \$20'000,000.00.
59. El 21MAR84, a horas 22.45 aproximadamente se produjo una explosión al parecer de un petardo de dinamita, en el domicilio del Dr. Remigio CABALLA PINAZO (Secretario General del CED de AP de Puno), ubicado en la cuadra La Torre nro. 706-Puno, ocasionando daños materiales, por un monto aproximado de \$200,000.00 no se registraron daños personales.
60. El 22MAR84, a horas 07.10 se produjo una explosión de un artefacto explosivo a base de pólvora en las inmediaciones de la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario (ONNA) de Puno, sin causar daños personales ni materiales.
61. El 22MAR84, a horas 09.30 más o menos se produjo una explosión de un artefacto no determinado, en la puerta del garaje del Banco de la Nación de Puno, sin -

SECRETO

causar daños materiales ni personales.

62. El 27ABR84, a horas 04.10 aproximadamente se registraron dos detonaciones al parecer de cargas de dinamita en las inmediaciones de la vivienda del Prefecto del Departamento, ubicado en la av. Arequipa nro. 1165-PUNO, ocasionando daños materiales de consideración; no se produjeron daños personales.
63. El 27ABR84, a horas 20.30 aproximadamente una carga explosiva fue detonada en el interior de la cabina - del camión nro. 705 asignado a la 12 Comandancia GC - que se encontraba estacionado inoperativo en la puerta del taller Maestranza de esa Unidad, ubicada en la Av. Titicaca nro. 508-Puno, ocasionando daños materiales de consideración no se registraron daños personales.
64. El 01MAY84, en Puno a horas 20.00 en el Parque Santa Rosa, al pie de un árbol se produjo una explosión y - horas 20.50 aprox. otra en un basural existente en la cuadra 6 de la Av. Circunvalación Jr. Ayacucho-Ancash, sin que se registraran daños materiales ni personales.
65. El 01MAY84, a horas 20.50 aproximadamente en la 7ma. - cuadra del Jr. Ayacucho-Puno, en terreno de propiedad del CE. 70624, explotó un artefacto de fabricación casera a base de dinamita sin ocasionar daños materiales ni personales.
66. El 05MAY84, a horas 04.02 aproximadamente en la 1ra. - cuadra de la calle General Brandy del Barrio de LAY-KAKOTA-PUNO, se produjo una explosión de un artefacto de fabricación casera, ocasionando la rotura de vidrios de una casa de dos pisos de propiedad de Hilario CHOQUEMACHACA.
67. El 27JUN84, a horas 21.00 aproximadamente se produjeron explosiones de artefacto de fabricación casera a base de dinamita, en el local del Casino de Sub-Oficiales y Técnicos del Ejército, ubicado en la Av. del Ejército nro. 471-PUNO, originando daños materiales de consideración calculados en \$2'600,000.00 y heridas leves del guardián Ubaldo CARRERA HINACUSI (20), en el antebrazo derecho por un corte de 3 cms. de largo por un fragmento de vidrio.

- Provincia de Azángaro

68. El 05FEB84, siendo aproximadamente las 03.00 horas - personas no identificadas produjeron un atentado contra el local de la Sub-Prefectura de Azángaro-Puno, utilizando mecheros con petróleo, quemando la parte de la puerta principal. En dicho lugar se encontró una carta anónima, mediante la cual sentenciaban a muerte a las siguientes personas: 1. Luis COTACALLA PA GUTIERREZ, Alcalde de Azángaro; 2. Ana María BOZA LINARES, Sub-Directora Zonal de Educación; 3. Tnte. GRP Percy TELLO LAZO; 4. GC Carlos CHAVEZ QUISPE y -

SECRETO

SECRETO

a otra persona conocida con el apelativo de "Burro".

69. El 22JUN84, a horas 22.50 aproximadamente, se produjo un atentado contra el puente Tirapata, ubicado en el Distrito del mismo nombre, Provincia de Azángaro-Puno (a 67 km. de Juliaca), en donde elementos no identificados colocaron dos artefactos explosivos a base de dinamita, causando daños a un durmiente de madera y una viga auxiliar de fierro de la línea del Ferrocarril del Sur. No se registraron daños personales.

- Provincia de Melgar.

70. El 16MAR84, a horas 05.00 aproximadamente en el inmueble ubicado en el Jr. Arequipa nro. 507-Ayaviri-Melgar-PUNO, de propiedad de Marcial FERNANDEZ ROMERO, se produjo la explosión de un artefacto de fabricación casera a base de dinamita, causando daños materiales en la puerta del garaje (puerta metálica), no se registraron daños personales.

- Provincia de San Roman.

71. El 07MAY84, a horas 05.05 aproximadamente se produjo una explosión en el pique antiguo de la Estación Ferrocarril de Juliaca-PUNO, ocasionando daños materiales a la locomotora nro. 351, por un monto calculado en \$10'000,000.00.
72. El 17MAY84, a horas 01.05 aproximadamente se produjo una explosión en el pique antiguo y taller de maestranza antiguo de la Estación del Ferrocarril de Juliaca-PUNO, ocasionando daños materiales por un monto de \$10'000,000.00.
73. El 24JUN84, a horas 09.40, se registró una explosión de un artefacto de fabricación casera a base de dinamita en la calle 9 de diciembre nro. 219 y en el local de la Polleria "Pio-Pio"-Juliaca-Puno, causando daños materiales a la puerta, calculados en \$250,000.00.

- Provincia de Carabaya

74. El 16JUN84, en horas de la noche, en la localidad de MACUSANI, capital de la Provincia de CARABAYA-PUNO, se registro una explosión a inmediaciones del Mercado de abastos de dicha localidad, provocando alarma en la población, sin ocasionar daños materiales ni personales.

B. ENFRENTAMIENTO

A N O 1 9 8 2

SECRETO

SECRETO

- Provincia de Melgar

75. El 18AGO82, de 10.00 a 11.00 horas, aproximadamente -
10 terroristas entre hombres y mujeres encapuchados -
con pasamontañas, armados con metralletas y revólve-
res incursionaron en el Distrito de UMACHIRI-AYAVIRI
en donde realizaron lo siguiente :
- Asalto al Puesto GC donde luego de reducir al Cabo
GC Andres REYES SIPIRAN y al Guardia Adrián LOZA -
YUPANQUI, los desnudaron, golpearon y encerraron -
maniatados en el calabozo.
- En las cercanías de UMACHIRI, interceptaron al GC
César Alejandro TAVARA REYES, que se encontraba de
comisión al que redujeron y condujeron al Puesto -
GC donde igualmente le hicieron igual que sus com-
pañeros.
- Seguidamente cerraron el Puesto GC con llave y pro-
vocaron un incendio, dejando a los efectivos poli-
ciales en el interior, uno de los GC logro desatar
se, pudiendo liberar a los demás.

AÑO 1983

- Provincia de Chucuito.

76. El 21ABR83, 10 terroristas atacaron patrulla EP, fue-
ron repelidos (INCATE).

- Provincia de San Roman.

77. El 30NOV83, a las 12.19 horas, personal de la GC del
Distrito de Putina-Juliaca-PUNO, recibió información
en el sentido que seis (06) elementos desconocidos -
ascendían un cerro colindante a la SAIS de Churura,
perteneciente a ese Distrito, escuchándose detonacio-
nes de armas de fuego, razón por la que los trabaja-
dores y socios de la SAIS, abandonaron dicho lugar.
Que a mérito de la información señalada Personal GC
apoyados por miembros EP. que se encontraban de ser-
vicio con motivo de las elecciones municipales, se -
constituyeron en las cercanías del puente Churura, -
desde donde peinaron la zona donde se escucharon los
disparos y al tratar de llegar a unos de los cerros,
fueron recibidos con disparos de armas de fuego, re-
peliendo el ataque logrando poner en fuga a los ele-
mentos desconocidos, cubriendo su retirada con los -
disparos de sus armas; no siendo posible su captura
por la oscuridad de la noche y lo accidentado del te-
rreno. Que, a las 22.00 horas realizaron una inspe-
cción en la SAIS Churura, verificando que la puerta
de ingreso a la administración, habitaciones conti-
guas y la puerta donde vive el Jefe de la SAIS, así
como la vivienda de algunos trabajadores, se encon-
traban violentadas.

27 - 37

SECRETO

SECRETO

C. TERRORISMO BLANCO

A N O 1983

- Provincia de Puno

78. El 25MAR83, en el frontis del arco Deustua, apareció una bandera roja con la hoz y el martillo.
79. El 18MAY83, a horas 20.15 elementos terroristas prendieron latas con kerosene formando la hoz y el martillo en el Cerro Azoguine.
80. El 03DIC83, a horas 21.30, elementos desconocidos iluminaron en el cerro Azoguine-Puno las figuras de la hoz y el martillo.
81. El 04DIC83, a horas 05.20, personas desconocidas izaron en el cerro Azoguine-Puno una bandera roja con los símbolos de la hoz y el martillo; asimismo, colocaron al costado una tela del mismo color con las siguientes inscripciones: "VIVA EL CAMARADA - GONZALO", "VIVA EL EJERCITO GUERRILLERO POPULAR" C.- B.D.C. CII".

- Provincia de Melgar

82. El 03MAR83, en unos de los postes de la Plaza Saenz Peña-Ayaviri se encontró una bandera roja con la hoz y el martillo.
83. El 01MAY83, elementos terroristas colocaron en el cerro Kalkeparque-Ayaviri una bandera con la hoz y el martillo.
84. El 02JUL83, la JP.PIP de Ayaviri recibió una carta anónima con la que elementos terroristas amenazaban con dinamitar dicha dependencia policial.

- Provincia de Azángaro

85. El 18JUL83, mediante cartas anónimas han sido amenazados de muerte el Sub-Prefecto de la Provincia de Azángaro Pompeyo ARAGON ABASTO, el Jefe de la Oficina de Administración Técnica del Ministerio de Agricultura Ing. José PANCORVO CUNO y el Fiscal Provincial Dr. Benigno ALOSILLA CHIRI; exigiéndoles que renuncien a sus cargos y de no hacerlo serían ejecutados por SL-PCP en la Plaza Pública de Azángaro.
86. El 13NOV83, en la ciudad de Azángaro, pendiendo de un cable eléctrico, frente al Instituto Nacional Agropecuario N°21, fue hallado una bandera roja con la Hoz y el Martillo (símbolos del comunismo) y la siguiente inscripción "Abajo elecciones, Viva la Nueva Armada".

- Provincia de Chucuito

SECRETO

SECRETO

87. El 01MAY83, elementos terroristas izaron en July banderas rojas con la hoz y el martillo y distribuyeron propaganda subversiva.
- Provincia de Huancané
88. El 06MAY83, en varios inmuebles de Huancané aparecieron inscripciones alusivas al movimiento subversivo.
- Provincia de San Roman
89. El 20MAR83, la JP.PIP de Juliaca recibió una llamada telefónica anónima en el sentido de haber sido colocado explosivos en el aeropuerto de la localidad. Negativo.
- Provincia de Carabaya
90. El 18DIC83, el Alcalde Electo de Macusani-Carabaya - Puno, Uriel CUABA HUARCAYA (AP), mediante carta a nombre de "SL" fue amenazado de muerte, fijándole plazo de 30 días para que renuncie a su cargo.

A N O 1984

- Provincia de Azángaro
91. El 05FEB84, a horas 06.00 aproximadamente, personal de las FF.PP encontró izada una bandera roja con la hoz y el martillo en el cerro Choquechambi-Azángaro-Puno; asimismo, encontró una carta que contenía una relación de supuestos sentenciados a muerte: el Alcalde de la Provincia de Azángaro Luis COTACALLAPA - GUTIERREZ, Su-Directora Zonal de Educación Ana María BOZA LINARES, Tnte.GRP Percy TELLO LAZO, Gdía.GC Carlos CHAVEZ QUISPE y un individuo de apelativo "Burro".
- Provincia de San Roman
92. El 02MAR84, en la plaza principal del Distrito de San Antón-San Roman-PUNO se encontró una bandera comunista, asimismo, inscripciones con tinta roja en la puerta del Concejo Distrital, incitando a la población a la lucha armada.
- Provincia de Melgar
93. 16MAR84, a horas 05.00, en el domicilio de Marcial - FERNANDEZ ROMERO, sito en el Jr.Arequipa nro.507-Ayaviri, que fue objeto de un atentado dinamitero, se encontró un manuscrito con el siguiente tenor: "DESARROLLANDO LA GUERRA DE GUERRILLAS MUERTE A LOS TERRATENIENTES"- "VIVA EL PENSAMIENTO DEL CAMARADA GONZALO"- "PCP"-, ALTIPALNO DE ABRIL DE 1984.- "MOVIMIENTO DE CAMPESINOS REVOLUCIONARIOS DEL PERU"- "LA CLASE TERRATENIENTE ES LA TERCERA CADENA - QUE NOS OPRIME Y EL ATRASO Y LA SOBRE EXPLOTACION DEL CAM

SECRETO

SECRETO

PESINO COMO EL FEUDALISMO ES LA CLASE MAS RECALSI-
TE Y MUY ANTIGUA EN EL PERU O EN EL MUNDO" -"EN NU-
ESTRO DIAS LOS GAMONALILLOS ESTAN DANDO UNA OFENSIVA,
PERO FELIZMENTE YA LA LUCHA ARMADA YA ESTA EN EL CU-
ARTO ANIVERSARIO DESDE EL 80, YA SE HAN TERMINADO -
LOS ABUSOS, MAS BIEN VAMOS A JUSTIFICAR A LOS GAMONA
LES Y EN AYAVIRI A LOS HACENDADOS CHAVEZ, MARCIAL -
FERNANDEZ, PAREDES, GUERRA, ESTOS FEUDALES QUIEREN -
QUITAR EL LOCAL DE LA LIGA HUAMAN TAPARA QUE ES LA -
PROPIEDAD DE LOS CAMPESINOS CON DOCUMENTOS EN TIEMPO
DE VELASCO. NO LOGRARAN QUITARNOS PORQUE YA AJUSTI -
CIAREMOS A LOS TERRATENIENTES. VIVA F/D/C/P.PUCAM. -
P.C.P.

94. El 10MAY84, a horas 12.00, personal de la Comisaría
GC-Ayaviri-43CGC-Puno, constató que en una de las -
cruces del cerro Kokeparque había sido colocada una
badera roja con la hoz y el martillo, la misma que -
fue retirada.

SECRETO

DEPARTAMENTO DE TACNA

A. TERRORISMO Y SABOTAJE

AÑO 1980

- Provincia de Tacna

01. El 25OCT80, personas desconocidas arrojaron dos artefactos explosivos de fabricación casera a las Oficinas de la Southorn Perú Corporación-TACNA, sin producir daños de consideración.
02. El 25OCT80, horas despues del primer atentado, sujetos desconocidos arrojaron gasolina y petróleo en el domicilio del representante de la SPCC de TACNA, Jorge ODRIOZOLA BARBA, presumiblemente para provocar un incendio.
03. El 20DIC80, a horas 03.30, personas desconocidas arrojaron cinco (5) bombas de fabricación casera a la Oficina de Proyectos e Inversiones del Ministerio de -- Agricultura de TACNA, causando daños materiales por un monto aproximado de S/200,000.00.

AÑO 1981

04. El 31ENE81, a horas 00.30, personas desconocidas dinamitaron la antena de trasmisión de Radio Nacional filial TACNA, torre de 78 metros de altura, ubicado en el Pueblo Joven "Alto de la Alianza", la que cayó paratiéndose en tres.
05. El 31ENE81, a horas 02.20, se produjo la explosión de tres (3) bombas molotov en la Oficina de Estudio Integral de Cuentas del Ministerio de Agricultura, ubicado en la Urb. Pascacerelli, produciéndose un amago de incendio que ocasionó daños materiales.
06. El 21MAR81, en horas de la madrugada, se produjo una explosión de dinamita en el local de EMADI PERU, sito en los altos del Mercado Central de Tacna, causando daños materiales por un monto de 30 mil soles aproximadamente.
07. El 27MAR81, a horas 01.55, se produjo una explosión de dinamita en el Parque Industrial, causando daños materiales de poca consideración.
08. El 28ABR81, a horas 19.10, se produjo un atentado, al parecer con dinamita; contra la Oficina del Instituto Peruano de Seguridad Social, ubicado en la calle Pallardelli N° 75, ocasionando daños por un monto de S/3'000,000.00.
09. El 07MAY81, a horas 00.00 se produjo una explosión de dinamita en el local del Casino de la Guardia Civil de TACNA, causando daños materiales.

31 - 37

SECRETO

SECRETO

10. El 16MAY81, a horas 23.00, se produjo una explosión - de dinamita en la Oficina de Cobranzas de Agua Potable de PP.JJ. de Tacna, sito en la calle San Martín - N° 1106; causando daños materiales.
11. El 12JUN81, a horas 19.45, se produjo la explosión de un artefacto explosivo en la Oficina de Registro Electoral, ubicado en los altos del Mercado "2 de Mayo", causando daños materiales.
12. El 29JUL81, se registraron dos atentados con bombas - molotov :
 - A horas 03.00, en el local del Puesto de la GC del Pueblo Joven "Francisco de Paula Gonzáles Vigil".
 - A horas 23.00 en el establecimiento comercial MARTO RELL Sucesores SA. sito en el Jr. Vigil N° 53, cuyo propietario es familiar del Prefecto de Tacna, Sr. Luis MARTORELL FLORES; en ambos casos se produjeron daños materiales.
13. El 25AGO81, a horas 22.05, se produjo una explosión - de dinamita en el local de la Oficina Principal de la SPCC., ubicada en el Jr. Hipólito Unánue N° 797-Tacna, causando un forado en la pared de concreto y destrozando una ventana de fierro.
14. El 26AGO81, a horas 21.30, se produjo la detonación - de un artefacto explosivo en la parte posterior del local del Escuadrón de Emergencia de la GC. sito en la esquina de los Jrs. Bolognesi y Jorge Basadre F., sin registrar daños materiales.
15. El 18SET81, se produjo dos (2) atentados con artefactos explosivos :
 - A horas 22.40, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en la esquina de la Oficina del Alcalde Distrital de POCOLLAY-TACNA, causando daños materiales en las puertas; y,
 - A horas 22.45, se produjo la explosión en el depósito de gaseosas ORANGE CRUSH, causando daños materiales.
16. El 17OCT81, a horas 22.30, ocho (8) sujetos encapuchados y armados con pistolas asaltaron el polvorín de la Mina CARMEN II, ubicado en el Distrito de PACHIA-Cerro San Fco. Chuschuco-TACNA, apoderándose de 648 cartuchos de dinamita, 700 metros de guía (mecha lenta) y 30 fulminantes.
17. El 18OCT 81, a horas 19.30, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en la parte superior de una ventana del Almacén de Aduana Mayor de Tacna, sito en la calle Cusco s/n., ocasionando un pequeño forado en la pared y deterioro en las ventanas.
18. El 20OCT81, a horas 23.45, se produjo la explosión de dinamita en el auto Toyota de propiedad de Dionicio - CAHUANA QUISPE, estacionado frente a su domicilio, sito en la Av. 28 de Agosto N° 1005, PJ.Leoncio Prado - Tacna, ocasionando daños materiales.

SECRETO

19. El 26OCT81, a horas 00.35, se produjo dos(2) explosiones de dinamita en el local de la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos(ENCI), sito en la calle Bolivar N°646-Tacna, ocasionando destrozo parcial de ventanas, muebles y enseres, asi como la rotura de vidrios de las casas vecinas.
20. El 29NOV81, a horas 20.25, se produjo la explosión de dinamita en las torres de alta tensión Nos. 477 y 478(200 metros uno del otro de la línea Aricota-Tacna, ubicado a inmediaciones del P.J. "PARAGRANDE" y el campo de tiro del cuartel GCB N°3(a 3Km. de la ciudad), causando su caída y el corte del fluido eléctrico.

AÑO 1982

21. El 01ENE82, a horas 11.00, en la parte posterior de la residencia del Prefecto de Tacna fue encontrada una bomba molotov que no habia hecho explosión.
22. El 11MAR82, a horas 23.55; se produjo una explosión en la Sub-Estación Eléctrica de ELECTRO-PERU, ubicado en la esquinas de las avenidas Leguía y Pinto-Tacna, ocasionando la interrupción del flujo eléctrico en algunos sectores de la ciudad y en los PP.JJ "Leguía y San Martín". Los daños ascienden a 7 millones de soles aproximadamente.
23. El 17MAR82, a horas 19.45, explosión de dinamita en una ventana del Departamento de Identificación Policial de la JDp. de Tacna, colindante con el Jr. Mollendo, ocasionando daños materiales por un monto aproximado de 500,000.00 soles.
24. El 03MAY82, a horas 00.15, dos sujetos armados con cuchillos, dando vivas a la lucha armada, interceptaron al operador de Motores del Asentamiento Rural "La Yarada", a 15 Km. de Tacna, quienes intentaron dinamitar las instalaciones, siendo persuadido por dicho operador.
25. El 04MAY82, a horas 12.25, en el interior del local del Concejo Provincial de Tacna, fue desactivado un artefacto explosivo de fabricación casera.
26. El 18MAY82, a horas 00.15, explosión de dinamita en el local de Acción Popular(AP), ubicado en la calle Alto Lima N°1429 de esta ciudad(TACNA), ocasionando daños materiales por un monto de 700 mil soles.
27. El 21MAY82, se registraron dos explosiones de dinamita :
 - A horas 00.27, en la tienda comercial "Jorge - Martorell Sucesoras", sito en el pasaje Vigil N°53-TACNA, ocasionando daños materiales por un monto aproximado de 300 mil soles. Este establecimiento es de propiedad de Jorge MARTORELL FLORES, familiar del Prefecto de Tacna. El 29JUL81, sufrió el primer atentado.

33 - 37

SECRETO

SECRETO

19. El 26OCT81, a horas 00.35, se produjo dos(2) explosiones de dinamita en el local de la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos(ENCI), sito en la calle Bolívar N°646-Tacna, ocasionando destrozo parcial de ventanas, muebles y enseres, así como la rotura de vidrios de las casas vecinas.
20. El 29NOV81, a horas 20.25, se produjo la explosión de dinamita en las torres de alta tensión Nos. 477 y 478(200 metros uno del otro de la línea Ricota-Tacna, ubicado a inmediaciones del P.J. "PARAGRANDE" y el campo de tiro del cuartel GCB N°3(a 3Km. de la ciudad), causando su caída y el corte del fluido eléctrico.

A N O 1 9 8 2

21. El 01ENE82, a horas 11.00, en la parte posterior de la residencia del Prefecto de Tacna fue encontrada una bomba molotov que no había hecho explosión.
22. El 11MAR82, a horas 23.55; se produjo una explosión en la Sub-Estación Eléctrica de ELECTRO-PERU, ubicado en la esquinas de las avenidas Leguía y Pinto-Tacna, ocasionando la interrupción del fluido eléctrico en algunos sectores de la ciudad y en los PP.JJ "Leguía y San Martín". Los daños ascienden a 7 millones de soles aproximadamente.
23. El 17MAR82, a horas 19.45, explosión de dinamita en una ventana del Departamento de Identificación Policial de la JDp. de Tacna, colindante con el Jr. Mollendo, ocasionando daños materiales por un monto aproximado de 500,000.00 soles.
24. El 03MAY82, a horas 00.15, dos sujetos armados - con cuchillos, dando vivas a la lucha armada, interceptaron al operador de Motores del Asentamiento Rural "La Yarada", a 15 Km. de Tacna, quienes intentaron dinamitar las instalaciones, siendo persuadido por dicho operador.
25. El 04MAY82, a horas 12.25, en el interior del local del Concejo Provincial de Tacna, fue desactivado un artefacto explosivo de fabricación casera.
26. El 18MAY82, a horas 00.15, explosión de dinamita en el local de Acción Popular(AP), ubicado en la calle Alto Lima N°1429 de esta ciudad(TACNA), ocasionando daños materiales por un monto de 700 mil soles.
27. El 21MAY82, se registraron dos explosiones de dinamita :
 - A horas 00.27, en la tienda comercial "Jorge - Martorell Sucesoras", sito en el pasaje Vigil N°23-TACNA, ocasionando daños materiales por un monto aproximado de 300 mil soles. Este establecimiento es de propiedad de Jorge MARTORELL FLORES, familiar del Prefecto de Tacna. El 29JUL81, sufrió el primer atentado.

11 - 17

SECRETO

SECRETO

- A horas 18.45, en la Planta Externa de Abastecimiento de ENTEL-PERU, sito en la primera cuadra de la calle Sir Jones de esta ciudad, ocasionando daños por un monto aproximado de 600 mil soles.
28. El 18JUL82, a horas 19.20, explosión de dinamita en un despoblado ubicado en la parte posterior del local de Radio Tacna, sito en las esquinas de las calles Federico Barreto y Dos de Mayo, sin registrar daños.
29. El 25JUL82, a horas 01.45, explosión de dinamita en los vestuarios de los trabajadores de la Embotelladora "Coca Cola", ubicado en la prolongación de la Av. Augusto B. Leguía s/n-Tacna, ocasionando daños por un monto aproximado de 400 mil soles.
30. El 28JUL82, a horas 23.45, explosión de dinamita en la vereda y al pie de la ventana de la Oficina Administrativa de la firma comercial "RIMASA GREGO Y CIA", sito en la calle Arias Aranguéz N° 726-TACNA, ocasionando daños materiales por un monto de 50 mil soles.
31. El 18AGO82, a horas 00.45, detonación de artefacto explosivo de fabricación casera en el garaje del domicilio de Guido CANEPA MONTEVERDE (comerciante italiano), sito en la calle Arica N°164, ocasionando daños materiales.
32. El 19AGO82, a horas 00.45, detonación de artefacto explosivo en la Ferretería del mencionado comerciante, ubicado en la intersección de la calle Patricio Melendez y la Av. San Martín, ocasionando daños por un monto no determinado.

AÑO 1983

- Provincia de Tacna

33. El 13AGO83, a horas 01.15 se produjo una explosión en el domicilio del Alcalde Provincial de Tacna, Dr. Guillermo SILVA FLOR, ubicado en la calle San Martín N°986.

- Provincia de Tarata

34. El 19AGO83, a horas 04.30 se produjo una explosión en el local del Concejo Distrital de CHUCATAMANI-TARATA-TACNA.

B. TERRORISMO BLANCO

AÑO 1983

- Provincia de Tacna

01. El 12NOV83, en la calzada y frente algunos colegios de Tacna, se detectaron inscripciones con

SECRETO

: SECRETO

pintura roja que decían : "Sendero Muerto y di -
bujo de la Hoz y el Martillo".

02. El 10DIC83, a las 19.00 horas aproximadamente, Jorge FERNANDEZ FINDERBERTG, funcionario de la Empresa "SOFTWARE HOUSE SCRL", ubicada en la calle Deustua N°335 de la ciudad de Tacna, recibió una llamada telefónica anónima, por la que le anunciaban que en el local de dicha empresa, colocarían una bomba; comunicación que resultó falsa.

AÑO 1984

03. El 24JUN84, a horas 10.14, el Sr. Carlos MORI MORENO, controlador de tránsito del área del puerto de Tacna, recibió una llamada telefónica anónima, anunciando que habían colocado una bomba en el avión de la Cía FAUCETT.

La ITP determino la falsedad de la llamada.

SECRETO

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

A. TERRORISMO Y SABOTAJE

AÑO 1980

- Provincia de Ilo

01. El 24OCT80, se produjo la explosión de un artefacto de fabricación casera en la puerta lateral del edificio de la refinería de cobre de Minero Perú de Ilo, causando su destrucción.

AÑO 1981

- Provincia de Mariscal Nieto

02. El 10MAR81, a horas 07.30, personas desconocidas utilizando Ke rosene en bolsas de plástico provocaron un amago de incendio en el domicilio del Prefecto de Moquegua, Enrique PINTO SANGUI NEZ, sito en la Av. Mariano Lino Urquieta N° 110, causando daños materiales de poca consideración.

- Provincia de Ilo

03. El 19ENE81, a 21.00 horas elementos desconocidos, hicieron detonar un artefacto explosivo en la línea férrea a la altura de "Boca de Río" Ilo-Moquegua, causando daños materiales de poca consideración.
04. El 19ENE81, elementos desconocidos intentaron dinamitar el puente sobre el río Ilo, de la línea férrea que une Toquepala-Cuajone o Ilo, ubicado a la altura del Distrito de San Gerónimo y del Pueblo Joven "Miramar" Ilo, no se produjo la explosión.
05. El 28MAR81, a horas 02.00 se produjo la detonación de un artefacto explosivo en la Oficina del Banco de Crédito de Ilo, causando daños materiales.
06. El 01ABR81, a horas 02.00 se registró la explosión de un artefacto explosivo en el inmueble ubicado en los Jrs. Lino Urquieta y Uruguay N° 173-Ilo, causando daños materiales.

36 - 37

SECRETO

SECRETO

En este departamento se encontraban hospedados asesores Rusos.

07. El 02ABR81, a horas 02.00, se produjo una explosión de dinamita en la parte posterior de la JP PIP de ILO, sito en el Jr. Lino Urquieta causando daños materiales.

08. El 02ABR81, a horas 21.00 personas desconocidas intentaron dinamitar la antena de Micro-Ondas de Ilo, no efectivizándose por intervención del EP.

SECRETO

ANEXO N° 2-A

HECHOS SUBVERSIVOS PRODUCIDOS EN LA TERCERA REGION DE LA FF.PP. EN EL PERIODO JUL A NOV 84

A. AREQUIPA

- Provincia de Arequipa

1. El 14JUL84, a horas 20.30 se produjeron dos explosiones en el local de la Dirección de Asentamientos Humanos No Regulados del Concejo Provincial de Arequipa, sito en - la Av. Kenedy N° 917-Distrito de Paucarpata, registrándose daños materiales (Terrorismo y Sabotaje).
2. El 16JUL84, 19.40/20.00 horas, se produjeron tres explosiones (Terrorismo y Sabotaje).
 - En el Edificio Arequipa, calle Alvarez Thomas N° 107, causando daños materiales.
 - Inmediaciones Mutual Arequipa, calle San José primera cuadra; daños materiales.
3. El 06AGO84, a las 03.20 elementos subversivos hicieron detonar un artefacto explosivo en el local de Cooperación Popular, ubicado en la Urbanización Juan XXIII, - ocasionando daños materiales de consideración (Terrorismo-Sabotaje).
4. El 07AGO84, a las 21.41 horas, se produjeron detonaciones de artefactos explosivos en diferentes locales públicos (Terrorismo y Sabotaje):
 - En el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ubicado en la calle Siglo XX N° 277.
 - En la Empresa de Transporte "Cruz del Sur" sito en la Av. Guardia Civil N° 822,y,
 - A inmediaciones del Parque Selva Alegre.Causaron daños materiales en los lugares mencionados.
5. El 08AGO84, a las 11.13 horas, llamada telefónica anónima anunciando la colocación de explosivos en el local - de la firma BRAILLART ubicado en la ciudad de Arequipa (Terrorismo Blanco).
6. El 08AGO84, a las 11.30 horas, llamada telefónica anónima comunicando colocación de explosivos en el local - del Banco de Materiales de la ciudad de Arequipa (Terrorismo Blanco).

01 - 04

SECRETO

SECRETO

7. El 08AGO84, a las 00.20 se produjo una explosión a inmediaciones del Hotel de Turistas, de la ciudad de Arequipa (Terrorismo y Sabotaje).
8. El 22AGO84, se produjeron dos detonaciones de artefactos explosivos, la primera a la altura de la cuadra 7 de la Av. Independencia (20.45) horas y la segunda a la altura de la cuadra 10 de dicha Av. (21.40) horas a escasos metros del Coliseo Cerrado de Arequipa, en donde se desarrollaba la clausura de "Festidanza 84". (Terrorismo y Sabotaje).
9. El 03OCT84, a las 20.30 horas en Arequipa, se produjo la detonación de dos artefactos explosivos ocasionando la voladura de la torre de alta tensión N° 24 de la Sociedad Electrica Sur Oeste, como consecuencia de la caída de esta torre se ha precipitado a tierra la torre N° 25, la mencionada torre conduce energía de Charcani a la Central Térmica de Chilina, sin causar daños personales; asimismo se ha cortado el fluido eléctrico en el P.J. Independencia y Distrito de Miraflores, habiéndose restituido el mismo a las 21.50 en Miraflores, más no así en Independencia (Terrorismo y Sabotaje).
10. El 05OCT84, a las 20.30 horas, delincuentes subversivos dinamitaron la vía férrea de Arequipa-Juliacaca, a la altura del Km. 3,600-Sector de Challapampa, registrándose daños materiales (Terrorismo y Sabotaje).
11. El 07OCT84, a las 20.25 horas se produjo una explosión en el domicilio del Dr. Alfredo LAGOS PERALTA, Dirigente Ferroviario, sito en la calle Juan el Bueno N° 617-Urb.-SENAGAL.(Terrorismo).
12. El 03NOV84, a las 21.00 horas en la Quebrada "LOS TUCOS", ubicada frente al Pueblo Joven Miguel Grau-Paucarpata- Arequipa, se produjo un atentado terrorista al parecer con dinamita, causando la voladura de alta tensión N° T-32, desde su base, sin causar la rotura de cables, no afectando el fluido eléctrico (Sabotaje).
13. El 05NOV84, 21.33 horas, "TT.CC" hicieron explotar artefactos explosivos en el local de la Prefectura del Departamento, ubicado en la calle San Francisco N° 221-El Cercado-Arequipa, ocasionando daños materiales (Terrorismo y Sabotaje).

02 - 04

SECRETO

SECRETO

14. El 05NOV84, a horas 21.20 se produjo un atentado dinamitero en el local de la III ZJEP, ubicado en el Jr. Independencia N° 239-Arequipa, ocasionando daños materiales de consideración (Terrorismo y Sabotaje).
15. El 22NOV84, a horas 04.25 se produjeron los siguientes atentados dinamiteros (Terrorismo y Sabotaje):
 - Dos explosiones en el local del Banco Popular, sito - en el cruce de las calles San Juan de Dios y Santo Domingo.
 - Una explosión en el local del Banco Agrario.En ambos casos dejaron daños materiales de consideración.

B. PUNO

- Provincia de Puno

1. El 30AGO84, a horas 21.45, "TT.CC" hicieron detonar un petardo de dinamita en la Oficina de Contribuciones - del Concejo Provincial de Puno, causando daños materiales por un monto aproximado de un millón de soles. No se registraron daños personales (Terrorismo y Sabotaje).
2. El 28SET84, a horas 21.20, se produjo un atentado dinamitero en un poste de fluido eléctrico de la Sub-Estación N° 4, cortando parte del fluido eléctrico en la zona Sur de la ciudad de Puno, por voladura de los fusibles (Sabotaje).

- Provincia de San Ramón

3. El 09JUL84, a horas 02.45, elementos terroristas en N° de 10 aproximadamente, incursionaron en la Empresa Lamera "Michell & Cía" de Juliaca, quienes utilizando artefactos explosivos, incendiaron el local y mercadería, ocasionando daños materiales por un monto superior a los 20 millones de soles. Personal PIP estableció que habían explotado dos bombas de fabricación casera, una fue desactivada (Incursión y Sabotaje).
4. El 28JUL84, a horas 20.00, se produjo una explosión, - al parecer de dinamita, en la central de energía eléctrica de Juliaca, ocasionando el corte del fluido eléctrico de la ciudad. Asimismo se produjeron otras dos -

03 - 04

SECRETO

SECRETO

14. El 05NOV84, a horas 21.20 se produjo un atentado dinamitero en el local de la III ZJEP, ubicado en el Jr. Independencia N° 239-Arequipa, ocasionando daños materiales de consideración (Terrorismo y Sabotaje).
15. El 22NOV84, a horas 04.25 se produjeron los siguientes atentados dinamiteros (Terrorismo y Sabotaje):
 - Dos explosiones en el local del Banco Popular, sito - en el cruce de las calles San Juan de Dios y Santo Domingo.
 - Una explosión en el local del Banco Agrario.

En ambos casos dejaron daños materiales de consideración.

B. PUNO

- Provincia de Puno

1. El 30AGO84, a horas 21.45, "TT.CC" hicieron detonar un petardo de dinamita en la Oficina de Contribuciones - del Concejo Provincial de Puno, causando daños materiales por un monto aproximado de un millón de soles. No se registraron daños personales (Terrorismo y Sabotaje).
2. El 28SET84, a horas 21.20, se produjo un atentado dinamitero en un poste de fluido eléctrico de la Sub-Estación N° 4, cortando parte del fluido eléctrico en la zona Sur de la ciudad de Puno, por voladura de los fusibles (Sabotaje).

- Provincia de San Román

3. El 09JUL84, a horas 02.45, elementos terroristas en N° de 10 aproximadamente, incursionaron en la Empresa Lomera "Michell & Cía" de Juliaca, quienes utilizando artefactos explosivos, incendiaron el local y mercadería, ocasionando daños materiales por un monto superior a los 20 millones de soles. Personal PIP estableció que habían explotado dos bombas de fabricación casera, una fue desactivada (Incursión y Sabotaje).
4. El 28JUL84, a horas 20.00, se produjo una explosión, - al pasar la dinamita, en la central de energía eléctrica de Juliaca, ocasionando el corte del fluido eléctrico de la ciudad. Asimismo se produjeron otras dos -

03 - 04

SECRETO

SECRETO

explosiones en lugares distintos de la ciudad (Terrorismo y Sabotaje).

5. El 31AGOS84, a horas 22.30, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en la Planta de Transmisión de Radio Comercial "Collao", ocasionando daños materiales por un monto aproximado de 4 millones de soles (Sabotaje).
6. El 28SET84, a horas 17.00 se produjo dos explosiones de dinamiteras en las instalaciones de Electro-Sur de Juliaca, causando daños materiales de consideración. Personal GCP desactivó una carga explosiva en dicha instalación (Sabotaje).
7. El 28SET84, a horas 19.50, "TT.CC" hicieron detonar un artefacto explosivo en las inmediaciones del Cuartel EP "José Inclán" de Juliaca, sin causar daños materiales (Terrorismo).
8. El 28SET84, a horas 20.15, delincuentes subversivos hicieron detonar un artefacto explosivo a la altura de la Planta de Electro-Perú, ubicada entre las calles Almagro y Cabanillas de Juliaca, ocasionando daños materiales en un poste de fluido eléctrico (Sabotaje).
9. El 26NOV84, presuntos terroristas encapuchados, provistos con armas de fuego, incursionaron en las Oficinas del Registro Electoral de Juliaca. Luego de rociar con gasolina el local lo incendiaron provocando la destrucción de importantes documentos. No se descarta la posibilidad de que se hayan llevado libretas electorales en blanco (Incursión y Sabotaje).

SECRETO

ANEXO Nº 3

ACCIONES SUBVERSIVAS EN LA TERCERA REGION POLICIAL

DPTOS. \ AÑOS	1980	1981	1982	1983	1984 (hasta NOV)	TOTAL
A. AREQUIPA						
Arequipa-Arequipa	13	18	26	24	30	111
Camaná-Camaná	01	05	--	--	--	06
Condesuyos-Chuquibamba	--	--	--	--	--	--
La Unión-Cotahuasi	--	--	--	--	--	--
Islay-Mollendo	--	--	--	--	--	--
Caylloma-Chivay	--	--	--	--	01	01
Castilla-Aplao	01	--	--	01	--	02
Caravelí-Caravelí	--	--	--	--	01	01
T O T A L	15	23	26	25	32	121

B. PUNO

Puno-Puno	01	14	04	10	18	47
San Román-Juliaca	01	--	--	05	10	16
Azángaro-Azángaro	01	02	01	03	02	09
Chucuito-Juli	--	06	01	03	--	10
Melgar-Ayaviri	--	01	01	05	02	09
Lampa-Lampa	--	--	--	--	--	--
Carabaya-Macusani	--	--	--	--	--	01
Huancané-Huancané	--	--	--	--	--	--
Sandia-Sandia	--	--	--	--	--	--
T O T A L	03	23	07	26	33	92

SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 3

ACCIONES SUBVERSIVAS EN LA TERCERA REGION POLICIAL

AÑOS DPTOS.	1980	1981	1982	1983	1984 NOV.	TOTAL
	C. <u>TACNA</u>					
Tacna - Tacna	03	19	13	01	01	37
Tarata - Tarata	--	--	--	01	--	01
<u>T O T A L</u>	03	19	13	02	01	38

D. MOQUEGUA

Mariscal Nieto	--	01	--	--	--	01
Ilo - Ilo	01	06	--	--	--	07
General Sanchez Cerro	--	--	--	--	--	--
<u>T O T A L</u>	01	07	--	--	--	08

N O T A : En estos cuadros no se ha incluido el número de hechos correspondientes a "Terrorismo Blanco", en vista de que su contabilización por Provincias no está completa. Sera incluido en los cuadros globales por modalidades.

SECRETO

SECRETO

ANEXO N° 4

MODALIDADES EMPLEADAS EN LAS ACCIONES SUBVERSIVAS PERPETRADAS EN LA TERCERA REGION POLICIAL; POR DEPARTAMENTOS.

A. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

MODALIDAD \ PERIODO	1980	1981	1982	1983	1984 NOV	TOTAL
1. SABOTAJE Y ATENTADO TERRORISTA	15	23	22	20	31	111
2. ENFRENTAMIENTO Y ATAQUE ARMADOS	--	--	02	--	01	03
3. TERRORISMO BLANCO	13	34	67	159	40	313
4. ASALTO Y ROBO	--	--	01	--	--	01
5. INCURSION TERRORISTA	--	--	01	05	--	06

B. DEPARTAMENTO DE PUNO

1. SABOTAJE Y ATENTADO TERRORISTA	03	23	06	15	32	79
2. ENFRENTAMIENTO Y ATAQUE ARMADOS	--	--	01	02	--	03
3. TERRORISMO BLANCO	04	04	14	19	12	53
4. ASALTO Y ROBO	--	--	--	02	--	02
5. INCURSION TERRORISTA	--	--	--	06	02	08

SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 4

C. DEPARTAMENTO DE TACNA

MODALIDAD \ PERIODO	1980	1981	1982	1983	1984 NOV	TOTAL
1. SABOTAJE Y ATENTA- DO TERRORISTA	03	18	12	02	--	35
2. ENFRENTAMIENTO Y ATAQUE ARMADOS	--	--	--	--	--	--
3. TERRORISMO BLANCO	--	--	--	07	01	08
4. ASALTO Y ROBO	--	01	--	--	--	01
5. INCURSION TERRORISTA	--	01	01	--	--	02

D. DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

1. SABOTAJE Y ATENTA- DO TERRORISTA	01	07	--	--	--	08
2. ENFRENTAMIENTO Y ATAQUE ARMADOS	--	--	--	--	--	--
3. TERRORISMO BLANCO	--	05	02	--	--	07
4. ASALTO Y ROBO	--	--	--	--	--	--
5. INCURSION TERRORISTA	--	--	--	--	--	--

SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 5

BIENES JURIDICOS AFECTADOS POR LOS SUBVERSIVOS
EN LA TERCERA REGION POLICIAL 1980 - 1984

A. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

BIEN J. AFECTADO	PERIODO	1980	1981	1982	1983	1984 (hasta NOV)	TOTAL
1. LOCAL POLICIAL MILITAR		--	02	--	02	02	06
2. LOCAL PUBLICO		04	11	06	02	14	37
3. LOCAL PARTIDO POLITICO		01	--	01	--	--	02
4. LOCAL DOMICILIO PARTICULAR		03	06	08	18	12	47
5. SS. PP. EE.		05	01	05	--	03	14
6. VEHICULOS POLICIAL MILITAR		02	--	--	--	01	03
7. VEHICULOS PARTICULARES		--	02	02	--	--	04

B. DEPARTAMENTO DE PUNO

1. LOCAL POLICIAL MILITAR	--	05	01	01	03	10
2. LOCAL PUBLICO	01	11	05	13	13	43
3. LOCAL PARTIDO POLITICO	--	01	--	02	--	03
4. LOCAL DOMICILIO PARTICULAR	--	02	--	09	08	19
5. SS. PP. EE.	01	03	--	--	05	09
6. VEHICULOS POLICIAL MILITAR	01	01	--	01	01	04
7. VEHICULOS PARTICULARES	--	01	--	01	01	03

SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 5

BIENES JURIDICOS AFECTADOS POR LOS SUBVERSIVOS
EN LA TERCERA REGION POLICIAL 1980 - 1984

C. DEPARTAMENTO DE TACNA

PERIODO BIEN J. AFECTADO	1980	1981	1982	1983	1984 (hasta NOV)	TOTAL
1. LOCAL POLICIAL MILITAR	--	03	01	--	--	04
2. LOCAL PUBLICO	01	07	02	01	--	11
3. LOCAL PARTIDO POLITICO	--	--	01	--	--	01
4. LOCAL DOMICILIO PARTICULAR	02	05	07	01	--	15
5. SS. PP. EE.	--	03	02	--	--	05
6. VEHICULOS POLICIAL MILITAR	--	--	--	--	--	--
7. VEHICULOS PARTICULARES	--	--	--	--	--	--

D. DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

1. LOCAL POLICIAL MILITAR	--	01	--	--	--	01
2. LOCAL PUBLICO	--	--	--	--	--	--
3. LOCAL PARTIDO POLITICO	--	--	--	--	--	--
4. LOCAL DOMICILIO PARTICULAR	--	03	--	--	--	03
5. SS. PP. EE.	01	03	--	--	--	04
6. VEHICULOS POLICIAL MILITAR	--	--	--	--	--	--
7. VEHICULOS PARTICULARES	--	--	--	--	--	--

SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 6

MEDIOS EMPLEADOS EN LAS ACCIONES SUBVERSIVAS PERPETRADAS EN LA TERCERA REGION POLICIAL 1980 - 1984

A. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

PERIODO MEDIO EMPLEADO	1980	1981	1982	1983	1984 (hasta NOV)	TOTAL
1. DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS	11	18	20	17	29	95
2. BOMBA MOLOTOV Y OTROS ARTEF. CASEROS	04	03	02	--	03	12
3. ARMAS DE FUEGO Y OTROS	--	--	04	06	01	11
4. SUSTANCIAS INCENDIARIAS/INFLAMAB.	01	01	--	02	--	04

B. DEPARTAMENTO DE PUNO

1. DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS	03	20	04	12	29	68
2. BOMBA MOLOTOV Y OTROS ARTEF. CASEROS	--	01	01	--	01	03
3. ARMAS DE FUEGO Y OTROS	--	--	02	07	01	10
4. SUSTANCIAS INCENDIARIAS/INFLAMAB.						

SECRETO

SECRETO

ANEXO Nº 6

MEDIOS EMPLEADOS EN LAS ACCIONES SUBVERSIVAS PERPE-
TRADAS EN LA TERCERA REGION POLICIAL 1980 - 1984

C. DEPARTAMENTO DE TACNA

PERIODO MEDIO EMPLEADO	1980	1981	1982	1983	1984 (hasta NOV)	TOTAL
1. DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS	02	15	11	02	--	30
2. BOMBA MOLOTOV Y OTROS ARTEF. CASEROS	--	03	01	--	--	04
3. ARMAS DE FUEGO Y OTROS	--	01	01	--	--	02
4. SUSTANCIAS INCEN- DIARIAS/INFLAMAB.	01	--	--	--	--	01

D. DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

1. DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS	01	06	--	--	--	07
2. BOMBA MOLOTOV Y OTROS ARTEF. CASEROS	--	--	--	--	--	--
3. ARMAS DE FUEGO Y OTROS	--	--	--	--	--	--
4. SUSTANCIAS INCEN- DIARIAS/INFLAMAB.						

SECRETO

SECRETO

MININTER
EMELUC-SE
L I M A
DIC 84

APRECIACION DE LA SITUACION SUBVERSIVA Y CONTRASUBVERSIVA DE LA CUARTA REGION POLICIAL

CARTAS: Mapa físico político del los departamentos del Cusco, Apurímac y Madre de Dios.

Compilados por el IGM. Edición 1979

Escala : 1/747,000

I. MISION

Determinar la evolución estratégica y operativa de la subversión en la Cuarta Región Policial y las acciones contrasubversivas efectivizadas para contrarrestar dicho fenómeno.

II. DEPARTAMENTO DEL CUSCO

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES CONCURRENTES

1. POLITICO-DEMOGRAFICO

El departamento del Cusco constituido por trece provincias y 102 distritos, cuenta con una población predominantemente indígena de 832,504 habitantes asentados en una extensión territorial de 76,329.00 Km² con la siguiente densidad demográfica a nivel provincial:

Cusco	: 208,040	Canchis	: 82,918
Anta	: 48,452	C. Espinar	: 44,539
Canas	: 33,217	Paruro	: 32,385
Chumbivilcas	: 63,603	Paucartambo	: 33,383
La Convención	: 106,228	Urubamba	: 38,962
Acomayo	: 27,556	Quispicanchis	: 62,938
Colca	: 50,283		

Desde el punto de vista político, Cusco representa el barómetro y eje del SE del país debido fundamentalmente a que desde tiempo remotos ha concentrado el surgimiento del pensamiento indígena que viene gravitando aún hasta nuestros días. El arribo a ese nivel hegemónico cultural que ejerció en las mentes y rubros intelectuales fue la UNSAAC que alcanzó su autonomía a partir de 1863, cuando se seculariza y separa del Seminario del mismo nombre. A 1984, la UNSAAC sigue siendo el centro de debates, de efervescencia política de esa región.

En la actualidad la situación política del departamento del

SECRETO

Cusco refleja la presencia de corrientes políticas que se arrojan la interpretación y representatividad del sentir, pensar y actuar de las mayorías; advirtiéndose, desde este punto de vista, la natural pugna entre los partidos políticos tradicionalmente conocidos como de derecha o de extrema izquierda (electorales y no electorales).

El resultado de las últimas elecciones municipales que representó para Izquierda Unida (IU) un triunfo abrumador respecto a sus otros contendores, le ha servido de motivación para pretender alcanzar similar éxito en las próximas elecciones presidenciales de 1985, para cuyo efecto no reparan en desplegar una serie de acciones proselitistas encaminadas a incrementar su caudal electoral desprestigiando la actual administración estatal.

El epílogo de las últimas elecciones municipales reflejó el desgaste político que atravieza el partido gobernante. De los 102 concejos provinciales y distritales existentes en el departamento del Cusco, 50 de ellos fueron ganados por IU acreditando de esta forma su presencia en todas las provincias del departamento contrastando con los alcanzados por otros partidos políticos que muestran menor porcentaje de Alcaldías ganadas no teniendo representatividad en muchas provincias. ANEXO Nº 01.

El panorama precedente es un indicativo casi determinante para interpretar y establecer que el ambiente político se desarrolla en un estado de notoria efervescencia partidaria por alcanzar la hegemonía dentro de la comunidad cuzqueña, recurriendo a una serie de posiciones políticas que incluyen, entre otras, la difusión de tesis reivindicatorias que naturalmente despierta grandes expectativas muy en especial en los sectores más deprimidos.

Cusco, por tradición sede de los grandes movimientos políticos, sigue siendo el eje ideológico indigenista principal de la región SE del país donde sea por necesidad partidaria o por la aspiración de ser uno de los conductores de gran masa denominada indígena, todos los partidos políticos pretenden constituirse en su intérprete y representante.

Dentro de este panorama, el FAP, sin estarlo definido como partido de extrema derecha o izquierda, ha acrecentado ostensiblemente su presencia (particularmente en la provincia del Cusco) en los claustros universitarios de la UNSAAC donde logró ganar las elecciones de Delegados Universitarios en cinco (05) --

SECRETO

Facultades e incluso el de la Presidencia de los Centros Federados de dicho Centro Superior de Estudios, donde por muchos años estuvo dirigido por la extrema izquierda. El PAP mantiene una consistencia partidaria notoriamente organizada habiendo delineado, en su V Convención Departamental (MAR84) que aglutinó a cerca de 120 delegados procedentes de las trece provincias del departamento del Cusco, sus acciones políticas para las próximas contiendas electorales presidenciales así como la difusión de su Plan de Gobierno.

IU, por contar con una mayoría electorera se ha constituido en el partido político que con mayor frecuencia viene desplegando acciones de proselitismo, agitación y propaganda. Uno de sus más connotados líderes y dirigentes el Alcalde del Concejo Provincial del Cusco Daniel Estrada Perez se ha tornado como el elemento organizador y activista que dirige a sus copartidarios. Su esquema político denota criterios extremadamente riesgosos y agresivos que no sólo ha provocado desconcierto y protesta en algunos sectores de la población cuzqueña, sino que por la naturaleza de sus planteamientos (secuestro de aviones) fricciona con los conceptos mínimos de convivencia social y/o desbordan la normatividad tributaria por la "especial" interpretación de la Ley Orgánica de Municipalidades en cuanto a la creación de tributos.

Probablemente en la mentalidad de mantener su caudal electoral y seguir incrementándolo, IU ha venido generando una serie de organismos proselitistas (Asociación Departamental de Municipalidades del Cusco, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Santa Teresa-La Convención) promoviendo constantes asambleas, congresos, seminarios, etc. con los mismos fines llegando últimamente a la realización o convocatoria a los "Cabildos Abiertos" para definir y solucionar problemas de diversa índole.

2. SOCIOLOGICO-ECONOMICO

- a. El ámbito laboral en el departamento del Cusco, analizado solo durante el año en curso hasta el mes de JUN 84, muestra un cuadro muy complejo y heterogéneo por derivarse de la existencia de formas y relaciones sociales de producción que corresponden a distintos grados de desarrollo en una economía capitalista, con las que provienen de formas económicas tradicionales. Esta peculiaridad sumado a la grave crisis económica nacional e internacional con todas sus secuelas que de ella se deriva (inflación, devaluación del signo monetario, incremento del costo de vida) repercute necesariamente en el nivel

SECRETO

de vida del poblador cuzqueño quien, como una de sus formas - más inmediatas para aspirar a un mejor status económico, reorre a una serie de acciones las cuales muchas veces ni siquiera tienen solución local sino que debido al centralismo imperante en nuestro país estas deben solucionarse en la capital de la república (Lima).

La creación de organizaciones sindicales y/o la renovación de las Juntas de Administración de algunas de ellas (Sindicato Unico de Trabajadores de la Industrial Cachimayo S.A. Cusco; Colegio Químico Farmacéutico del Sur Andino-Cusco; Junta Directiva del Colegio de Abogados del Perú-Filial Cusco; Asociacion Femenina de Periodistas del Perú Base Cusco-Apurímac, etc.) reflejan la constante actividad que viene suscitándose en este factor.

Un aspecto de especial atención lo constituye la constante realización de congresos, asambleas así como también las manifestaciones de protesta, marchas, mítines, etc. realizados en el departamento del Cusco. Por el elevado número de ellos, - por su frecuencia y periodicidad se puede deducir que existe un sector laboral de gran complejidad. La mayoría de las organizaciones laborales mantienen dentro de dirigencia a elementos pertenecientes a partidos políticos de extrema izquierda (UDP, IU) quienes acordes a sus esquemas ideológicos han cristalizado una serie de acciones de fuerza exigiendo al Gobierno Central, entre otros, lo siguiente: Transferencia de dinero al Municipio del Cusco; cumplimiento de pactos colectivos que generalmente implica mejoras salariales; esclarecimiento de la muerte de los ocho periodistas de Uchuraccay-Ayacucho y sanción a los responsables; reapertura de centros de trabajo; reajuste de tasas municipales, etc.

Los paros y huelgas materializados durante el período analizado no hace sino ratificar el grado de tensión laboral imperante en el departamento del Cusco que para los efectos de alcanzar mayor contundencia o repercusión, además de recurrir eventualmente a la huelga de hambre o toma de locales, muchas de ellas han obedecido a decisiones tomadas en las Centrales Sindicales de Lima. Las manifestaciones más trascendentales - fueron ejecutados por : Trabajadores del MTC, Bancos Comerciales del Cusco agrupados en la FEB Sector Regional Sur Oriente que alcanzó nivel nacional (23ENE/03FEB84); Trabajadores de - ENAFER-SUR tramos Cusco-Arequipa y Cusco-Quillabamba (08FEB/

SECRETO

SECRETO

01MAR84); Trabajadores de ELECTRO PERU (08FEB/04MAR84); Trabajadores de Registros Públicos del Cusco (13FEB/13MAR84); Paro Nacional de 24 Hs. decretado por las cuatro Centrales Sindicales Nacionales (22MAR84); Trabajadores de CORPAC (13/20MAR84); Paro Nacional Indefinido de Transportistas decretado por la Federación de Choferes del Perú (09/11ABR84), Trabajadores del Sector Público-CITE el 18ABR84 que mereció el respaldo de casi el 80% de los servidores públicos; etc.

Del más elemental análisis de los hechos referidos en el párrafo precedente se puede deducir el elevado porcentaje de horas-hombre que se diluye en las huelgas, paros y otras manifestaciones de índole laboral, constituyen verdaderas trabas al proceso económico productivo del país que requiere ser solucionado para tentar un grado de desarrollo competitivo.

- b. El factor estudiantil se constituye en otro de los elementos - que tiene marcada incidencia en el desarrollo del fenómeno subversivo toda vez que es el terreno mas propicio para la difusión de doctrinas políticas que las más de las veces están relacionadas con el marxismo-leninismo-maoismo. La UNSAAC se ha tornado en el Centro Superior de Estudios por excelencia semilla de cuadros de organizaciones estudiantiles vinculadas a facciones del PCP; centro de planificación de acciones proselitistas para el sector campesinado, y, centro de difusión y apoyo a las acciones subversivas que lleva a cabo el PCP-SL.

Las manifestaciones que evidencian tales tendencias pueden deducirse de los congresos, asambleas y otras acciones (protestas, marchas, mítines, paros, huelgas, etc.) que durante el año se han registrado. La generalidad de ellos se han gestado en los claustros de la UNSAAC (Ciudad Universitaria-PERAYOC) sea para exigir la solución de pliego de reclamos y/o para protestar contra la nueva Ley de Bases de la Universidad Peruana que inclusive generó polémicas entre las facciones estudiantiles del FER-PATRIA ROJA y Juventud Comunista Revolucionaria (JCR).

La presencia en los claustros universitarios de la UNSAAC de dirigentes de IU ha sido frecuente (Alcalde del Concejo Provincial del Cusco Daniel Estrada P., Diputado Javier Diez Canseco C.) quienes han mostrado identificarse con los reclamos planteados por la dirigencia estudiantil del FER-PATRIA ROJA (Gabriel Cervantes Ballón) que se ha constituido en la Organización Estudiantil más agresiva y cuestionadora a las medidas dictadas por el -

SECRETO

Concejo Educativo de la UNSAAC para la administración de dicha casa de estudios.

Es de especial relevancia la realización de la IV Asamblea Plenaria del FEUL (Pukallacta) realizada el 04FEB84 en la Ciudad Universitaria-PERAYOC en la que contó con la asistencia de representantes de las Universidades de Puno y Arequipa en donde plantearon la ejecución de tareas inmediatas de concientización política a los campesinos de Anta, Sicuani, Paucartambo y las Cooperativas Agrarias de La Convención e ir integrándolas a la Lucha Armada hacia la toma del poder. En esta misma ocasión se debatió el apoyo a las acciones armadas de "SL" llegando a considerar a sus miembros "asesinados" como mártires e identificándose con la tesis de que la auténtica revolución se hace a través de la insurrección en armas del pueblo, tomando el poder por la violencia del campo a la ciudad. Concordante con tales planteamientos el 23FEB84, militantes del Frente Estudiantil de Unificación de Lucha (FEUL) Ex-Pukallacta, siempre en la ciudad Universitaria, efectuaron una asamblea muy reservada bajo la dirección de su presidente Adolfo Mamani acordando: "Poner en práctica los acuerdos de la IV Asamblea Plenaria, comenzando a la concientización de las masas campesinas como primera etapa, principalmente en las provincias de la Convención, Chumbivilcas, Comandante Espinar, Paucartambo, Paruro".

Las actitudes demostrativas de apoyo y coincidencia en sus fines entre los militantes del FER-PR y FEUL-Ex-Pukallacta de la UNSAAC se evidencian en cuanto ambas facciones políticas del PCP se mostrarían interesados para que las autoridades universitarias autoricen el funcionamiento de "RADIO UNIVERSIDAD" para ser utilizado en sus fines políticos. Esta intención es igualmente compartida y apoyada por los Alcaldes del Concejo Provincial del Cusco y el Concejo Distrital de Santiago.

La oficialización del funcionamiento de la Universidad Particular "ANDINA" del Cusco se apertura por su tendencia aprista como un medio de cambio ideológico en la población estudiantil que en su generalidad tiene afinidades a los partidos políticos de extrema izquierda.

- c. El Sector magisterial, si bien es cierto que no están plenamente identificados como integrantes de organizaciones subversivas; sin embargo debido a su rol formativo y modelador de la población escolar se constituye como uno de los factores importantes

SECRETO

en cuanto la mayor o menor difusión e identificación con doctrinas políticas disociadoras dependen en gran medida de la actitud que despliega el maestro en las aulas escolares.

La gran mayoría de las organizaciones magisteriales del Cusco, especialmente el Comité de Izquierda Revolucionaria Magisterial, pertenecen a las tiendas del PCP-PR y UNIR. Esta última realizó entre el 10/17FEB84 una reunión de coordinación con delegados del Cusco, UNSAAC, Anta, Urubamba, La Convención, Paruro, Canchis, C.Espinar, Calca, etc. planteándose la necesidad de comprometer al magisterio cuzqueño para buscar y conquistar militantes y simpatizantes para el UNIR Magisterial; participar en los Cabildos Abiertos de los Concejos Provinciales y Distritales y finalmente participar activamente en las reuniones que convoque IU. Esta actitud denota claramente la profunda politización del sector magisterial en partidos políticos de extrema izquierda.

La no solución de las demandas del magisterio, fundamentalmente de índole salarial, se constituye en uno de los puntos reivindicatorios que explotado suficientemente por elementos de extrema izquierda pueden formar un frente generalizado de difusión y apoyo directo e indirecto para los fines perseguidos por SL. Una demostración del creciente descontento en este sector ha sido el incremento de sus sueldos en aproximadamente \$ 100,000.00 el cual ha sido calificado como "irrisorio" planteando una protesta a través de la CGTP.

Es de esperar que la Ley del Magisterio proporcione mejores expectativas laborales y económicas a este sector verdaderamente influyente en el fenómeno subversivo.

- d. El Sector campesinado, particularmente en el Cusco, viene desarrollando una actitud de creciente rechazo al orden social tradicional en la cual participa revelando paralelamente un esfuerzo activo para cambiarlo de manera rápida, y, si es necesario violenta.

Los diversos grupos políticos que se disputan el control de los movimientos de masas, han terminado volcándose casi íntegramente hacia el campo buscando apoderarse del control del movimiento campesino, o, por lo menos, ejercer la mayor influencia sobre la tendencia de su desarrollo. En la actualidad dos centrales nacionales se disputan el control y dirección del Sindicalismo Campesino: La Federación Nacional de --

SECRETO

Campesinos del Perú (FENCAP) y la Confederación de Campesinos del Perú (CCP), siendo esta última el resultado del reciente proceso de sindicalización campesina lo cual puede contribuir o explicar porque está bajo el control de los grupos políticos de extrema izquierda del país de extracción marxista.

El SE (Cusco, Apurímac y Madre de Dios) se diferencia nitidamente de las otras regiones por su composición étnica y cultural. Las mayorías están constituidas por campesinos indígenas, con predominancia de la lengua quechua, costumbres y tradiciones andinas diferenciables inclusive del altiplano puneño por su vocación agrícola y la presencia de determinados cultivos. La actitud agrícola predominante en esta parte del país muestra una región de granos, tubérculos y cultivos subtropicales. donde inclusive se puede señalar subregiones de terminantes que podría llamarse : del maíz (Urubamba, Calca, Quispicanchis); del trigo y la cebada (Paruro, Paucartambo, Anta); de la papa (Paucartambo, Anta, Calca); del café, la coca y la caña de azúcar (La Convención, Lares, Cosñipata, Oco-bamba).

Las estructuras étnico y cultural del departamento del Cusco muestra una minoría blanco-mestizos (más mestizos que blancos) asentados en reducidos núcleos urbanos, sobre una mayoría indígena predominantemente campesina. Lo rural predomina demográficamente sobre lo urbano, y el quechua sigue siendo la lengua de uso general.

Son estos aspectos, entre otros, los que han motivado para que los partidos políticos en general y en especial los de extrema izquierda intenten introducirse dentro del ámbito del campesinado sometidos a una sobresaturación de acciones envolventes hacia la órbita subversiva sea como elementos activistas o tornándolos en entes pasivos e impotentes de plantear, exigir y/o lograr su invulnerabilidad.

Es cada vez más notorio la impregnación proselitista marxista-leninista de las masas campesinas quienes sea por encontrarse bajo constante amenaza o por haber asimilado imperfectamente seudas posiciones reivindicativas propugnadas por SL muestran un comportamiento poco decisivo como para constituirse en un verdadero frente opositor a los avances subversivos notándose sólo y muy tenuemente la formación de las Rondas Campesinas por medio de las cuales, ciertas comunidades campesinas, pretenden defender sus intereses de los robos de ganado que son -

SECRETO

objeto más no de abierta oposición política a la ideología comunista de SL.

El sector campesino, profundamente arraigado en el departamento del Cusco, ha mostrado no sólo haber alcanzado un nivel de organización sectorial ejecutivo sino que durante el año en curso han evidenciado su fuerza política para llamar la atención de las autoridades, plantear reclamos, exigir mayores beneficios del Estado y/o proponer cambios en la política comercializadora de las hojas de coca y ampliación de su cultivo; planteamientos que las más de las veces son recogidas y hechas suyas por los partidos políticos de extrema izquierda explotándolos interesadamente para captar su simpatía, aprovechando tales exigencias sobre todo cuando los organismos estatales o competentes no dan solución a tales problemas conduciéndolos sutilmente a adoptar posiciones colindantes o definidas como subversivas.

Se han registrado un significativo número de acciones que pueden demostrar lo expuesto en los párrafos precedentes. Entre las más connotadas se puede citar la convención llevada a cabo por la Federación Agraria Revolucionaria Tupac Amaru II-FARTAC-Cusco planteando (ENE 84) la realización de su VI Congreso Ordinario para resolver diferentes problemas derivados de la sequía y el desarrollo de un seminario que contemplará, entre otros, la centralización de las organizaciones campesinas: Ligas Agrarias, FARTRAC, CNA, CCP. La convención en referencia, llevada a cabo entre el 20/22FEB84 en el Paraninfo de la UNSAAC, evidenció una vez más su posición reivindicativa y fuerza al plantear no solo la unificación de las organizaciones campesinas sino que además se pronunciaron solidarios con el pueblo de Ayacucho y retiro de las Fuerzas Militares, e impulsar al Paro Agrario convocado por la CNA.

La misma organización campesina (FARTAC) con el apoyo de la Secretaría General de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC) prestó apoyo al campesinado de la provincia de La Convención cuyos integrantes efectivizaron una marcha marcha de sacrificio desde Quillabamba (MAY84) hacia el Cusco, siendo alojados en la ciudad Universitaria de la UNSAAC (PERAYOC) donde permanecieron bajo amenaza de muerte para los campesinos que abandonaran la lucha por la conquista de sus reclamos.

SECRETO

Las acciones de agitación y propaganda que las organizaciones campesinas realizaron en el departamento del Cusco y que alcanzaron mayor connotación fueron las efectuadas por la Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares Cusco (ENE84) reclamando el esclarecimiento de la muerte de los periodistas ocurrido en Uchuraccay-Ayacucho; exigiendo a ENACOSA el empadronamiento y reempadronamiento de productores de coca y la fijación de un nuevo precio para este producto. En la satisfacción de sus demandas, entre el 20/22FEB84, los campesinos de tales zonas efectuaron un paro de 72 horas concentrando sus reclamos, además de lo señalado, en que el Estado declare zona de cultivo de coca los valles de La Convención y Lares; derogatoria del DL 22095; creación del Instituto Nacional de Coca para que se encargue del cultivo, comercialización e industrialización de ese producto.

En MAR84, campesinos de diferentes comunidades de la provincias de Canas, motivados por la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC) y la Federación Provincial de Campesinos de Cans, en el distrito de Yanaoca, efectuaron un paro de protesta contra la política económica del gobierno - advirtiéndose en esta ocasión la presencia de dirigentes estudiantiles de la UNSAAC pertenecientes al FER-PR. Un día - después (19MAR84), campesinos de Anta, Calca, Canas, C. Espinas, Chumbivilcas, La Convención y valle de Lares, Urubamba, Quispicanchis, Acomayo, Canchis y otros del departamento del Cusco, dirigidos por el Alcalde del Concejo Provincial del Cusco y otros dirigentes del FARTAC (Porfirio Hilares Ayala, antropólogo y ex-guerrillero), se concentraron en la ciudad del Cusco desplazándose por sus arterias reclamando al go-bierno el cambio de su política económica solidarizándose - con el Paro Nacional de 24 horas propuesto por la CGTP (22 - MAR84) exigiendo, además, el corte de juicio y cese de persecuciones a dirigentes campesinos, así como, la libertad de los presos de ERAPATA, VILCABAMBA y ACOMAYO, sindicados como presuntos terroristas. El paro nacional agrario convocado - por las cuatro organizaciones centrales sindicales se efectivizó el 24MAR84.

En MAY84, una vez los campesinos de La Convención y Lares a iniciativa de la Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares (FPCCL) se movilizaron hacia el Cusco en número aproximado de 2,000 campesinos exigiendo, una vez

SECRETO

más, la concretización de los puntos reclamados entre el -
20/22FEB84 que se mantenía sin solución hasta ese entonces.
En esta ocasión los campesinos no solo recurrieron a enta-
blar conversaciones con las autoridades respectivas (ENACO
SA, Ministerio de Agricultura) sino, que ampliaron sus ac-
ciones de protesta, recurriendo, a la toma de locales (Con-
cejo Provincial del Cusco, Templo de San Pedro), toma de -
rehenes que se prolongó, excepto ésta última acción, hasta
el 25MAY84, donde recién funcionarios del gobierno dieron
parcial solución a sus reclamos concediéndoles el incremen-
to del precio de la arroba de hojas de coca a \$ 40,000.00
y su reajuste trimestralmente; el empadronamiento de los -
productores de coca por ENACOSA, etc. Esta parcial solu-
ción motivó para que los 200 campesinos que habían tomado
el templo de San Pedro desocuparan dicho recinto religioso,
suspendiendo paralelamente la huelga de hambre que habían
adoptado.

Los actos de fuerza desplegada por las organizaciones -
campesinas: FARTAC y la Federación Provincial de Campesi-
nos de La Convención y Lares (FPCC y L), reflejan nítida -
mente su poder de presión en esa región, lo cual, de ser -
ganado por los elementos subversivos que vienen operando -
en dicha zona, se convertiría en un frente muy difícil de
contrarrestar. En este sentido la atención de algunos pe-
didos de esas comunidades campesinas u organizaciones cam-
pesinas, deberían ser preocupación constante de los secto-
res responsables, para lo cual, sería imprescindible, dele-
gar facultades decisorias a los funcionarios respectivos -
del departamento del Cusco y no estar sujetos a esperar de-
cisiones provenientes de la Capital de la República.

- e. En el Sector de los PPJJ, si bien es cierto que no se ha -
encontrado indicios fehacientes de estar comprometidos en
el fenómeno subversivo del departamento del Cusco; sin em-
bargo, el incremento de estos asentamientos humanos en di-
versas partes del departamento está creando un sector cada
vez más exigente y agresivo en pos de obtener el máximo a-
poyo de la administración gubernamental para solucionar -

SECRET

sus naturales necesidades que generan su formación, las cuales al no ser satisfechas por las autoridades locales asumen un rol de abierta oposición al sistema democrático aperturando de esta forma una ocasión propicia para que los elementos marxistas-leninistas-maoistas los utilicen para sus fines prosoletistas e inclusive subversivos. Es probable que la generalidad de los elementos considerados como integrantes o afiliados a SL encuentren en los PP JJ uno de sus centros de planificación de operaciones y/o su refugio temporal para emigrar más adelante hacia el campo. Lamentablemente no se ha llegado a profundizar minuciosamente el desenvolvimiento de estos asentamientos humanos.

En el departamento del Cusco se ha generado una serie de organizaciones representativas de PPJJ: Asociación Pro Vivienda "El Periodista", Asociación Pro Vivienda "El Mirador", Asociación Pro Vivienda "El Amauta" y los denominados "Primero de Noviembre", "Chocco", "Barrio de Dios", "Simón Herrera Farfán", "General Ollanta", etc.

- f. El clero tiene especial comportamiento en las actividades desplegadas por los organismos laborales, comunales, gremiales, etc. Es cada vez más perceptible la participación del clero en las manifestaciones reivindicatorias, en la adopción de una nueva posición de los sectores menos favorecidos y presumiblemente también como intermediarios con elementos subversivos que operan en la zona de la sierra central y ZE.

Los principales indicios reveladores de la actitud asumida por el clero, dentro de la problemática subversiva en el departamento del Cusco, se circunscribe a dos hechos: Primero con ocasión del mitin popular realizado en Sicuapichis-Canchis por la Federación Provincial de Campesinos de Canchis donde se detectó la participación activa de religiosos provenientes de otros lugares (FEB84), y, segundo en cuanto se tiene conocimiento que religiosas de la Escuela Granja de Yucay-Urubamba estarían realizando propa-

SECRETO

panga mural en favor de IU y que inclusive la religiosa de nombre "Rosario" viajaba constantemente a la ciudad de Ayacucho estando toda la congregación abocada a un proceso de concientización del campesinado en favor del marxismo-leninismo.

Similar actitud se habría consolidado en el Programa de Educación Básica Regular- Huaracundo-ANTA-CUSCO, pudiéndose comprender dentro de la misma actitud proseletista al Centro de Investigaciones de Desarrollo Andino "Bartolomé de las Casas" y al Centro Educativo Religioso "Fe y Alegría" en el distrito de San Jerónimo-Cusco regentado por la organización religiosa Compañía de María.

La fácil movilización de algunos religiosos por las zonas convulsionadas así como los probables viajes al exterior se debería a que utilizando pasaportes diplomáticos estarían disfrazando su verdadero rol subversivo.

SECRETO

B. SITUACION SUBVERSIVA

1. Generalidades

El departamento del Cusco no ha permanecido al margen del fenómeno subversivo. El primer hecho se remonta al 24.6.80 y se ha venido prolongando hasta nuestros días alcanzando a SET 84, 175 casos. ANEXO Nº 02.

El origen del fenómeno subversivo en el departamento del Cusco es el epílogo de un trabajo iniciado silenciosa y profusamente en Ayacucho entre los años 70-80, período en que el PCP-SL liderado por Abimael GUZMAN REINOSO se escindió definitivamente del PCP retomando la ideología mariateguista sobre cuya base inició la reconstrucción ideológica adoptando una estructura sui géneris supeditando lo orgánico a lo político y justificando el desarrollo de la "Guerra Popular" como único medio para llegar al poder.

El departamento del Cusco, dentro del contexto subversivo, pertenece conjuntamente con los departamentos de Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno al Comité Regional Sur del PCP-SL.

Los hechos subversivos registrados en el departamento del Cusco han variado en intensidad y agresividad. De las trece provincias y 102 distritos que integran el territorio cuzqueño, las provincias de CUSCO, CANCHIS y LA CONVENCION son las que han soportado el mayor número de hechos subversivos. En el período 1980-SET84 Cusco registró 124 casos seguido por CANCHIS donde se materializó en ese mismo período 30 acciones subversivas y LA CONVENCION con diez hechos similares. En las provincias de Anta, Quispicanchis, Comandante Espinar, Urubamba, Calca, Paruro también se registraron otras acciones pero en menor proporción pues en ningún caso sobrepasó de tres acciones terroristas.

La incidencia de los hechos subversivos en las provincias del Cusco y La Convención tendrían, entre otras, algunas ex-

plicaciones en cuanto ambas colindan con los departamentos de Apurímac y Ayacucho, zonas donde se ha concentrado la subversión y que directa o indirectamente reciben sus influencias sea por ofrecer condiciones sociológicas, económicas, de mográficas y topográficas similares a las en donde han sentado sus bases el PCP-SL (Ayacucho); sea por su estrategia de desarrollo así este diseñado y/o por encontrar zonas propicias y óptimas para realizar el repliegue táctico para retomar energías en un medio social rural que por su naturaleza ideológica o por el imperio del terror les faciliten cobertura temporal o permanente.

2. Síntesis de la evolución del fenómeno subversivo

Las acciones subversivas en el departamento del Cusco se inició el 24 AGO 80 con el sabotaje del puente "Mala Voluntad" del distrito de Limatambo-ANTA-Cusco. Ese mismo año se registraron una serie de atentados contra propiedades públicas y privadas, SPE, SAIS, etc. alcanzando un total de ocho (08) acciones; siendo el mar agresivo la incursión senderista llevada a cabo el 22DIC80 a la Hacienda URPIHUATA-Quillabamba- La Convención donde 20 EETT asaltaron la casa hacienda apoderándose de armamento y dinero, destruyendo productos naturales (sacos de papa) y procesados (queos) para finalmente incendiar las instalaciones. Este hecho tiene especial significado pues permite correlacionarlo con la tesis postulada por SL de destruir todo lo que constituye un "instrumento de penetración imperialista en la sociedad feudal" y de tránsito demostrar su propósito de edificar un "Estado de Nueva Democracia" sobre la base del "retorno a una sociedad puramente agraria".

1981 constituye el período de mayor intensidad y agresividad subversiva. De los 72 hechos registrados en dicho año el mayor número de ellos se materializaron en las provincias del Cusco y Canchis (47 y 23, respectivamente). La crudeza y agresividad de sus actos se manifiesta nítidamente en cuanto en abierto desafío a la autoridad atentaron contra los Establecimientos Policiales hasta en siete ocasiones (04 en Sicuani- CANCHIS y 03 en el Cusco): Puesto Policial GRP, Jefatura Pro-

SECRET

vincial PIP de Sicuani, Jefatura de la SFP en Sicuani, Cuartel EP "27 de Noviembre", local de la IV RGCP, Puesto GC de Sipaspugio-Picchu.

En el mismo período (1981) los EETT perpetraron, hasta en siete ocasiones, sabotajes a la línea ferrea entre Cusco-Sicuani y Cusco-Juliaca recurriendo casi simultaneamente a la interrupción de la línea telefónica Cusco-Sicuani lo que ratifican la vigencia de una de sus formas de lucha de "propiciar el aislamiento recurriendo al sabotaje" que en cierta forma se ven favorecidos toda vez que tales actos terroristas se realizan en tramos alejados de los centros poblados. Por otro lado se hizo más patente los atentados contra ocho (08) establecimientos de hospedaje (hoteles, hostales, pensiones, etc.): "TURISTA", " EL DORADO INN", "LIBERTADOR", "SAVOY", "LOS ANGELES", etc. con lo que pretenderían alcanzar el mismo panorama que impera en Ayacucho donde el terrorismo ha ocasionado la quiebra de numerosas empresas y servicios turísticos así como la fuga de capitales alcanzando de esta forma mayor repercusión en el exterior.

En 1982, el número de hechos subversivos disminuyó en relación al año precedente pues solo se registraron 23 casos de los cuales la mayor parte se consumó en la provincia del Cusco (19), La Convención (03) y en menor proporción en Comandante Espinar (01). Las acciones subversivas estuvieron dirigidas preponderantemente a Establecimientos Policiales, propiedades públicas y privadas encontrándose dentro de las más trascendentales los atentados contra los domicilios de personal de la GCP-GRP; contra el Aeropuerto "Velasco Ixtete"; Fábrica de Fertilizantes "Cachimayo" y el ataque al Puesto GC de ERAPATA perpetrado por 27 EETT en el distrito de Lucma-La Convención el 27SET82 causando la muerte de un miembro GC y lesiones en otro apoderándose seguidamente del armamento; y, finalmente el asalto efectuado por 20 EETT en un solo día y en dos ocasiones (01.00 y 23.00 Hs del 10OCT82) al asiento minero de "CHOQUECARPO" del distrito de Lucma-La Convención que debido a la reacción de los trabajadores no se consumó

SECRETO

sus intenciones de aprovisionamiento de dinamita.

Es de resaltar que en este período y con ocasión de atacar contra el Fiscal Provincial del Cusco (25ABR82) los autores se identificaron como integrantes del Movimiento Juvenil Popular, órgano generado del PCP.

En síntesis, las acciones subversivas materializadas por SL en el departamento del Cusco durante 1982 se caracterizó por el marcado interés de crear "zonas liberadas" lo cual aparentemente lo habrían conseguido con el ataque al Puesto GC de ERAPTA que posteriormente fue desactivado facilitándoseles de esta manera a realizar el encuadramiento de la población rural ya sin el respaldo de la autoridad legalmente establecida.

1983 constituye, para los efectos del análisis del fenómeno subversivo en el departamento del Cusco, el recrudecimiento de las acciones violentas elevándose en once casos al año precedente (1982=23) alcanzando 34 hechos de los cuales el mayor porcentaje se cristalizó en la provincia del Cusco (30), Canchis (03) y solo un caso en Urubamba. Las acciones que alcanzaron mayor trascendencia fueron: el asalto realizado por 20 EETT al Centro Nacional de Camélidos "La Raya" el 22JUL83 en La Raya-Cusco; la incursión, asalto y robo a la Cooperativa Agrícola "TIQUINA" perpetrado por 07 EETT en el distrito de Combapata-Canchis el 17SET83 en donde luego de consumir el asalto procedieron a la distribución de granos (cebada y trigo); el secuestro del Presidente de la Beneficencia Pública del Cusco el 04OCT83; y, finalmente los ataques a los Puestos GC de TINTA-CANCHIS (11NOV83) y al Puesto de Minas Tintaya el 08NOV83. En el primer caso de ataque al Puesto GC de Tinta los EETT causaron graves lesiones a los miembros GC y se apoderaron de armamento.

Lo esbozado en las líneas precedentes refleja una vez más las intenciones de SL que no solo incrementó sus acciones subversivas sino que volvió a concentrar sus energías para neutralizar el proceso productivo en dicha zona; trata de desaparecer todo símbolo de la autoridad para formar o consolidar sus "Zonas liberadas" así como sembrar el pánico en las áreas urbanas mediante la interrupción del fluido eléctrico.

SECRETO

Durante el año 1984, hasta SET, las acciones subversivas se vieron incrementados respecto a los dos años precedentes. El número de ellos alcanzaron a 38 de los cuales- hasta donde ha sido posible conocer- el mayor número de hechos se ejecutaron en las provincias del Cusco y La Convención con 23 y 06 casos respectivamente seguidos por Canchis (03), Anta (02), Comandante Espinar (02), Quispicanchis y Paruro con un hecho subversivo cada uno.

En este período, al margen de las acciones terroristas propiamente dichas, SL desplegó una intensa guerra psicológica (Terrorismo Blanco) por cuanto de la totalidad de hechos subversivos registrados (38) 22 de ellos estuvieron dirigidos a cundir pánico en los centros urbanos, sembrar el terror en la población rural, y, provocar alarma en las autoridades regionales a través de llamadas telefónicas y correspondencias anónimas anunciando la colocación de petardo de dinamita y/o el avance de columnas guerrilleras hacia la ciudad del Cusco.

La intensidad de la impregnación psicológica y el terror impuesto por SL alcanzó gran repercusión rural. Como resultado de ello en algunas regiones del departamento (VILLA VIRGEN) se hizo cada vez más patético la migración de profesores, autoridades y residentes de esa zona de tensión y/o presencia senderista hacia otras regiones. Esta situación, confrontada con la ubicación geográfica donde se ha registrado tal migración y la estrategia aplicada por SL en el desarrollo de la "Guerra Popular" estaría denotando la estrecha coordinación entre los diferentes Comités Regionales y Locales que SL ha creado para su "gran proyecto", particularmente con la ZE de donde fluyen el mayor número de sus elementos que trasladan la onda expansiva de la subversión.

Los hechos subversivos que sustentan la apreciación precedente lo constituye el ataque al Puesto GC de OROPESA-QUISPICANCHIS; el asalto en dos ocasiones (29MAR84 y 10JUL84) a la casa hacienda Osambre del distrito de Vilcabamba-La Convención perpetrado por EETT en la localidad de Capiropampa llegando inclusive a posesionarse del lugar denominado MOSCANI a una distancia de 30 minutos de Osambre.

SECRETO

3. Modalidades de las acciones subversivas

Al margen de las acciones calificadas de no violentas o de tipo socio-político-laboral: huelgas, paros, desordenes, resistencia a la autoridad, movimientos de masas obreras, es tudiantiles, etc. que son acondicionamientos que sirven directa o indirectamente al fenómeno subversivo, SL ha recurrido a otra serie de hechos catalogables o calificadas como violentas por lo cual y conforme lo han revelado los Organismos de Inteligencia de las FFOO y otros comprometidos en la DN, se puede afirmar que en el Cusco se está cumpliendo casi crónicamente lo trascendido en la Tercera Conferencia Nacional llevada a cabo por SL en que no solo se evaluó los he chos subversivos sino que se trazó diversos lineamientos para las acciones futuras en el entendido final que se "vivía" una situación revolucionaria y que el "problema actual" era "hostigar y emboscar, buscando el cerco porque sin cerco no hay bases de apoyo, por lo que de inmediato se debe pasar a la violencia".

Para radicalizar la violencia y alcanzar sus objetivos SL eligió fundamentalmente la violencia armada expresada en el Terrorismo y Guerra de Guerrillas por medio de las cuales pretenderían conquistar y consolidar sus bases, ratificando se en dicha ocasión (Tercera Conferencia Nacional de SL) co mo formas de lucha: La Guerra de Guerrillas, sabotaje, terrorismo selectivo y guerra psicológica señalándose como formas de procedimiento: " Agitación (pintas y banderas); sabotaje; movilización (asambleas, acciones, plan); asalto; cosechas; enfrentamientos; acción guerrillera (lucha contra destacamentos, ataque por sorpresa, hostigamiento, zozobra); disturbios toma de pueblos; políticas de fugas; y terrorismo selectivo".

Lo expuesto se confirma en cuanto durante el período analizado (1980-SET84) SL efectivizó 125 sabotajes, doce asaltos-robos; ataques a establecimientos de las FFOO, terrorismo blanco, etc.

SECRETO

4. Proyecciones del fenómeno subversivo

En el contexto general de la subversión ha trascendido q' SL, dentro de su objetivo máximo: LA CAPTURA DEL PODER para imponer su modelo, habría diseñado sus objetivos para la presente etapa, alguno de los cuales como se verá mas adelante, se están plasmando en el departamento del Cusco. Los objetivos en mención visaría a : Lograr la incorporación a la lucha de las Organizaciones marxistas-leninistas del país; ganar el apoyo del campesinado; obligar al régimen a una radicalización de su política agresiva; erosionar la confianza de la ciudadanía en el gobierno y en el sistema democrático; y, ganar presencia internacional.

Es probable que frente a este esquema de lucha planteado por SL para la consecución de sus objetivos haya formalizado un convenio con otras organizaciones extremistas que operan en el Cusco: FER-PATRIA ROJA y PUKALLACTA (ABR84) siendo aún más evidente en cuanto estos realizaron acciones terroristas en el Cusco y Canchis (Tinta). Las otras organizaciones que pudieran hallarse apoyando a SL sería sin lugar a dudas la agrupación TUPAC AMARU y las integradas por: Vanguardia Revolucionaria-Proletario Comunista (J.C.MEXXICH); MIR-IV Etapa-Comité Victoria Navarro; MIR-PERU-Comité Victoriano Esparragacumbia; FLN-Ejército Liberación Nacional (militantes del 65).

Las acciones realizadas para ganar el apoyo del campesinado del departamento del Cusco se ha revestido de violencia y terror particularmente contra aquellos pertenecientes a las denominadas "bandas paramilitares"; contra los que se negaron a colaborar con la guerrilla; contra los que son sindicados como "soplones", etc. Esta actitud, practicada con regularidad por los EETT, visa a implantar en las comunidades campesinas de una nueva organización que obviamente debe serle incondicional la cual, muchas veces, al no conjugarse con su modus vivendi está provocando la migración de sus habitantes similares a los reportados por personal GC de la LINEA GC. PUCYURA-Vilcabamba- La Convención donde moradores de diferentes cacerías de esa jurisdicción (ABR84) habrían fugado de e

SECRETO

sa zona ante la presencia y agresividad de aproximadamente 300 EETT quienes en MAY llegarían a posesionarse de los poblados de OSAMBRE-VILLA VIRGEN-SONDOR-LUCMAHUAYCO y otros generando una secuela de hechos alarmantes: abandono masivo de Centros Educativos; abandono de comerciantes, ganaderos, hacendados, etc. SL habría declarado la zona de VILLA VIRGEN "Zona liberada" con lo cual sumado a los antecedentes acaecidos estarían evidenciando su esquema de lucha de "limpiar el campo, incendiarlo, no dejar autoridad política ni del gamonalismo; barrer con todas las autoridades; que el campo sea desbandado y que se limpie el terreno sobre el cual se construirá las bases de apoyo revolucionario" encontrando por ello "justificado" los homicidios o "ajusticiamientos" cometidos en agravio de campesinos y/o habitantes rurales.

La situación económica-social que atraviesa el país no permite mejorar en el plazo inmediato las condiciones socio-económicas en general y de las zonas deprimidas en particular (mancha india: Cusco, Apurímac, Ayacucho y Puno) pudiéndose inclusive adelantar que la pobreza y el atraso antes de favorecer al conservadurismo incitan a hacer la revolución pues los hechos subversivos registrados en el departamento del Cusco y otras regiones están demostrando que el fenómeno subversivo se ha extendido más allá de los límites centro-sur de la sierra alcanzando muchas veces al medio urbano. Los reclamos por mejores condiciones de vida, cambio de política económica- cada vez mas frecuentes- traducen objetivamente la disconformidad social de la región SE del país (particularmente del departamento del Cusco) que añadido a la serie de atentados contra el patrimonio público y privado; terrorismo blanco, apagones y la inseguridad permanente estarían conduciendo y coadyuvando indirectamente a la desconfianza de la ciudadanía en el gobierno y desmoronamiento del sistema democrático que son necesarios revitalizar y preservar.

Finalmente, SL con la serie de atentados terroristas contra los patrimonios públicos y privados (particularmente establecimientos de hospedaje y empresas de servicios turísticos); amenazas de secuestrar aviones (propuesto por el Alcalde del

SECRETO

Concejo Provincial del Cusco, Daniel Estrada P.); muerte de turistas y la propaganda de lucha que ha iniciado en el Perú SL el cual se difunde en España y otros países europeos ("La verdad sobre la guerra popular en el Perú"), posiblemente apoyado por otros partidos que forman la Internacional Senderista que aglutina hasta quince organizaciones, demuestra ostensiblemente la consecución de otro de los objetivos señalados por SL ("Ganar presencia internacional").

SECRETO

C. CONTRASUBVERSION

Merece enfatizar que la IV Región Policial (GCP-PIP-GRP y SFP) ha concebido la problemática subversiva en forma integral habiendo centralizado la planificación y ejecución de una serie de acciones tácticas y estratégicas que destaca ostensiblemente dentro del ámbito policial nacional, y, si bien es cierto que no se ha logrado conjurar y erradicar definitivamente a los EETT que operan en esa región (particularmente en el departamento del Cusco) han obtenido ciertos éxitos poniendo de relieve su convicción profesional al haber: desarticulado células de SL; mantenido el principio de autoridad en la mayor parte de la jurisdicción de su responsabilidad y resguardar a la ciudadanía.

Como resultado de las acciones de inteligencia y contrainteligencia llevadas a cabo por las FFPP del departamento del Cusco y otras jurisdicciones colindantes se ha llegado a conocer una serie de actividades coadyuvantes a la subversión.

Desde esta perspectiva, el problema de abastecimiento estaría siendo solucionado (en parte) recurriendo al asalto y robo y por otra retomando el tradicional sistema del trueque para lo cual habrían aperturado un engranaje de comercialización de los productos robados (ganado) en las ferias rurales lo que explicaría la cada vez más frecuente presencia de "comerciantes de ganado" en Tinta-Canchis. Otro de los centros de abastecimientos serían los productos igualmente robados a transportistas de pasajeros o carga que utilizan las vías de Ayacucho-Andahuaylas-Abancay-Cusco.

Como resultado del esfuerzo y alcance de las acciones contrasubversivas se llegó a tener conocimiento (más tarde confirmado por los diversos canales de inteligencia) que en ABR84, procedente de la ZE-Ayacucho, SESS que operaban en la zona de MOLLEBAMBA-CHUNGUI-La MAR-AYACUCHO habían cruzado el río Apurímac con dirección a la Convención-Cusco para eludir las acciones contrasubversivas irradiándose de esta forma hacia las localidades de VILLA VIRGEN-OS.MBRE-SONDOR-LUCHANUYCO produciéndose, como se afirmó más adelante, la inmigración masiva de pobladores de esa zona y otras (Incahuasi, Erapata, Hatumpampa)

SECRETO

SECRETO

problemática subversiva que mereció un estudio y formulación de la Hoja de Recomendación N° 05-MI-EMELUC del 06SET84.

Como otros de los resultados de las acciones contrasubversivas, que incluyó la captura de EETT, se confirmó que EETT estaban operando en extensas zonas de YUPANCA-PUCYURA-QUITENI y QUILLABAMBA. Los primeros indicios reveladores saldría a luz el 28 ABR84 con la captura de 05 EETT en la zona de Pucyura (todos ellos naturales de los poblados de Mejorada, Tecsebamba, Rumichaca del distrito de Chungui-La Mar-Ayacucho) quienes se desplazaban hacia QUILLABAMBA-LA CONVENCION dirigiendo a 15 EETT hacia esa ciudad debiendo proseguir más adelante viaje hacia QUITENI-ECHARATE-LA CONVENCION para realizar inteligencia; presencia q' fue ratificado por la denuncia (ante la Linea GC de Pucyura el 29ABR84) presentada por moradores de los poblados de POMABAMBA-HATUMPAMPA-SONDOR-INCAHUASI-LA CONVENCION que abandonaban sus propiedades ante los graves actos terroristas y/o amenazas realizados por los EETT.

Posteriormente, con la captura de 04 EETT (07MAR84) efectuada por personal GC de la Linea de la Guardia Civil de Pucyura-Vilcabamba-La Convención se obtuvo mayores indicios reveladores respecto al desplazamiento de los elementos sediciosos desde La Mar-AYACUCHO hacia QUILLABAMBA-LA CONVENCION. En esta ocasión los elementos senderistas capturados dejaron entrever que pertenecían al "Grupo No.20 de SL" con base en la localidad de Quillabamba-La Mar-Ayacucho y cuya misión era el trasladar explosivos y equipos a YUPANCA-Vilcabamba para posteriormente destruir el puente de "Chauclay". Un día previo a la captura de los 04 EETT, el mismo personal GC tomaron conocimiento que otros elementos sediciosos ubicados en la zona de VILLA VIRGEN, OSAMBRE y zonas aledañas estaban utilizando la ruta de camino de herradura siguientes: SAN MIGUEL-ESPIRITU PAMPA para internarse en los valles de Quiteni y, de VILLA VIRGEN-LUCMAHUAYCO-YUPANCA-PALTAY PAMPA-CHAULLAY-QUILLABAMBA.

Correlacionando los aspectos analizados en los dos párrafos precedentes con la captura de 07 EETT (pertenecientes a la Base de SL de MANDOR-SAN MIGUEL-AYACUCHO) efectuado por las Ron-

SECRETO

das Campesinas de la localidad de ERAPATA-Vilcabamba-La Convención el 03SET84, se puede establecer que esta provincia, particularmente las zonas de YUPANCA-PUCYURA-QUITENI y QUILLABAMBA se encuentran convulsionadas por la subversión y es probablemente la zona donde mas adelante puede constituirse en un nuevo frente senderista de no ser neutralizado oportunamente. ANEXO N° 03.

Por otro lado la formación del Comité Regional de SL en el Sur del país, delucido por los hechos subversivos perpetrados desde 1980, se confirmó con la captura de EETT en ERAPATA-Vilcabamba-La Convención y en el Cusco. Los operativos policiales realizados para tal fin permitió (07/23MAY84) a las FFOO conocer, por un lado, la probable organización de la Fuerza Principal de SL que opera en esa región (Batallones- Pelotones-Fuerza Local-Fuerza Base); y, por otro lado que la organización política del PCP-SL se halla estructurado consistentemente con enlaces en las principales ciudades del SE del territorio nacional (Cusco-Paucartambo-Sicuani-Puno donde igualmente se efectuó otras detenciones) así como que poseen una organización vertical cerrada donde el principio de la clandestinidad tiene plena vigencia.

La instalación del Comando Operativo de la Cuarta Región Policial, las instalaciones del EMC y Comité Conjunto de Inteligencia, la formulación de la A/S de Operaciones y de Inteligencia de ENE-MAY del CO de la IV Región Policial, la formulación del P/O "DDSS"-La Convención y la fluidez de información hacia el Comando General Operativo Policial denota por sí solo el grado de responsabilidad y mística profesional en el cumplimiento de la misión general encomendada: Contrarrestar el fenómeno subversivo. Sin embargo, es importante anotar y rescatar las sugerencias planteadas en tales informes que son formuladas en el mismo Teatro de Operaciones y que reflejan el estado actual del panorama subversivo en el Departamento del Cusco y Apurímac, estas deben ser determinantes para apoyar sus requerimientos los merecen ser prioritariamente atendidos para evitar que la subversión alcance mayor trascendencia en el area de responsabilidad de las FFOO.

SECRETO

Las recomendaciones formuladas se orientan hacia los siguientes aspectos:

- Formulación y ejecución urgente de un "PLAN DE AYUDA" para mejorar el nivel de vida del sector campesinado de esa región a fin de contrarrestar el encuadramiento que están siendo sometidos por SL.
- El incremento de personal policial a las FFPP, particularmente a la 44 CGC y Jdp.PIP Cusco, debidamente equipados (arma de gran efectividad de tiro a largo alcance, vestuario, etc).
- Incremento de recursos logísticos adecuados: Vehículos de transporte de gran potencia para operativos policiales en la selva y zonas altas.

El incremento de personal Policial en proporciones funcionales reviste especial preocupación para poder realizar desplazamientos oportunos, efectuar la rotación de los mismos, evitar el agotamiento y proporcionarles a las FFPP mayor flexibilidad y movilidad para neutralizar las incursiones de los EESS en poblados rurales y evitar de esta forma los asentamientos definitivos que dichos elementos aspiran.

Finalmente con el fin de centralizar el planeamiento, ejecución y control de las operaciones contrasubversivas el Presidente de la República, mediante DS N2003-84-CCFA del 10JUL84, ha decretado que las Fuerzas Armadas se encarguen del planeamiento ejecución y control de los planes de Defensa Interior del Territorio, incluyendo la participación de las FFPP de conformidad con sus Leyes Orgánicas, estableciéndose complementariamente que "La mayor asignación de medios presupuestales que requieran las FFAA y FFPP, serán cubiertas mediante créditos suplementarios, solicitados por los Institutos de las FF y FFPP, a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas"; en virtud de lo cual de conformidad a las recomendaciones planteadas en la Hoja de Recomendación N2005-MI-EMELUC del 06SET84 es pertinente canalizar las demandas presupuestales que plantea el Comando Operativo Regional del Cusco al CCFA.

SECRETO

D. CONCLUSIONES

1. Los objetivos señalados por SL para la presente etapa se es tá cumpliendo con cierta precisión en el departamento del Cusco.
2. El campesinado, por constituir el sector demográfico predomi nante en el departamento del Cusco, es el centro de permanen te impregnación y encuadramiento subversivo.
3. La presencia de EETT en las localidades de VILLA VIRGEN- O- SAMBRE-ERAPATA-INCAHUASI del distrito de Vilcabamba-La Con vención es real. El número de elementos subversivos oscila- ría entre 150-200 aproximadamente los mismos que procederían del distrito de CHUNGUI-LA MAR-AYACUCHO.
4. El desplazamiento de elementos subversivos, el número de ac- ciones terroristas materializados en los poblados del distri to de VILCABAMBA-LA CONVENCION, y el abandono masivo de po- bladores de esas zonas aledañas (Pomabamba, Hatumpampa, Son dor, Villa Virgen, Incahuasi) refleja el intento de SL de consolidar su presencia en esa sub-región.
5. La decisión de desactivar el Puesto Policial GC de ERAPATA- VILCABAMBA-LA CONVENCION (SET83) facilita el accionar subver sivo.
6. Los elementos senderistas estarían utilizando para sus des- plazamientos hacia las zonas de QUITENI-YUPANCA-PUCYURA y QUILLABAMBA las rutas de caminos de herradura de San Miguel- Espiritu Pampa para internarse al valle de Quiteni, y, el de Villa Virgen-Lucmahuayco-Yupanca-Paltaypampa-Chaullay-Quilla bamba. Es necesario establecer complejos policiales en las zonas de mayor incidencia subversiva para contrarrestarlas.

SECRETO

E. RECOMENDACIONES

1. Que el Comando General Operativo Policial en coordinación con el CCFA gestione ante este último la atención de los requerimientos planteados por el Comando Operativo de la Cuarta Región Policial para optimizar las acciones contra subversivas.
2. Que prioritariamente el Comando General Operativo Policial incremente los recursos de personal a las 44CGC y Jefatura Departamental PIP y GRP del Cusco para proporcionarles mayor capacidad operativa, fluidez en la renovación de sus cuadros operativos y seguridad combativa dotándoseles de armamento de tiro de gran precisión de largo alcance.
3. Que se señale y otorgue incentivos al Personal Policial comprometido en las acciones contrasubversivas en el departamento del Cusco y otras regiones reforzándoseles la moral profesional y su estructura interior a efectos de evitar una posible seducción de su conciencia y de su mente hacia ideologías falsas.
4. Que de subsistir el estado de terror y alarma en los distritos de Vilcabamba-Huayopata-Maranura-Santa Ana-Echarate en La Convención-Cusco, se declare el Estado de Emergencia en dicha zona para facilitar a las FFOO una mayor acción contrasubversiva.
5. Que se realice a nivel regional una intensa acción psicológica sobre los probables sectores de adherentes a SL (especialmente el campesinado) formulándose complementariamente un "PLAN DE AYUDA" para los sectores mas deprimidos y demostrarles las bondades y ventajas de vivir en un estado de Derecho.

SECRETO

III. DEPARTAMENTO DE APURIMAC

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES CONCURRENTES

El departamento de Apurímac, desde el punto de vista político se puede decir que es una sub-región con ciertas apariencias de seguir tendencias políticas conservadoras. Las últimas elecciones (analizadas solo en cinco de sus provincias), por lo menos así lo releja. Los partidos políticos que acumularon mayores triunfos fue el partido gobiernista (AP) que ganó hasta en 22 Alcaldías seguidos por el PAP con 15 que aisladamente o en su conjunto superan a sus oponentes: IU-09, PPC-03, Unidad Independiente No.03-1 comprendiéndose dentro de este resultado a los Concejos Municipales Provinciales y Distritales. ANEXO No.04....

El resultado de las elecciones en mención constituye una aparente tranquilidad política pues del cómputo de los votos emitidos por los electores demuestra que los triunfos obtenidos no es el reflejo auténtico del sufragio de la ciudadanía pues en casi todas las provincias y distritos de dicho departamento no hubo la "libertad" en la emisión de los votos (por lo menos así lo demuestra estadísticamente el JNE') pues del cómputo de los mismos que sirvió para que algunos partidos políticos acrediten su presencia en los Gobiernos Locales resulta ínfimo en comparación con los votos nulos y/o en blanco emitidos en sus respectivas jurisdicciones lo cual permite afirmar que si bien es cierto no hubo abstenciones masivas en el sufragio electoral municipal, la mayoría de los electores sea obedeciendo consignas ampliamente difundidas por el PCP-SL de "hacer fracasar las elecciones municipales", o por el desgaste político del actual régimen la masa electoral evidenció su identificación por lo propugnado por SL y/o demostraron su protesta recurriendo a la emisión de votos en blanco y/o nulos.

Otro de los factores muy importantes lo constituye el aspecto del campesinado. Desde este punto de vista se debe poner especial énfasis en lo acontecido en la provincia de Andahuaylas en 1974 y que puede aún tener repercusión hasta nuestros días. En dicho año, en la provincia de Andahuaylas-Apurímac, se produce uno de los movimientos campesinos más impor

SECRETO

SECRETO

tantes de esa década que dentro del contexto del campesinado fue interpretado como el comienzo de un "nuevo auge de la acción campesina en la sierra" y el "primer cuestionamiento global al modelo de redistribución de la tierra y de gestión de las empresas" que hasta ese momento había implantado sin mayores problemas el gobierno.

El movimiento campesino surgido en Andahuaylas hace diez años alcanzó especial repercusión debido a que surgió de una masa de campesinos no aglutinada, sumida en la pobreza y el adormecimiento ideológico imperante particularmente en los distritos de Andarapa y Cocharcas que fueron los lugares en donde verdaderamente se concentró dicho movimiento debido - probablemente - a que en esa jurisdicción se encontraban campesinos con la más alta potencialidad política por su fuerte solidez interna que les permitió llevar a cabo la toma de tierras con grandes muestras de audacia y decisión.

La presencia de líderes como Julio Cesar MEXXICH y otros, el temperamento político del campesino andahuaylino (por circunscribir a todo el departamento de Apurímac) constituye sin lugar a dudas la explicación más nítida e inmediata del porqué SL 1 considera como uno de sus objetivos más ambiciosos: GANAR AL CAMPESINADO, pues de lograr su adhesión y apoyo masivo de este gran sector se habrá solidificado un nuevo frente muy complejo al que la Contrasubversión deberá hacerle frente.

El análisis de los demás factores: estudiantil, laboral, magisterial reviste un panorama semejante al Dp. del Cusco; por ello se omite entrar en detalles.

SECRETO

B. SITUACION SUBVERSIVA

Haciendo una abstracción sobre las modalidades y peculiaridades impresas en cada uno de los actos subversivos ejecutados por los EETT de SL, que revisten semejanzas en todos los departamentos donde este fenómeno se ha irradiado, el análisis de la situación subversiva propiamente dicha del departamento de Apurímac sólo estará referida a la evolución del mismo desde 1980 a OCT84.

Las acciones subversivas en este departamento se inició casi paralelamente a las primeras manifestaciones del departamento de Ayacucho y otras del territorio nacional. En el caso concreto de Apurímac fue el 20OCT80 a las 03.00 Hs que se dió inicio a tales acciones y que hasta el momento se ha prolongado con una serie de oscilaciones en cantidad y calidad. Al iniciarse la etapa subversiva en esta jurisdicción, los EETT realizaron sincronizadamente cuatro atentados (02 en Andahuaylas, 01 en San Gerónimo y Talavera); posteriormente en el período 1980-OCT84 llegarían a sumarse un total de 91 hechos terroristas. (ANEXO Nº 05).

1. Durante el año 1980, los EETT concentraron sus acciones en la provincia de Andahuaylas donde materializaron nueve hechos de los once registrados durante ese año. Sus objetivos, al igual que los buscados en otras regiones, se constituyeron los locales de propiedad pública y privada con el aparente o real propósito de quebrar el principio de autoridad y sembrar el caos en la administración pública lo cual puede deducirse del hecho que en ese año perpetraron, hasta en tres ocasiones, atentados contra Establecimientos Policiales (Puesto GC de Talavera, Comisaría GC de Andahuaylas y Puesto GC de Ocobamba) y cuatro contra recintos municipales.
2. En 1981, el incremento de los hechos subversivos, desde el punto de vista cuantitativo, fue muy tenue pues solo alcanzaron a 16 (siete más que los perpetrados en 1980). Las acciones reflejaron la misma tendencia del año anterior de

SECRETO

concentrar el mayor número de atentados en la provincia de Andahuaylas (12) seguidos por las provincias de Abancay y Antabamba donde se registraron dos hechos subversivos en cada una de ellas.

Por la naturaleza y modalidad de los hechos subversivos realizados en ese período se deduce que los mismos estuvieron dirigidos a enfatizar la presencia y esquema de lucha del PCP-SL los mismos que incidieron en atacar contra Establecimientos Policiales (Puesto GC de Ocobamba el 01FEB 81); SPE (Planta Retransmisora de Microondas de ENTEL PERU); sembrar el pánico en los pobladores del distrito de ONGOY y provincias de Abancay y Antabamba constituyendo un esbozo de la expansión del fenómeno subversivo hacia el SE del país.

3. 1982 se constituyó para el departamento de Apurímac y en especial para la provincia de Andahuaylas el período de mayor intensidad subversiva no solo por haberse incrementado cuantitativamente sino que reveló un grado cualitativo totalmente diferente a los años precedentes. Aparentemente se entró en una etapa que mostró haberse superado el petardismo pues las acciones subversivas fueron ejecutadas con sadismo, audacia y desafío recurriendo inclusive al enfrentamiento con las FFOO.

La característica principal de los actos subversivos lo constituyó el hecho de que de las 49 acciones subversivas cometidas en dicho año, 46 de ellas se perpetraron en la provincia de Andahuaylas y en casi todos sus distritos (Andahuaylas, Ongoy, Pacucha, Andarapa, San Gerónimo, Talavera, Ocobamba, Cocharcas, Chincheros) y la diferencia (03) en la provincia de Abancay.

Los hechos que revistieron mayor trascendencia estuvieron constituidos por los atentados contra las Asociaciones Cooperativas (en sus diversas formas): 19MAR Fundo "La Providencia"; 08ABR y 22JUL CAP "San Martín"; 16MAY Cooperativa Agraria "TOCTOPATO"; 31JUL CAP "Miguel Grau"; 01DIC Granja Comunal de Uchira, todas ellas ubicadas en la provincia

SECRETO

de Andahuaylas. Los EETT luego de incursionar a las instalaciones procedieron al saqueo de sus productos, destrucción de maquinarias e instalaciones, robo de víveres y alimentos, dinero, etc, que en ciertos casos fueron distribuidos entre los moradores.

Otra particularidad imperante en la comisión de los diferentes hechos subversivos fue la intervención de EETT en proporciones numéricas muy significativas que en la mayoría de los casos alcanzó un promedio de 15-30 elementos, siendo el mayor número de EETT que se volizaron de 80, el 31AGO82, al efectuar un ataque al Destacamento de la GRP encargado de la custodia y protección de la Estación Repetidora de Microondas de ENTEL PERU ubicada en Uripa-Chincheros-Andahuaylas donde luego de reducir a los miembros de las FFPP procedieron a la destrucción de la antena retrasmisora y equipo e instalaciones de comunicación.

En el período en mención los EESS arresaron sus actividades subversivas contra los Establecimientos Policiales, algunos de los cuales con anterioridad habían sido desactivados replegándose al Personal Policial a Dependencias próximas a la zona de influencia. Se ejecutaron cuatro ataques a Establecimientos Policiales: 02ABR, 15 EETT al Puesto GC de PACUCHA; 08JUL, 30 EETT al Puesto GC de OCOBAMBA; 31AGO, 80 EETT al Destacamento GRP de la Estación de Microondas de ENTEL PERU y a la Jefatura Provincial PIP de Andahuaylas.

En síntesis, se puede decir que el año 1982 fue uno de los períodos de mayor densidad subversiva en el departamento de Apurímac. Las acciones, una vez más, se concentraron casi exclusivamente en la provincia de Andahuaylas donde los EETT- al margen de materializar los hechos subversivos resumidos en los párrafos precedentes- ejecutaron a 15 moradores de diferentes poblados acusándolos de "sopcones". La concentración de los hechos subversivos en la provincia de Andahuaylas pudo haberse explicado por la proximidad inmediata a la zona de mayor tensión subversiva (AYACUCHO) y/o por lado el evidente desarrollo subversivo hacia el SE del territorio nacional.

4. El fenómeno subversivo durante 1983, analizado cuantitativamente y cualitativamente, significó para este departamento de una relativa calma. Los hechos subversivos descendieron a once. Esta contracción del fenómeno subversivo pudo obedecer a las acciones desplegadas por las FFOO en su acción contrasubversiva más óptima y experimentada desde el 80-82.

Los hechos subversivos volvieron a ser concentrados en la provincia de Andahuaylas (10) y un solo hecho en la provincia de Abancay. Las principales acciones estuvieron dirigidas a intentar la destrucción del puente sobre el Río Pampas que une CHUNGUI-LA MAR-AYACUCHO con ANDAHUAYLAS, para cuyo efecto, además de haberse perpetrado ya un primer intento en DIC82, fue nuevamente intentado en dos ocasiones más (02MAR y 17MAR) en cuyas acciones los EETT desplazaron a 50 elementos subversivos para atacar al Destacamento de la GRP que custodiaba dicho puente produciéndose un enfrentamiento sin consecuencias para el Personal Policial ni la estructura de dicha vía. En esa ocasión, los EETT hicieron uso de armas de gran alcance (a 800 mts. aproximadamente).

Durante el período de 1983 se advierte la tendencia, cada vez más frecuente, de abastecimiento de víveres, alimentos, medicinas, etc. para los EETT recurriendo a la interceptación de vehículos de pasajeros y carga que transitan por las rutas de AYACUCHO-ANDAHUAYLAS-ABANCAY.

5. Durante 1984, compulsado solo hasta el mes de OCT, el número de hechos subversivos descendió con respecto a los tres últimos años pues solo se registraron seis acciones de las cuales cinco se consumaron en Andahuaylas y uno en Aymaras. En esta etapa no se advierte los grandes desplazamientos de elementos subversivos que hicieron gala durante 1982 debido, presumiblemente, al debilitamiento sufrido por las FFOO en sus operaciones contrasubversivas que vienen ejecutando al amparo del Estado de Emergencia decretado por el Gobierno y que alcanza a las provincias de Andahuaylas y la recientemente elevada a dicha categoría de CHINCHEROS, las que se encuentran bajo el Comando Político Militar de la ZE.

Los hechos subversivos más significativos fue los realizados simultaneamente en la localidad de Uripa el 09OCT84, donde se atacó al Puesto GC de Uripa-Chincheros y paralela^umente a la Posta Médica de dicha localidad de donde sustra^ujeron medicinas, instrumentos quirúrgicos, etc.

B. CONTRASUBVERSION

Las acciones contrasubversivas que las FFOO han ejecutado en dicho departamento han generado dentro de la comunidad y en cierto grado el retorno a la tranquilidad. Dentro de este contexto las provincias de Andahuaylas y Chincheros, bajo la jurisdicción del Comando Político Militar de Ayacucho y comprendida dentro de los alcances del DS 065-IN del 07DIC84, ha sido declarada en Estado de Emergencia que favorece la operatividad de las FFOO.

Las acciones subversivas, que causó 118 bajas en SL, está impulsando a los EETT a desplazarse hacia otros departamentos colindantes o jurisdicciones no comprendidas dentro de la ZE; teniéndose conocimiento de su focalización en la zona de Quillabamba-La Convención-Cusco y zonas existentes en la margen derecha del río Apurímac así como también hacia la zona de Cahl^uhuanca y Antabamba en Apurímac.

Un indicativo del desplazamiento de los EESS de Ayacucho hacia el SE de Apurímac se puede deducir del enfrentamiento sostenido por una Patrulla GC con EETT en la localidad de OCCOMOCCO-Mollebamba-Antabamba el 05JUN84 en donde al margen de causarse 15 bajas en los elementos subversivos se liberó a 17 personas que habían sido capturados por los EETT en YERBA BUENA-LA MAR-AYACUCHO el 24MAY84.

SECRETO

C. CONCLUSIONES

1. Las acciones subversivas en el departamento de Apurímac , excepto las provincias de Andahuaylas y Chincheros comprendidas dentro de la ZE y dependientes del Comando Político Militar de Ayacucho, tienden a focalizarse en las zonas de COTARUSE-CHALHUANCA-AYMARAES y en ANTABAMBA.
2. Los EETT para sus fines de aprovisionamiento de víveres, medicinas, dinero, etc. han enfatizado la intercepción de vehículos de transporte de pasajeros y/o carga que utilizan las rutas de NAZCA-PUQUIO-CHALHUANCA.
3. Existen constantes desplazamientos de EETT entre la ZE hacia otras provincias del departamento de Apurímac y del Cusco, siendo cada vez más notorio entre CHUNGUI-LA MAR-AYACUCHO hacia QUILLABAMBA-LA CONVENCION-CUSCO y entre la primera con la de ANDAHUAYLAS-ABANCAY-APURIMAC.

D. RECOMENDACIONES

1. Se instale un Destacamento y/o Puesto GC en PAMPAMARCA a fin de controlar el cruce de carretera hacia PAMPACHIRI (zona convulsionada) y evitar el desplazamiento de los EETT hacia COTARUSE-CHALHUANCA-AYMARAES y otras zonas alelañas.
2. Se incremente recursos logísticos y humanos a las Dependencias Policiales responsables del mantenimiento del orden público, seguridad interna, etc en las provincias del departamento de Apurímac (13CGC, Línea GC de Chalhuanca, Puesto GC de Cotarusi, JDp.PIP Apurímac.
3. Se intensifique una acción psicológica en el sector campesinado para evitar sea absorbidos por las ideologías extremistas propugnadas por SL.

SECRETO

IV. DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

A. ESTUDIO DE LOS FACTORES CONCURRENTES

En el departamento de Madre de Dios el panorama socio-político en general es de relativa calma. Si bien es cierto que últimamente las organizaciones laborales han mostrado su disconformidad con el régimen gobiernista, estas han obedecido fundamentalmente al alto índice del costo de vida y a las escasas expectativas de alcanzar un mejor standar de vida situaciones que ha generado una serie de reclamos, mítines, paros periódicos sin que en algunas de ellas se haya advertido nítidamente ingerencia de caracter subversivo.

Debido posiblemente a la cercanía con el departamento del Cusco, determinados Alcaldes han adoptado similares procedimientos a los puestos en práctica en esa ciudad de recurrir a los llamados CABILDOS ABIERTOS para incentivar a los concurrentes hacia la adopción de acciones de fuerza para que el Gobierno atienda sus pedidos. Esta situación deja entrever el proceso de politización de los sectores predominantes que lleva a cabo elementos de extrema izquierda, de no ser contrarrestado oportunamente, pueden ser soslayadamente conducidos a identificarse con posiciones o doctrinas ideológicas adversas al sistema democrático.

B. SITUACION SUBVERSIVA

Durante todo el período de movimiento subversivo que vive el país en determinadas regiones, el departamento de Madre de Dios es en donde menos hechos subversivos se han registrado. Desde 1982 a la fecha solo se han registrado dos acciones subversivas de lo cual puede deducirse momentaneamente que esta sub-región no ofrece mayor receptabilidad a SL.

De las dos acciones subversivas el primero de ellos se cometió el 04NOV82 cuando elementos subversivos atacaron al Puesto GC de IBERIA-Puerto Maldonado-Madre de Dios ocasionando la

SECRETO

muerte de un miembro GC, y, la más reciente el 27FEB84 con la intrusión de tres EETT a la planta de ELECTRO PERU indagando por la ubicación de los Establecimientos Policiales y EP en Iberia.

C. CONCLUSION

Los hechos subversivos en el departamento de Madre de Dios no han revestido mayor trascendencia y aparentemente la población no se muestra afin a las acciones subversivas.

D. RECOMENDACIONES

1. Se ejecute un plan de gobierno integral para preservar a la población de Madre de Dios de la impregnación subversiva poniéndose especial énfasis en solidificar el civismo y confianza en el sistema democrático, y, elevándose el nivel de vida del habitante de Madre de Dios.
2. Se refuerce las Dependencias Policiales establecidas en dicha sub-región (PIP-GCP y GRP) con mayores efectivos de personal bien preparados y se les apoye de recursos logísticos adecuados para la zona.

SECRETO

V. CONCLUSIONES GENERALES

- A. El fenómeno subversivo en la región SE del territorio nacional (jurisdicción de la Cuarta Región Policial) se ha centralizado preponderantemente en los departamentos de Apurímac y Cusco, y dentro de ellos en las provincias de Andahuaylas y Cusco propiamente dicho.
- B. Algunos de los objetivos señalados por SL para la presente etapa, particularmente en los departamentos de Apurímac y Cusco, se está cumpliendo con cierta precisión: Lograr la incorporación a la lucha de las organizaciones marxistas-leninistas del país, ganar el apoyo del campesinado y ganar presencia internacional.
- C. Las acciones subversivas en los departamentos del Cusco y Apurímac, desde el punto de vista cualitativo, revisten similares características. En ambas jurisdicciones se advierte gran desplazamiento de EETT hacia las zonas de la selva.
- D. Existen notorias tendencias de focalizarse en zonas rurales. En el departamento de Apurímac estaría constituido por las zonas de COTARUSE-CHALHUANCA-AYMARAES y ANTABAMBA; en el departamento del Cusco en las zonas de POMABAMBA-HATUMPAMPA-SONDOR-VILLA VIRGEN-INCAHUASI en VILCABAMBA-LA CONVENCION.
- E. El departamento de Madre de Dios es el que dentro de la Cuarta Región Policial presenta solo dos hechos subversivos.
- F. El sector campesinado, por el hecho de constituir el imperante en los departamentos del Cusco y Apurímac se ha constituido en el centro de permanente impregnación y encuadramiento subversivo por los EETT del PCP-SL.

SECRETO

VI. RECOMENDACIONES GENERALES

Al margen de tenerse en consideración las recomendaciones formuladas para cada uno de los departamentos que comprenden la Cuarta Región Policial, se debe poner especial énfasis en viabilizar las siguientes:

- A. Que el Comando General Operativo Policial, en armonía a los alcances del DS.N2003-84-CCFA del 10JUL84, gestione ante el CCFA la asignación presupuestaria (debidamente costeadas) para atender los requerimientos tácticos, operativos y de inteligencia planteados por el Comando Operativo Policial de la Cuarta Región.
- B. Que se realice a nivel nacional una intensa acción psicológica sobre los probables sectores adherentes al PCP-SL en especial al sector campesinado que es el más predominante en ambos departamentos.
- C. Que se señale y otorgue incentivos al Personal Policial comprometido en las acciones contrasubversivas en el departamento del Cusco tendientes a reforzar la moral profesional de los mismos así como solidificar su estructura interior para evitar una posible seducción de conciencia y mente hacia ideologías falsas como las que propugna SL.
- D. Que de subsistir el estado de terror y alarma en los distritos de Vilcabamba-Huayopata-Maranura-Santa Ana-Echarate de LA CONVENCION-CUSCO se declare en Estado de Emergencia para de tal forma facilitar a las FFOO en la maniobra contrasubversiva.

SECRETO

ANEXO Nº 01

RESULTADO DE ELECCIONES MUNICIPALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

P.POLIT. PROVINC.	IU	AP	PAP	PPC	LI3	FNTC	ANU LADOS	TO- TAL
CUSCO	05	02	--	01	--	--	--	08
ANTA	02	02	--	01	03	--	--	08
CANAS	03	01	01	--	--	03	--	08
CHUMBIVILCAS	06	02	--	--	--	--	--	08
LA CONVENCION	06	--	01	--	--	--	--	07
ACOMAYO	01	04	02	--	--	--	--	07
CALCA	05	01	--	01	--	--	01	08
CANCHIS	01	01	--	--	--	06	--	08
ESPINAR	05	--	--	01	--	--	01	07
PARURO	02	06	--	--	--	--	01	09
PAUCARTAMBO	02	03	--	--	--	--	--	05
URUBAMBA	06	01	--	--	--	--	--	07
QUISPICANCHIS	06	05	--	--	--	--	01	12
	50	28	04	04	03	09	04	102

SECRETO

ANEXO Nº 02

ACCIONES SUBVERSIVAS A NIVEL PROVINCIAL EJECUTADOS EN EL DPTO. DEL CUSCO

PROVINCIAS	CUSCO	LA CONVENCIÓN	ANTA	CANCHIS	CALCA	QUISPICAN- CHIS	PARURO	CMDTE. ESPINAR	URUBAMBA	SUB TOTAL
AÑOS										
1980	05	01	01	01	--	--	--	--	--	08
1981	47	--	--	23	01	01	--	--	--	72
1982	19	03	--	--	--	--	--	01	--	23
1983	30	--	--	03	--	--	--	--	01	34
1984	23	06	02	03	--	01	01	02	--	38
TOTAL	124	10	03	30	01	02	01	03	01	175

SECRETO

ANEXO N° 04.....

RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN 05 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

PARTIDOS POLITICOS PROVINCIAS	AP	PAP	PPC	IU	LINQ3	Anuladas	Sub Total
1. <u>ABANCAY</u>							
- C.Provincial	--	--	--	01	--	--	01
- C.Distrital	01	02	02	02	01	--	08
2. <u>ANDAHUAYLAS</u>							
- C.Provincial	01	--	--	--	--	--	01
- C.Distrital	10	05	01	04	--	--	20
3. <u>ANTABAMBA</u>							
- C.Provincial	--	01	--	--	--	--	01
- C.Distrital	01	04	--	--	--	01	06
4. <u>GRAU</u>							
- C.Provincial	01	--	--	--	--	--	01
- C.Distrital	04	03	--	01	--	01	09
5. <u>COTABAMBA</u>							
C. Provincial	01	--	--	--	--	--	01
- C.Distrital	03	--	--	01	--	--	04
TOTAL (a)	22	15	03	09	01	02	52

(a) Provincia de Grau. Distrito de San Antonio se produjo idénticos resultados para el PAP y AP. Hasta el momento de la obtención de la información no se conocía lo definido por el JNE.

SECRETO

ANEXO N° 05

EVOLUCION DEL FENOMENO SUBVERSIVO, DESDE EL PUNTO DE VISTA CUANTITATIVO, EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC (1980-SET84)

AÑOS/PROVINCIAS	ABANCAY	ANDAHUAYLAS	AYMARAES	ANTABAMBA	TOTAL
1980	--	09	--	--	09
1981	02	12	--	02	16
1982	03	46	--	--	49
1983	01	10	--	--	11
1984	--	05	01	--	06
TOTAL	06	82	01	02	91